

Mediterráneo

CASTELLÓN, SABADO, 15 ABRIL 1978

PRECIO 15 PESETAS



FROST

Montajes completos
HOSTELERIA Y ALIMENTACION



EXPOSICION Y VENTA: Conde Pestagua, 12-14 • Tel. 221532
FABRICA: Carretera Valencia-Barcelona, Km. 68'9
Teléfonos 217544 y 217555 • CASTELLÓN



CONSEJO DE MINISTROS

Paquete de medidas de ordenación farmacéutica

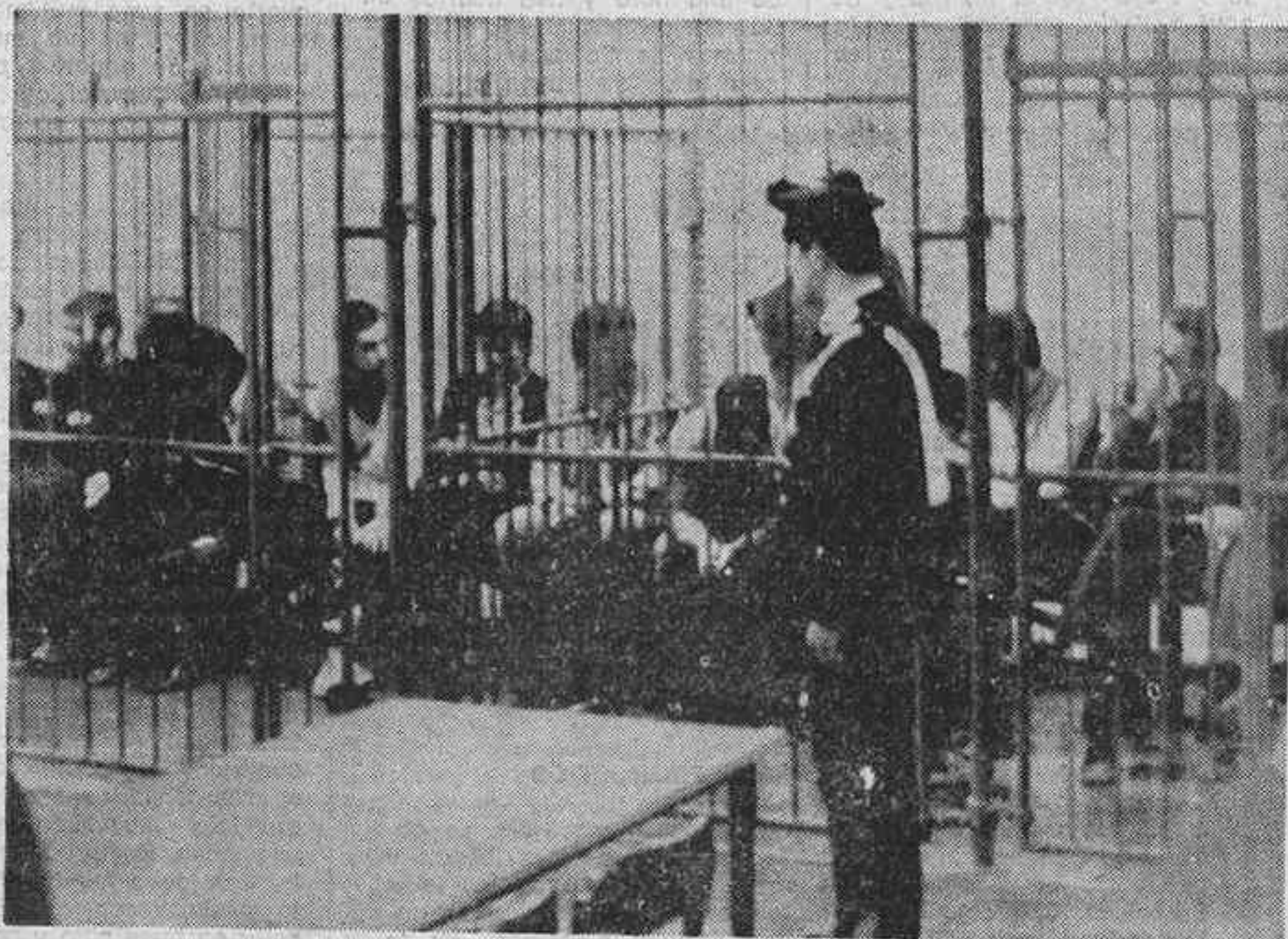
EL 21 DE MAYO, ELECCIONES A VOCALES DE CAMARAS AGRARIAS

- 7.495 MILLONES PARA PLANES PROVINCIALES DE LOS QUE SE BENEFICIARAN, ENTRE OTRAS, LAS COMARCAS DEPRIMIDAS DEL MAESTRAZGO Y PALANCIA-MIJARES.
- NUEVA REDACCION DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

MADRID, 14. (Efe). — La remisión a las Cortes de diversos proyectos de ley sobre materias tributarias, de otro proyecto de ley por el que se da nueva redacción a determinados artículos a la ley de enjuiciamiento civil y la reestructuración del ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, constituyen, entre otros, los principales temas aprobados por el Consejo de Ministros celebrado hoy.

El gabinete también aprobó diversos nombramientos, la ampliación en el plazo de formación del censo electoral agrario, la regulación de las inversiones españolas en el exterior y un conjunto de medidas de ordenación farmacéutica.

(Información en pág. 11)



TURIN. — En el interior de una celda se encuentran 15 de los miembros de las Brigadas Rojas, durante la 19 vista del juicio llevado a cabo contra 49 supuestos terroristas. Las Brigadas Rojas están acusadas de numerosos secuestros y varios actos de terrorismo. En la foto, un carabnero permanece junto a la celda, donde se encuentran los acusados. — (Telefoto EFE-UPI)

BRIGADAS ROJAS ANTE EL JUEZ

En el aniversario de la República

MADRID: MANIFESTACIONES ENFRENTAMIENTOS, "COCTELES MOLOTOV" Y CARGAS DE LA POLICIA

MADRID, 14 (Pyresa). — Las fuerzas de orden público han intervenido en múltiples ocasiones a lo largo de la jornada de hoy, cuarenta y siete aniversario de la proclamación de la II República, disolviendo distintas manifestaciones y «saltos» y retirando banderas republicanas en varios lugares de Madrid.

Las acciones principales se registraron a partir de las siete y media de la tarde en la zona de Bravo Murillo, Cuatro Caminos y Joaquín García Morato, donde se formó una manifestación convocada por la Convención Republicana de los Pueblos de España y por el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) — de unas tres mil personas, encabezada por banderas republicanas y varias pancartas, en una de las cuales se leía «Viva la República».

La manifestación fue disuelta, dislocándose en varios grupos de un centenar o una cincuenta de personas. Varios de ellos asediaron por Bravo Murillo, protagonizando numerosos enfrentamientos con la Policía Armada.

En la zona de Estrecho, Tetuán y Almansa, con lanzamientos de botas de humo y bolas de goma, y la intervención de escuadras de motoristas de las fuerzas de orden público. En estos enfrentamientos, los manifestantes arrojaron dos «cocteles molotov» contra la Policía, alcanzando uno de ellos a un «jeep».

Otro grupo bajaron desde Cuatro Caminos hacia Quevedo, General Sanjurjo, Bilbao y después de la Gran Vía, cortando el tráfico en varios puntos de la zona dentro de Madrid, volcando y cruzando turismos en la calzada. También en la zona de Tetuán se intentó levantar algunas barricadas, que fueron rápidamente deshechas. Los manifestantes que se dirigían hacia el centro protagonizaron nuevos saltos en la Gran Vía y plaza de España así como en Antón Martín y Ave María, lanzando varios «cocteles» en la zona de la Latina. La Policía disolvió también una manifestación con banderas nacionales y de Falange en las cercanías del Congreso.

Sin precisarse hasta ahora por fuentes policíacas, el número de detenidos en estas acciones se estima entre 30 y 50, con lo que el total a lo largo de la jornada podría superar esta última cifra. Las fuerzas de orden público tenían órdenes de actuar sin contemplaciones y efectuar detenciones siempre que fuera necesario, y se realizaron cargas y desalojos incluso en varias estaciones de metro.

A las doce y media de la mañana, y en el edificio «B» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Complutense, se celebró

(Pasa a la pág. 12)

Según afirman en Argel

EMPEORA EL ESTADO DE CUBILLO

“Nosotros no vamos a romper las relaciones con España”, dicen en fuentes argelinas

ARGEL, 14 (Efe). — El estado de salud de Antonio Cubillo, Secretario General del MPAIAC, ha empeorado en las últimas horas de esta tarde, temiéndose que pueda quedar paralizado, según fuentes autorizadas.

A pesar del hermetismo que rodea la situación del paciente, víctima el pasado día 5 de un atentado a la puerta de su casa en la capital argelina, «Efe» pudo saber de fuente autorizada que la impresión de los médicos que le atienden es mucho menos optimista que en los últimos días sobre su proceso de recuperación, no pudiéndose conseguir más detalles de su gravedad.

En las informaciones publicadas el martes pasado sobre la agresión del abogado canario, se especificaba que había recibido dos puñaladas, una en el vientre y otra en la espalda esta última con gran fuerza, afectando al parecer la columna vertebral, temiéndose que esta herida pueda dejarle paralizado.

LAS RELACIONES ARGELIA-ESPAÑA

ARGEL, 14 (Efe). — «Nosotros no vamos a romper las relaciones con España», declaró hoy a «Efe» en esta capital una fuente argelina bien informada.

El informante, que pidió reserva sobre su identidad, declaró sobre la intensa campaña antiespañola que está llevando la prensa argelina con motivo de la agresión cometida contra el líder del MPAIAC, Antonio Cubillo, que «el atentado complica la situación», agregando: «Argelia en ningún momento culpó oficial-

mente al Gobierno español de este hecho».

Advertió, asimismo, que la publicación en «El Moudjahid» el martes pasado de la carta del Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, a su colega argelino, Abdelaziz Boutefflika, en la que le propone un encuentro para solucionar las disensiones, «es una prueba más de la disponibilidad perma-

(Pasa a la siguiente)

HERIDO EN UN ATENTADO TERRORISTA EN AZCOITIA

Le ametrallaron desde un automóvil en marcha

SAN SEBASTIAN, 14. (Pyresa). José Larrañaga Arenas, que había sido jefe comarcal del Movimiento de Azoitia, ha resultado herido en un atentado que se produjo sobre las diez y media de la noche de ayer cuando desde un automóvil en marcha le ametrallaron en el momento en que entraba en un bar de la localidad. Alcanzado por una ráfaga de ocho o diez disparos, fue trasladado a la policlínica de San Sebastián, donde se le apreciaron tres impactos de bala en la parte baja de la pierna derecha, con orificios de entrada y salida y con rotura del peroné. Su estado es de pronóstico reservado.

Los agresores hicieron los disparos desde un «Chrysler» taxi, que previamente había sido robado en Azpeitia al taxista José Iturbe, al que trasladaron hasta el barrio de Loyola, donde quedó amordazado y atado.

El automóvil apareció a las tres de la madrugada en la carretera de Elgoibar a Azpeitia, a unos dos kilómetros de esta localidad. El atentado todavía no ha sido reivindicado por ningún grupo.

REIVINDICACION DE ATENTADO

SAN SEBASTIAN, 14 (Pyresa). A través de una llamada telefónica al periódico «Egin», una voz joven y en castellano ha reivindicado el atentado contra la Asociación Democrática de Empresarios Guipuzcoanos, afirmando: «Un comando autónomo independiente y socialista reivindica el atentado perpetrado en la madrugada del miércoles 13 contra la oficina del sindicato de la Patronal Adegui. Esta asociación empresarial ha demostrado, durante el convenio del metal...» Llegado a este punto, se cortó la comunicación, sin que se volviese a repetir.

Tras la visita de Calvo Sotelo

Suave giro negociador en la comunidad económica

Los agricultores italianos, favorables al ingreso de España

BRUSELAS, 14. (Del correspondiente de Pyresa, Andrés Kramer).

Suave giro hacia una actitud renegociadora en relación con el acuerdo comercial preferencial de 1970 y el anuncio de medidas anticipadas de cara al ingreso español en el Mercado Común: estos son los rasgos principales de la situación, tras la visita de Calvo Sotelo a la sede de la Comisión Europea.

Efectivamente, el ministro español anunció que «pediremos a los italianos que renegocien las gestiones para la renovación del acuerdo del 70 en la primera quincena de mayo». «No se trata —añadió— de que inventemos nada nuevo, aunque pretendamos hacer un planteamiento diferente». En cualquier caso, según precisó, este nuevo enfoque no se debe a la presión de los comunitarios interesados en forzar desde hace algún tiempo la revisión del acuerdo del 70.

Por lo que se refiere a las «medidas anticipadas» dentro del proceso de adhesión, Calvo Sotelo afirmó, después de su entrevista con Natali (el comisario encargado de la ampliación), que esperaba poder tomar este tipo de iniciativas a raíz de la publicación del documento sobre el ingreso de Grecia, Portugal y España. Este informe, que ha sido bautizado con el nombre de «Freca», debe dejar espacio a los países candidatos con vistas a tomar medidas de adecuación en ciertos sectores.

El tema pesquero

El ministro precisó sobre este último tema que, por supuesto, serían acciones que no necesitarían una base jurídica concreta, es decir, que no exigirían cambios o retoques en la legislación actual. A título de ejemplo citó el caso de la siderurgia.

En materia de pesca, Calvo Sotelo hizo un breve resumen sobre las conversaciones celebradas últimamente, en los siguientes términos: «Se han realizado progresos en relación con la pesca de bajura. En cuanto a la pesca de arrastre una solución brillante no parece posible. Hay que descartar, pues, cualquier aumento de licencias o cantidades.

Aunque oficialmente previstas el ministro español sólo tenía

dos entrevistas, una con Natali (sobre la adhesión) y otra con Gundelach (Agricultura y Pesca), también mantuvo un intercambio de impresiones con Etienne Davignon (Política Industrial).

En el ámbito de esta última, fueron abordadas las medidas de vigilancia que la CEE impondrá a la importación de calzado.

Calvo Sotelo calificó, en su

(Pasa a la siguiente)

ACUERDO ABSOLUTO SUAREZ-TARRADELLAS

LOS PRESIDENTES SOSTENDRAN HOY OTRA ENTREVISTA

MADRID, 14. (Pyresa). — «Tras las conversaciones mantenidas entre nosotros y los contactos con los diferentes miembros del gabinete, hemos llegado a un acuerdo absoluto, como era de esperar», ha manifestado el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, al término de la entrevista que durante cerca de tres horas ha mantenido esta tarde con el Presidente de la Generalitat de Cataluña, José Tarradellas.

El Presidente Suárez anunció, que, mañana sábado, tendrá lugar una nueva entrevista entre ambos para redactar el comunicado oficial que se hará público, explicando los acuerdos a que han llegado.

Por su parte, el señor Tarradellas se manifestó en idénticos términos, insistiendo en que se ha llegado a un acuerdo com-

pleto y total. «Estoy muy contento y seguro —dijo—, porque es un paso muy importante para Cataluña y para toda España. Empieza ahora otra etapa importantísima para todos». El señor Tarradellas dijo, asimismo, que el resultado de estas negociaciones «es una gran victoria de Cataluña, de su pueblo y de este espíritu de unidad entre todos los partidos políticos, sean o no parlamentarios».

A preguntas de los informadores, el presidente Tarradellas manifestó, finalmente, que hasta que se apruebe la constitución «Cataluña tiene unas facultades políticas y administrativas de gran importancia», y concluyó asegurando que, a pesar de que «uno nunca está contento, yo ahora lo estoy, porque he logrado más cosas de lo que esperaba».



CHRYSLER

SIMCA

RED. PROVINCIAL DE SERVICIOS TÉCNICOS: VILLARREAL • BURRIANA • ONDA • NULES • VALL DE LUXO • BENICARLO Y VIBORZ

TECNOLOGIA CHRYSLER

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400
Telfs. 211322-211333-216488
EXPOSICION: Echegaray, 29
Telf. 216453-CASTELLÓN

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

Empeora el estado de Cubillo

(Viene de la anterior)

rente de Argelia al diálogo con España.

PROBABLE AJUSTE INTERNO DE CUENTAS

ARGEL, 14 (Por Zoilo Martínez de la Vega, de Efe). — «Alfredo», el principal organizador del atentado criminal cometido el día 5 en Argel contra Antonio Cubillo, sería un viejo militante español del MPAIAC, colaborador del líder independentista canario durante ocho años en labores organizativas del movimiento, según informes confidenciales obtenidos aquí.

El hombre que responde a los seudónimos de «Alfredo», o «García», o «Gustavo», fue denunciado el lunes por Antonio Cubillo en su primera declaración de prensa e identificado por la policía argelina con el nombre de José Luis Espinosa. «Efe» pudo saber que este personaje luchó en las filas del Frente de Liberación Nacional (FLN) durante la revolución argelina. Posteriormente se incorporó a las filas del Movimiento para la Independencia del Archipiélago Canario en el que permaneció durante ocho años como hombre de confianza de Cubillo, teniendo acceso a todos los secretos de la organización, y al parecer reside actualmente en Madrid.

De acuerdo con las declaraciones del propio Cubillo el pasado lunes desde su cama del hospital «Mustafa», el tal Gustavo le había propuesto el envío de armas de Francia a España y ayudarle a la vez a organizar su propaganda en la Península Ibérica, al mismo tiempo que le invitaba a Burdeos para mostrarle allí una parte del armamento ofrecido. Dijo Cubillo que rechazó la invitación por tener sospechas de algo.

En el informe del atentado publicado este martes por «El Moudjahid», órgano oficial del Gobierno argelino, se hace mención de una reunión sostenida por «Alfredo» el 15 de febrero último, en Burdeos con el coronel retirado Manuel Valero y Domingo Pereira para preparar el atentado.

Dice más adelante el diario que el mismo «Alfredo» reclutó a Juan Antonio Alfonso González y a José Luis Cortés Ramírez, detenidos ahora por la policía argelina como presuntos autores materiales de la agresión contra Cubillo y que estuvo por última vez en Argel del 13 al 18 de marzo último, según consta en la ficha policial, del aeropuerto con el nombre de José Luis Espinosa Parco, nacido en Murcia, de profesión ebayista. En el mismo informe «El Moudjahid» califica a «Alfredo» de agente doble, infiltrado en las filas del GRAPO y del Partido Comunista Reconstituido, que logró introducirse en el MPAIAC a cambio de ciertos servicios autorizados y conocer su estructura.

Por su parte el MPAIAC, primero a través de Cubillo y después por boca de su lugarteniente, Domingo Acosta, presentaron a Espinosa como vincula-

do al Partido Socialista Obrero Español con un cargo directivo en la UGT de Murcia. Los informes confidenciales obtenidos por «Efe» en Argel dan pruebas de la militancia de José Luis Espinosa primero en el Frente de Liberación Nacional y durante ocho años en el MPAIAC como hombre de toda confianza de Cubillo. La información obtenida parece consagrar una de las hipótesis más generalizadas en los medios españoles de Argel, que atribuye el atentado contra Cubillo a un ajuste de cuentas interno del MPAIAC. En este caso, las vinculaciones políticas que la policía argelina y el MPAIAC atribuyen a José Luis Espinosa no serían otra cosa que cortinas de humo para desviar la atención de problemas internos del movimiento independentista canario, politizar el episodio con vistas a la reunión cumbre africana del junio próximo en Jartum, agravar aún más las relaciones entre Argelia y España y enturbiar la tradicional amistad del PSOE con el Gobierno argelino.

ASTURIANOS SUPUESTOS AGRESORES DE CUBILLO

OVIEDO, 14 (Pyresa). — Uno de los supuestos agresores de Cubillo en Argelia es natural del pueblo asturiano de Boo, en el municipio de Aller. Los familiares de Juan Antonio Alfonso González no quieren saber nada del asunto argelino y dos de sus ocho hermanos afirman que «es mayor de edad y si cometió un delito la responsabilidad es suya, aunque si diremos que nosotros no lo consideramos capaz de agredir a nadie por su propia iniciativa. A quien estará detrás de él metiéndole malas ideas en la cabeza».

Juan Antonio Alfonso González estuvo el mes pasado en su pueblo natal durante tres días. Sus dos hermanos dicen que «no nos contó nada de su vida. Le quisimos convencer para que se quedara aquí, pero no quiso». El supuesto agresor de Cubillo trabajó en la mina en el Pozo de Santiago de «Hunosa», hasta hace seis años y luego se fue a Francia. En su casa familiar de Boo recibieron hasta algún tiempo una tarjeta suya procedente de Argel, en la que les decía que se encontraba bien y anunciaba que se marcharía a Francia.

José Luis Cortés Rodríguez, el otro supuesto agresor de Cubillo, es del pueblo de Laviana, situado en el valle del Nalón. Allí varios compañeros de tertulia afirman que no lo consideran capaz de hacer una cosa así. Es un chico muy tranquilo y nadie ha tenido el más mínimo problema con él nunca. Sus contubernios afirman que su familia es muy querida en el pueblo.

Por su parte, la madre de José Luis cuenta que su hijo se marchó el día 29 de marzo de casa y que su hermano pequeño vio como subía a un coche de color amarillo, en el que iban dos personas, una de ellas mayor de 30 años. Su padre se encuentra en la actualidad en Madrid con el propósito de entrevistarse con el

Ministro de Asuntos Exteriores. Debe de marchar el muchacho de su casa no habían recibido ninguna tarjeta suya. José Luis había jugado en el equipo local juvenil de fútbol y el entrenador afirma que era muy callado, y añade que no es capaz de creer que pueda ser el agresor de Cubillo.

EL AGRESOR DE CUBILLO, UN DELINCUENTE

PONTEVEDRA, 14. (Pyresa). — Según el Partido Galego do Proletariado, José Luis Cortés presun o agresor de Cubillo, es un conocido delincuente. Estuvo dos veces encarcelado en La Coruña, en donde tras hacerse el loco fue ingresado en el sanatorio de Conego y luego pasó a Madrid y de aquí a París, enrolándose en la Legión Francesa, luchando en Indochina.

TOROS — TOROS — TOROS — TOROS — TOROS

COMENZO LA FERIA DE SEVILLA

SEVILLA, 14. (Especial para Pyresa por José Antonio Medrano). — Con el cambio de hora se retrasa el comienzo de las corridas, que se rigen por la ley del sol y la sombra, y en consecuencia, todo son prisas para nosotros, que empezamos a escribir cuando ya deberíamos estar transmitiendo la crónica. Y menos mal que la cosa ha sido breve, pues José Luis Parada, Curro Camacho y Antonio Chacón han tardado poco más de una hora y tres cuartos en librarse de seis toros de los herederos de Salvador Guardiola, seis toros de buena presencia,

gran respeto, duros, encastados y con problemas, sobre todo para toreros como los de hoy, poco puestos, en el mejor de los casos.

José Luis Parada, que es un contestatario con olvidos de las numerosas oportunidades que siempre ha tenido en las ferias más importantes, abrevió un preaviso tanto ante las dificultades del primero y se sirvió momentáneamente de las espadas en medio dos pinchazos, otra media y tres descabellos. Con el cuarto, se puso inútilmente pesado, alargando un muleto de dudas y de andares, con final presumido de porfías engañosas, a un toro ya aburrido. Mató de tres pinchazos y más de media baja.

Curro Camacho, otro contestatario demostró estilo basto y algunas habilidades de pueblo en sus insistencias distancadas y derechistas al segundo, retirando la muleta y yéndose de la suerte antes de que el toro llegara a su jurisdicción. Al quinto le tomó un respeto al borde de los espantados, enseñándole lo que no debía y poniéndolo más peligro del que tenía. Acabó con el segundo de menos de media, muy tendida y una pesquera, y con el quinto, de un pinchazo, un casi bajonazo y diez descabellos.

Antonio Chacón fue el único que estuvo a la altura de un toro auténtico, aunque repitamos que nada fácil, pero al menos el joven Chacón quiso tener, lográndolo muy lucidamente, en ocasiones. Su toro de capa al tercero, tuvo lentitud honda y templada, y con la muleta supo estar en buen sitio y poner gusto y cadencia en dos series de redondos en una, alaa desigual, de naturales, imponiéndose a la cordada del toro, que además gustaba de echar la cara arriba. Mató de una estocada caída y tres descabellos y dio una vuelta al ruedo. En el sexto no llegó a confarse, pues el toro, remisivo y proboncelo, se fijaba en el torero antes que en el engaño. No obstante, Antonio Chacón tuvo torería incluso en los apuros, y logró ligar algunos muleteos demostrativos de que el toro se dejaba llevar siempre que se adelantara la muleta para empaparle y tirar de él desde el origen del muleteado. Un pinchazo y más de media dieron fin del último guardiola, que por cierto, tuvo una muerte de toro bravo.

EL TIEMPO

LLUVIAS EN EL CANTABRICO

MADRID, 14. (Pyresa). — Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones en el Cantábico, comarcas de Galicia y el Ebro y de forma menos intensa en el Duero y norte de Cataluña. Las cantidades más importantes han correspondido a Santander, con 28 litros por metro cuadrado. San Sebastián, con 24; Oviedo con 16 y El Ferrol con 11. Las temperaturas han sido bajas, pero menos que en días anteriores y han llegado a alcanzarse 24 grados como máxima absoluta en Valencia y 23 en Alicante y Murcia. La más baja de las mínimas no llegó a valores negativos y se quedó en un grado, registrándolo Granada.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

En los mapas previstos para mañana al mediodía, se observa la penetración del anticiclón en la Península Ibérica y una borrasca muy alagada de nosotros, al norte de las Islas Británicas. Con esta situación, tan sólo hay que esperar nubosidad muy abundante y precipitaciones dispersas en la cornisa cantábrica, norte de Galicia y cuencas altas del Duero y Ebro. En el resto de las regiones españolas predominarán los cielos poco nubosos o despejados con excepción de las islas, donde tanto en Baleares como en Canarias habrá nubosidad con alguna lluvia débil o lloviznas en el norte de las mismas.

Las temperaturas tienden también a subir.

Bias Piñar presta declaración ante el juzgado

MADRID, 14. (Pyresa). — Ante el Juzgado de Instrucción número cinco de los de Madrid ha prestado declaración esta mañana el presidente de Fuerza Nueva, Blas Piñar López, en relación a la agresión sufrida el pasado día treinta de marzo por el ministro del Interior Roviello Martín Villa por presuntos miembros de Fuerza Nueva, a la salida de una ceremonia religiosa. Tras declarar en el juzgado cinco, el dirigente ultraderechista se ha presentado en el juzgado número siete, que es el encargado de instruir las diligencias en la querrela que tiene interpuesta contra el ministro fiscal a instancias de la autoridad gubernativa, manteniendo una conversación con el juez titular del mismo. El señor Piñar está citado a declarar en dicho juzgado el próximo día 26 de abril.

Por otra parte, y en relación a la controversia suscitada por la supuesta inmunidad parlamentaria del presidente de Fuerza Nueva en su calidad de consejero nacional del Movimiento, el fiscal del Reino, Juan Ma-

nuel Fanjul Sedeño, ha manifestado a «Pyresa» que en su opinión, hablando en su calidad de jurista, y no como fiscal del Reino, el Consejo Nacional del Movimiento debe darse por desahogado, desde el momento en que con la ley de la reforma política aprobada por referéndum nacional, se crearon en las instituciones de la Cámara de los Diputados y el Senado unos órganos legislativos diferentes, con lo que tácitamente pudo darse por extinguidas las antiguas Cortes españolas y el Consejo Nacional. En cualquier caso, ha seguido, no es función del ministerio fiscal dilucidar este tipo de problemas. El ministerio fiscal se limita a interponer una demanda, como puede hacerlo cualquier abogado particular, y es tarea del juzgado o el tribunal competente el aceptarla o no aceptarla. Lo que no puede hacer en ningún caso el ministerio fiscal es presentar directamente la demanda ante la sala segunda del Supremo, como corresponde a las personas foradas, porque estaría prejuzgando sobre una materia que no le corresponde.

ULTIMA HORA LOCAL

ENRIQUE MONSONIS, DESTITUIDO DE LA PRESIDENCIA DEL COMITE PROVINCIAL DE U.C.D.

A primeras horas de la madrugada, el Comité Provincial de UCD nos facilitó la siguiente información:

«Reunido esta noche el Comité Provincial de UCD de Castellón, a propuesta de uno de sus miembros, ha acordado la destitución de don Enrique Monsonis del puesto de Presidente de este Comité, por incumplimiento en la elección del Consell del País Valencià del acuerdo adoptado por el propio Comité en su sesión del pasado día 7 de los corrientes, que dice: «Que el Comité Provincial sólo reconozca, apoye y respalde al candidato que los parlamentarios de UCD de Castellón elijan entre ellos por mayoría; y rechace con toda energía, denunciándolo públicamente a cualquier otro candidato y, en su caso, Consejero, que se pueda presentar por UCD de Castellón proveniente de otros medios o sistemas de votaciones. Y así, reconozca y otorgue legitimidad, únicamente al Consejero elegido de la manera aprobada».

Pasa a ocupar provisionalmente la presidencia del Comité Provincial hasta la celebración

de un nuevo Congreso, el Vicepresidente de mayor edad, don José Ripollés.

El Comité ha acordado asimismo la constitución de una comisión investigadora, integrada por don Vicente Vilar, don Angel Mateo y don José María Borrás, siendo nombrado asesor don Benjamín Casañ, para redactar un informe completo de todo lo ocurrido en las votaciones al Consell del País Valencià, para someterlo al Comité Provincial y elevarlo al Comité Ejecutivo Nacional.

Este Comité Provincial recurrirá formalmente ante el Plenario de Parlamentarios Valencianos por aplicar, en la votación al Consell, el sistema de dos nombres en cada papeleta, y por haber procedido el Plenario a la constitución de la comisión encargada de redactar el reglamento del Consell, lo que no se ajusta a lo que dispone el Real Decreto de la Preautonomía.

Finalmente, el Comité ha decidido convocar el Congreso Provincial de UCD antes del Congreso Nacional y a la mayor brevedad posible, una vez se establezca una serie de detalles de organización.

LARGA REUNION DEL CONSELL

VALENCIA, 15. (Por teléfono, especial para MEDITERRANEO). — A avanzada hora de la madrugada continúa reunido el Consell del País Valencià, bajo la presidencia de su titular don José Luis Albiñana. La sesión se inició a las seis de la tarde y tras una breve interrupción pasadas las diez de la noche, se reanudó después de la cena hacia las once. Dado lo avanzado de la hora, ya al cierre de la edición del presente número, es imposible esperar a la rueda de prensa que seguirá a la reunión, y de la que daremos cuenta en nuestro número de mañana domingo.

Tras la visita de Calvo Sotelo

Suave giro negociador en la comunidad económica

(Viene de la anterior)

ma, sus gestiones en Bruselas como una visita normal de trabajo. A partir de ahora —añadió—, estos viajes vienen a ser una especie de viajes de conciliación.

Italia apoya el ingreso de España

BRUSELAS, 14. (Efe). — La Confederación Italiana de Agricultores es favorable al ingreso de España en la CEE (Comunidad Económica Europea).

Su presidente, Giuseppe Avolio, no ocultó, sin embargo, las dificultades que conocerá la agricultura italiana ante la competencia de los productos agrícolas españoles.

«No tenemos miedo a la entrada de España en el Mercado Común, pero debemos prestar atención adecuada a los problemas que nos planteará», declaró también en conferencia de prensa el presidente de la «Confederazione».

En su opinión, la potencialidad competitiva de España constituirá un incentivo para revisar y reestructurar la política agrícola tanto de Italia como de la CEE.

La Confederación Italiana de Agricultores integra actualmente a 600.000 productores y preconiza una nueva concepción de la agricultura —técnicamente evolucionada y basada en la cooperación— en el marco de una economía de equilibrio.

Giuseppe Avolio vino a Bruselas para entrevistarse con los dirigentes de la CEE y exponerles sus criterios sobre la reorganización de la política agrícola comunitaria, en base a la

renovación de las estructuras y el apoyo a los precios.

En su entrevista con Lorenzo Natali (encargado de las negociaciones con los países candidatos al ingreso), Avolio subrayó que su organización estaba «totalmente a favor» de la ampliación de la Comunidad con la entrada de Grecia, Portugal y España.

Su posición, explicó a los periodistas, se basa en argumentos políticos y económicos, reuniéndose en la necesidad de una Europa unida.

Desde el punto de vista político, el ingreso de «las tres democracias» del sur de Europa

servirá para un equilibrio de la acción comunitaria, señaló.

«Hasta ahora —dijo—, existe un predominio de los países del Norte en detrimento del Sur de la Comunidad».

En el plano económico, el presidente de los agricultores italianos señaló que la ampliación de la CEE aumentará la necesidad de reorganizar la política agrícola común y actuará como incentivo.

«La revisión de esta política comunitaria es, de todos modos, una necesidad urgente e independiente de la entrada de nuevos países en la Comunidad», concluyó.

Italia, Francia y España

PROXIMA FUNDACION DE LA "EURODERECHA" EN ROMA

ROMA, 13 (Efe). — Con el fin de aunar fuerzas contra la expansión del «eurocomunismo», del 19 al 21 próximos se celebrará en Roma un congreso de la «euroderecha» con participación de delegaciones de Italia, Francia y España.

Por parte italiana presidirá la delegación el secretario nacional del «Movimiento Social Italiano-Derecha Nacional» MSI-DNI Giorgio Almirante. La delegación francesa estará compuesta por Pascal Gauchón, secretario político del «Parti des Forces Nouvelles», por el expresidente derechista Jean-Louis Tixier-Vignancourt, y por Sixto de Borbón Parma.

La extrema derecha española estará representada por el presidente de «Fuerza Nueva» Blas Piñar, y por los exponentes de esta organización Oriundo Muñoz, José de las Heras Hurtado, Juan Servando Balaguer y Antonio Muñoz Perca.

En este congreso quedará fundada la «euroderecha», que presentará el primer núcleo de una gran formación política, que se ampliará a toda Europa en vista de las elecciones políticas europeas, y que será un día de contención contra el «eurocomunismo».

Durante el congreso, los participantes abordarán también el tema del terrorismo y examinarán la política internacional.

Las sesiones se clausurarán con un documento conjunto en

el que las Delegaciones participantes expondrán la línea política a adoptar.

DE TODA ESPAÑA

Capital árabe en la Costa del Sol

Un grupo financiero árabe va a realizar una importante operación económica en la Costa del Sol, al formar con el príncipe Mohsenlohe una sociedad hispano-árabe para la explotación común de los complejos turísticos Marbella Club y Puente Romano, dos de las urbanizaciones más caracterizadas de Marbella. Aunque desde hace algún tiempo algunos grupos árabes vienen interesándose por la industria turística, esa es la primera operación importante que se realiza. Otro financiero le Arabia Saudita que adquirió hace unos meses la casa-palacio de Fierro en Marbella, está también interesado en realizar inversiones en la industria turística costaloleña.

Condecoración póstuma a un héroe del mar

El Subsecretario de Sanidad y Seguridad Social, a propuesta del Instituto de la Marina, ha concedido a título póstumo la medalla al Mérito Social Marítimo en su categoría de plata, a don Jaime Insua Lorenzo, que era contramaestre del pesquero «Hermanos Suárez Iriarte» y pereció en el naufragio del buque, ocurrido el 30 de diciembre último, en aguas de Lugo. El señor Insua tuvo un heroico comportamiento en el siniestro, según pudo saberse por las declaraciones de todos los supervivientes, a quienes al producirse el accidente, agrupó en el agua, les dio las instrucciones necesarias para ponerse a salvo, e incluso a uno de los marinos

le entregó el flotador que llevaba puesto. Don Jaime Insua permaneció en el mar asido a un tablón, pero a consecuencia del agotamiento, pereció ahogado.

Visita de una comisión militar alemana

Se encuentra en España, en visita oficial una comisión de la Escuela de Mando y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la República Federal Alemana, al frente de la cual está el mayor general Heinz Von Zur Gathen, acompañado de cuatro profesores coronales (2 del Ejército de Tierra, 1 de Marina, y 1 de Aire) y 1 profesor civil. Llegaron a España el pasado día 10 y permanecerán hasta el día 14 en que al mediodía emprenderán viaje de regreso a la República Federal Alemana.

Mediterráneo

ANO XLI - N.º 12.335

Edita: M. C. S. E

Redacción, Administración y Talleres:
Av. Cernuda y Velasco, 29
Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:
JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:
FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:
MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1958

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Sábado, 15 de abril

El Sol, en Castellón, sale a las 7'23 y se pone a las 20'40 Cuarto creciente a las 15'42

SANTOS DEL DIA

Ss. Basilia y Anastasia; Paterno, ob.; Silvestre, ab.; Morón, Máximo, Quintillano y Dadas, Victoriano. Climpiades, Eutiquio, Crescanto, Teodoro y Cirilo, Paulsilio, mrs.; Telmo, cfr.; Potenciano, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, obs.; Engracia, vg. y mr.; Lamberto, Calixto, Cayo y Cremenio, Cariso, Leónidos, Baudilio, mrs.; Benito-José Labré, Joaquín, cfs.; Bernardeta Soubirous, vg.

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for routes: HACIA BARCELONA, HACIA VALENCIA, VALENCIA CASTELLON, CASTELLON VALENCIA. Includes train numbers, times, and destinations.

FARMACIAS DE GUARDIA

ABRIL 15
APARICI, Trinidad, 1, MARTINEZ, Martín Alonso, 4. (Grupo Grapa).
CORREA, Plaza de las Aulas, 9.
ARASA, R. Argentina, 43.
ARASA, Av. Alcora, 4. (Junta vía ferrocarril).
EN EL GRAO
LATASA, San Pedro, 35.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER 832. ACIERTA CON EL NUEVO colowall

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL Observatorio de Castellón

(Instalado en la Estación Fitopatológica en el Polígono Mijares)
DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER
Temperatura máxima: 21'2 grados a las 16 horas 45 minutos.
Temperatura mínima: 13'5 grados a las 7 horas.
Media del día: 17'4 grados.
Humedad a las 7 horas 53%.
Humedad a las 13 horas 37%.
Humedad a las 18 horas 35%.
Viento dominante: Oeste.
Velocidad máxima: 40 kms./h. a las 17 horas 10 minutos.
Datos especiales: Durante todo el día hubo vientos fuertes.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
David Vidal Serrano.— Yolanda Tomás Marco.— David Gómez Gutiérrez.— María Trinidad Herrando Bort.— María Martínez Bausá.— Isabel Villarocha Pollarés.— María Alejandra Sagar Colom.— Daniel Pastor Martínez.— Javier Navarro Manjón.— Rosa Ana Ulldemolins Barreda.— Juana Clotet Aznar.— Lorenzo Sarrión García.— Ignacio Fos Gómez.— Adoración García Mendoza.— Rosa Dolores Jaime Clausell.— Rebeca Bonilla Tosca.— Juan Blasco Marín.— Benjamín Pérez Giménez.— Abraham Campos Sala.— José María Mancebo Llop.— María Teresa Vilalta Peñarroja.
MATRIMONIOS
Juan José Díaz Alvarez con Mercedes Torner Segarra.
DEFUNCIONES
Dolores Fuentes López, de 75 años.— Ramón Lloréns Albert, de 70 años.— José Díaz Pérez, de 69 años.— José Martínez Moreno.— Joaquín Villarrog Ramos, de 65 años.— Salvador Beltrán Colom, de 57 años.— Rosa Casanova Soboter, de 61 años.— Angel Bayo López, de 79 años.

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing phone numbers for various services: POLICIA, GUARDIA CIVIL, POLICIA MUNICIPAL, BOMBEROS, HOSPITAL, RESIDENCIA S. S., SER MEDICO URGENCIAS S. S., CASA SURRO, CRUZ ROJA, COCHES PATRULLA POLICIA, INCENDIOS FORESTALES.

La sociedad le vuelve la espalda

CASA DE OBSERVACION DEL TRIBUNAL DE MENORES, UN MUNDO MARGINADO

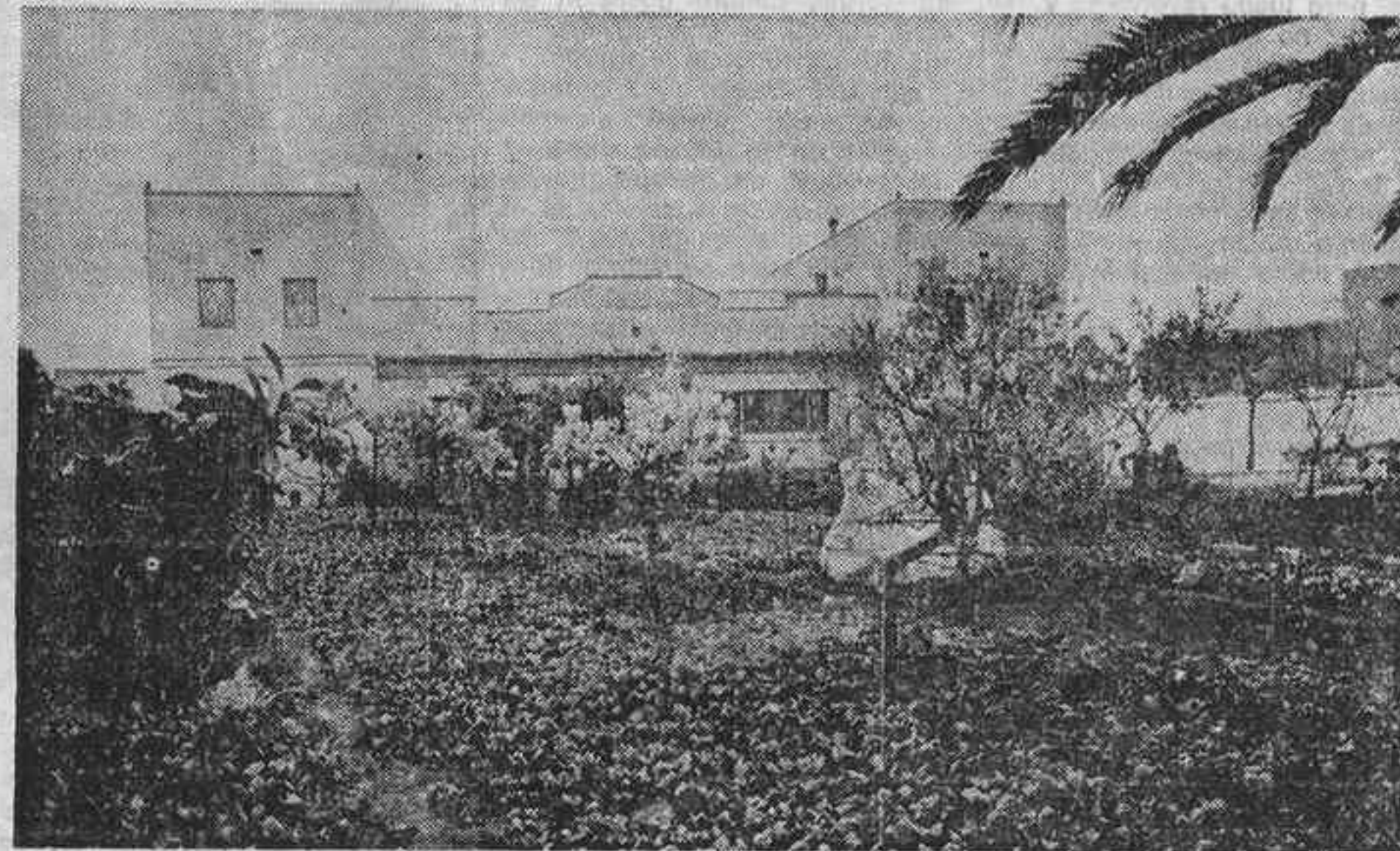
NO CUENTA CON LOS MEDIOS PARA QUE LA EDUCACION SEA ADECUADA. — LA HUMEDAD PENETRA A TRAVES DE LAS PAREDES DEL VIEJO CASERON

La primera impresión que se tiene, en cuanto el visitante traspasa la gran puerta de hierro que cierra la fachada recayente a la Avenida de Valencia, es de frío. Un frío intenso, no sólo físico sino también psicológico. El frío material que reina en el viejo caserón, desprovisto de cualquier mínima comodidad, el frío espiritual, fruto del desamparo en el que se han encontrado y en cierto modo se encuentran los inquilinos de este inmueble: la Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores, en Castellón.

Faltan recursos económicos

No es frecuente que la sociedad recuerde y tenga presente la existencia de centros como este, que sabemos que están ahí, aunque nos olvidamos de sus problemas, de sus carencias, pensando ingenuamente que deben existir resortes administrativos que ofrezcan la solución de manera automática. Pero no es así. La Ley está muy clara, la normativa es perfecta, pero su aplicación falla, porque esta institución carece de los recursos suficientes para cumplir sus fines, que son los de recoger en su seno al niño que ha dado muestras de violencia, al que ha mostrado una inclinación hacia lo ajeno, para ofrecerle educación, enseñanza de un oficio, para reformatarlo y devolverlo a la sociedad mejor de la que era cuando fue puesto a disposición de la Casa por el Tribunal Tutelar de Menores. Tomemos un ejemplo, ya que es el que más directamente nos afecta, el caso de la Casa de Observación que funciona en nuestra ciudad, entre cuyos muros —que hoy ya no están cerrados a cal y canto, como hace unos años— viven unos treinta niños con edades comprendidas entre los ocho y los dieciséis años.

Conozcamos primero el edificio Viejo, austero, con señales evidentes en su estructura de los daños producidos por el paso de los años. Un caserón que nunca ha sido reparado a fondo, en el que la humedad penetra a través de las paredes, con una instalación de fontanería que hoy no superaría ninguna inspección realizada a fondo, lo mismo que los circuitos de electricidad. No es extraño,



En la pequeña huerta, que cultivan los internados, se cultiva toda clase de verduras

go más de 700 metros cuadrados de huerta, un pequeño taller, almacenes auxiliares y una modestísima granja.

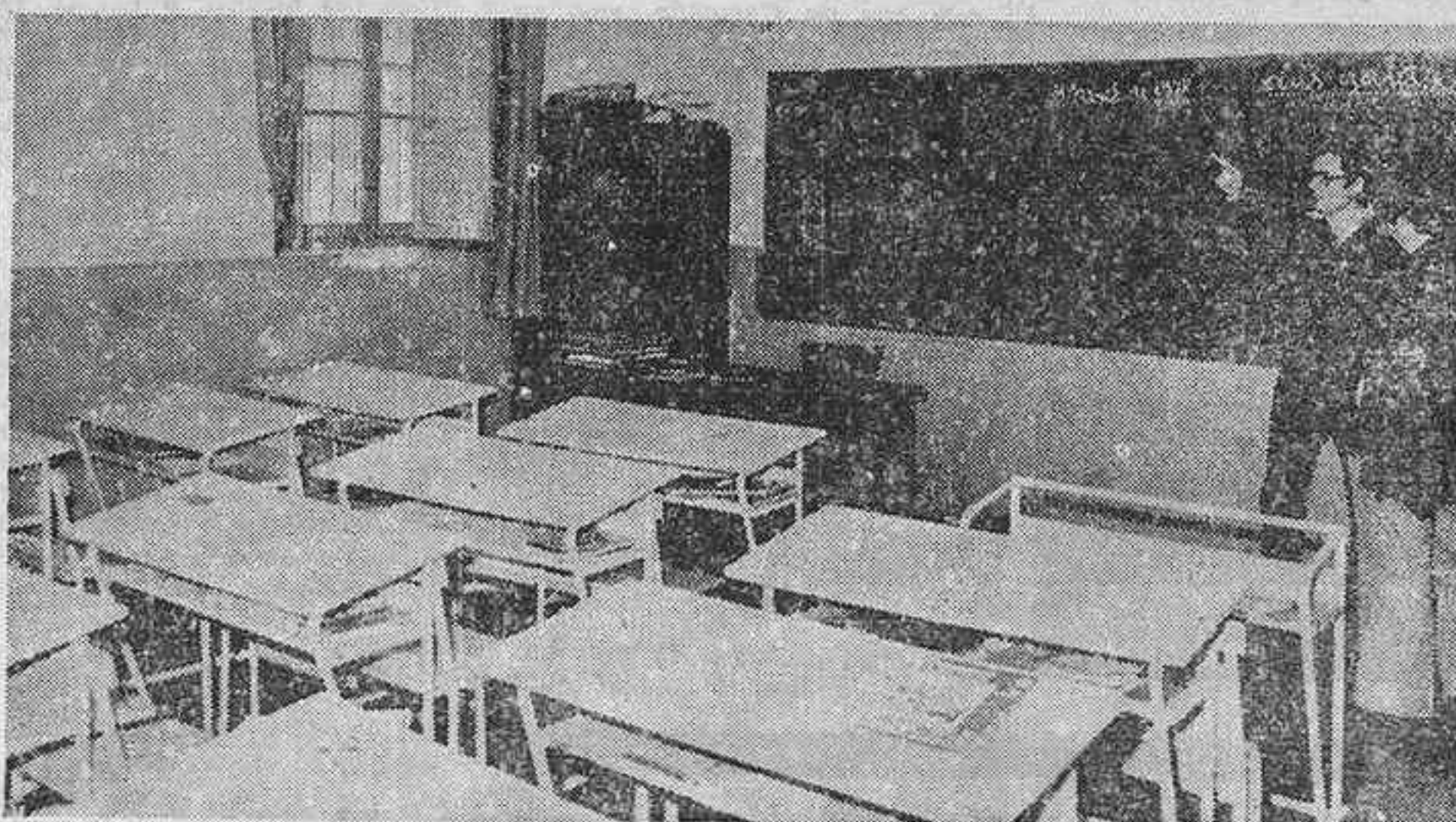
Por otra parte, junto a estas carencias en la puramente material, sólo apuntadas en este reportaje, se encuentran otras necesidades que situaríamos ya en el terreno formativo. Baste decir que para educar, para recuperar a estos treinta niños, sólo dispone el centro de un profesor de EGB, que al mismo tiempo actúa como director, un becario y un auxiliar. El resto de personal son una cocinera y una encargada del ropero y las compras. ¿Puede hacerse una labor positiva con estos escasos medios?

Faltan muchas cosas en la Casa de Observación. Por ejemplo un psicólogo, cuya función resulta imprescindible. Y no digamos de personal sanitario. Afortunadamente, nos dice el director de la Casa, don Fernando del Rosario, los niños no se ponen enfermos con frecuencia,



Un aspecto del dormitorio

“Para alimentación, vestido, calzado, reparaciones y gastos de la casa hay 125 pesetas por niño y día” (Sr. del Rosario, director)



después de lo que vamos, esa sensación intensa de frío físico que nos acompaña a lo largo de la visita. Harían falta muchas estufas para calentar este ambiente. En la habitación que sirve como escuela, los bancos más viejos que pueda imaginarse, retirados de otros centros con mayores posibilidades económicas y cedidos a la Casa de Observación. En el gran dormitorio común, que está limpio, aunque le afectan los mismos problemas de humedad que al resto del edificio, se han dispuesto unos paneles de madera para crear la sensación artificial de habitaciones más pequeñas, tratando de lograr una mayor intimidad para los niños aquí ingresados. La Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores ocupa una superficie de 3.400 metros cuadrados, de los que 540 están ocupados por el edificio central, existiendo una zona de juegos de 700 metros, al-

porque no disponemos de un médico titular ni de personal especializado, como ATS, etc.

El castigo físico, desterrado

Quien así habla conoce bien los problemas y necesidades del Centro.

—A esta Casa vienen los niños que envía el Tribunal de Menores, también algunos de la Junta de Protección de Menores, aunque normalmente éste organismo suele internarlos en otros lugares, como la beneficencia o institucionales de asistencia social.

—¿Es un centro de carácter represivo o educativo?

—Esos son términos relativos. No creo que exista el represivo total ni el educativo total. Se pretende que sea educativo, aunque esto a veces puede parecer una utopía, porque no se cuen-

ta con los medios para que esa educación sea la adecuada. Por supuesto que hemos desterrado todo aquello que pueda significar idea de represión; los castigos físicos, durcos, violentos, que al parecer se utilizaban en otros tiempos dentro de estas mismas instituciones.

—Así pues, no se utiliza la bofetada o el epalao como medicina.

—No, de ninguna manera. Intentamos, ya digo que intentamos, aunque como personas nos quedamos donde podemos, que sea el afecto, la comprensión y el diálogo lo que fundamenta nuestro trato con estos chicos. Ahora, al hablar del afecto, de la comprensión y del diálogo, hemos de señalar que es muy difícil conectar a nivel de lenguaje con los niños. El lenguaje que para nosotros está tan claro, los razonamientos que nos parecen tan lógicos, en la vida normal de ellos es muy difícil

AUTORIZADA LA EXPORTACION DE SANGUINAS CALIBRE 53, DESDE EL LUNES

VALENCIA, 14. (Por teléfono, especial para MEDITERRANEO). — El Comité de Gestión en sesión ordinaria, dio a conocer que la exportación de citricos ha superado la cifra de un millón y medio de toneladas. Las cotizaciones en los mercados exteriores, siguen estando por debajo de los precios de costo. Se ha tomado el acuerdo de que a partir de las cero horas del próximo lunes día 17, queda autorizada la exportación del calibre 53 mm. y más para sanguinas, pero únicamente para mercancía inspeccionada en estaciones de origen.

Se ha dado cuenta de las entrevistas celebradas con los Consejeros Generales en distintos países de la Comunidad y del área socialista, así como de las reuniones celebradas con el Consejo General de la comisión permanente ante la Comunidad Económica Europea.

Igualmente se informó de la visita y reuniones celebradas con los representantes del CLAM de los distintos países productores y exportadores del área mediterránea, que han tenido lugar el pasado día 12 en la provincia de Castellón.

ENFERMOS SIN SITIO

Una señora a la que se había intervenido quirúrgicamente, permaneció más de una hora, con su cama, en uno de los pasillos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social por no disponer en aquel momento de sitio en una habitación. Allí estuvo la paciente con el «gota-gota» puesto, aunque —es si—, perfectamente atendida por el personal del establecimiento, que se esforzó lo indecible hasta dejar resuelto satisfactoriamente el problema. El hecho, que nos fue comunicado por un familiar de la enferma, viene a demostrar una vez más la urgente necesidad de ampliar la actual capacidad de la Residencia o de instalar otros centros sanitarios de este tipo en la provincia. Lo cierto y real es que la Residencia se ha quedado pequeña para cubrir la demanda que hoy se le exige. El hecho que comentamos viene a ratificarlo con absoluta claridad.



La sociedad y su culpa

Nos dice el señor del Rosario que más del noventa por ciento de los niños que están internados en esta Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Menores proceden de una clase social muy baja, siendo difícil encontrar chicos nacidos y educados en el seno de una familia de clase media o alta. Esto de por sí ya es suficientemente significativo y pone de relieve los fallos de la sociedad como tal al crear sectores que son como un caldo de cultivo para la delincuencia infantil o juvenil. —Decir que la sociedad es culpable es decirlo todo y no decir nada. Realmente es la sociedad.

(Pasa a la siguiente)

TENEMOS 15 DESPACHOS, PARA 15 BUENOS PROFESIONALES. Información en: citosa. MAYOR: 46-8-Tel. 223300. EN MEDIO: 136-8-Tel. 222933. GOBERNADOR: 55-8-Tel. 231700. CASTELLÓN

RESTAURANTE AZOR-Benicasi-ORANGE. BUFFET ESPECIAL SIN LIMITE. NIÑOS HASTA 6 AÑOS 25% DESCUENTO.

NUESTRA CIUDAD

CUARTO DOMINGO DE PASCUA

- 1.ª LECTURA: Hechos de los Apóstoles, II-14-36-41.
- 2.ª LECTURA: Primera Carta de San Pedro, II-20-25
- 3.ª LECTURA: San Juan, X-1-X

SALMO RESPONSORIAL: «EL SEÑOR ES MI PASTOR, NADA ME FALTA»

LAS OVEJAS CONOCEN SU VOZ

A pesar del griterío ensordecedor hoy imperante, el fiel cristiano distingue claramente la voz de su Pastor.

La parábola alegorizante de este cuarto domingo de Pascua está tomada de la vida real pastoril con elementos alegóricos de gran belleza literaria y profundidad teológica. Se trata del pastor que conoce a sus ovejas y ellas le reconocen con sólo oír su voz. Es un hecho de vida ordinaria en los campos palestinos y en todas las dehesas del mundo entero. Si alguna vez llegara a sonar cercana una voz diferente las ovejas se pararían al punto, levantarían la cabeza alarmadas, para luego revolverse y huir si la extraña voz se repitiera. Esa voz no es la del amo.

Conocer al pastor es menos difícil. Los cristianos conocen al Pastor y están atentos a su voz. Atentos a la voz del Papa, como Pastor supremo; atentos a la voz de su Obispo, que es el responsable directo de los suyos, cuya responsabilidad comparte con su Presbiterio.

Lo ciertamente dificultoso para el Pastor es conocer bien a sus ovejas; porque no se trata simplemente de un conocimiento interior que permita saber qué desean, cómo son y qué necesitan.

En el Evangelio Cristo comienza a identificarse por medio de los elementos alegóricos introducidos en la parábola. El es la «Puerta del redil» y a la vez «Pastor».

Nadie, por tanto, podrá boicotear la entrada y todos deberán pasar por esa Puerta. Aquel que salte las vallas para penetrar en el redil será un ladrón; y aquí que, sin ser pastor, finja serlo, es un saltador. Estos saltadores están retratados por San Pablo en su segunda Carta a Timoteo (III-4 y ss.), a quienes designa, entre otros duros calificativos, como «da mente corrompida y descalificada en la fe. Pero —añade— no progresarán más, porque su insensatez quedará patente a todos».

Las ovejas, tarde o temprano, no seguirán, porque ellas están dotadas de un «sensus fidei» que les permite descubrir la verdadera Voz de Cristo. Esa voz del Señor, dulce, segura y convincente, es la única que ofrece los buenos y copiosos pastos para tener vida y tenerla en abundancia.

EL PRIOR DE LLEDO

EL MARTES TOMARA POSESION

D. José Luis Vicent, Delegado del I. N. P. en Teruel

Don José Luis Vicent, que recientemente ha sido nombrado para desempeñar el cargo de director provincial del I. N. P. en Teruel, tomará posesión de este puesto el próximo martes día 18 a la una de la tarde.

El señor Vicent, que durante muchos años ocupó diversos puestos en la escuela directiva del I. N. P. en nuestra provincia, ocupaba en la actualidad el cargo de director provincial en Alava, con sede en Vitoria, donde han desarrollado una importante labor en orden a potenciar los servicios de su departamento.

PAGO DE CUOTAS ATRASADAS DEBIDAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El B. O. E. de los días 20 de marzo y 7 de abril, publica un sistema especial para el pago de cuotas atrasadas debidas a la Seguridad Social. El pago podrá hacerse en plazos y sin recargo alguno.

Los empresarios del Régimen General deberán solicitarlo de la Delegación Provincial del I. N. P. antes del día 1 de junio, pero precisan tener ingresada la correspondiente cuota obrera antes del 30 de abril.

En los Regímenes Especiales de Trabajadores Autónomos, Representantes de Comercio, Tórreros, Artistas, Escritores de Libros y Trabajadores Ferroviarios, la petición ha de formularse ante la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral.

En medios oficiales se prevé que en el futuro los citados descuentos serán exigidos por vía de apremio a través del Ministerio de Hacienda, creyéndose que este sistema excepcional, sea el último que se conceda.

QUE ESPERA INVIERTA FJ.E. POSICIONES YA Urbanización Montemar-Alcoceber

ofrece esta oportunidad Parcelas urbanizadas desde 600 Ptas. m². Terrenos rústicos de exuberante naturaleza junto al mar a 300 Ptas. m². Precios virgenes. De particular a particular. — VISITENOS. Teléfonos: 67 05 48 41 01 10.

PRESENTACION DEL LIBRO "PAIS VALENCIA" (I), EN GARBELL

Asistieron sus autores: Vicent Ventura y Francesc Jarque



A modo de prólogo de la Semana del Libro ayer por la tarde tuvo lugar la presentación del titulado «País Valencia» (I), de Vicente Ventura y Francesc Jarque, en acto celebrado en la librería Garbell, de nuestra ciudad, con asistencia de numeroso público, sobre todo personas interesadas en la problemática del País Valenciano desde una óptica bien definida, la de los Países Catalanes.

El libro ha sido editado por Publicacions de l'Abadia de Montserrat y contiene, junto a los textos de Vicent Ventura, una magnífica colección de 205 fotografías de Francesc Jarque, que recogen a modo de testimonio una serie de aspectos de las tres provincias, entre las que destacan en cuanto se refiere a Castellón, las de Gabiell, Campos de Arenós, Castellfort, Ares del Maestre, Burriana, Peñagosa, Morella, Traiguera, Alcañet de Chivert, Castellón, Benicarló y Peñíscola.

Explicando el contenido del libro «País Valencia» (I) Vicent Ventura, uno de los autores, dijo:

«Se trata de una colección que tiene la Abadía de Montserrat, para describir las tierras «de los Países Catalanes». Ya explicó en él que no hago, en realidad, una descripción del «País Valencia», porque están los «Países de Francesc Jarque que lo explican mejor que yo. En todo caso es mi interpretación del país, que en algunos casos puede ser inédita. Por ejemplo, yo no hablo de memoria, porque lo conozco palma a palma supuesto que soy de Castellón, vivo en Valencia y voy con mucha frecuencia a Alicante. Conozco todas las comarcas por razones profesionales. Cada comarca tiene sus matices particulares, incluso en la forma coloquial de hablar, que mientras el País Valenciano o el Reino de Valencia ha sido libre no fueron nunca motivo de problema y política. Insisto en que el libro es, por lo tanto, mi visión, en cierto modo crítica, de las tierras del País Valenciano, sus gentes, problemas, realidades y esperanzas».

El libro ha sido editado por Publicacions de l'Abadia de Montserrat y contiene, junto a los textos de Vicent Ventura, una magnífica colección de 205 fotografías de Francesc Jarque, que recogen a modo de testimonio una serie de aspectos de las tres provincias, entre las que destacan en cuanto se refiere a Castellón, las de Gabiell, Campos de Arenós, Castellfort, Ares del Maestre, Burriana, Peñagosa, Morella, Traiguera, Alcañet de Chivert, Castellón, Benicarló y Peñíscola.

El libro ha sido editado por Publicacions de l'Abadia de Montserrat y contiene, junto a los textos de Vicent Ventura, una magnífica colección de 205 fotografías de Francesc Jarque, que recogen a modo de testimonio una serie de aspectos de las tres provincias, entre las que destacan en cuanto se refiere a Castellón, las de Gabiell, Campos de Arenós, Castellfort, Ares del Maestre, Burriana, Peñagosa, Morella, Traiguera, Alcañet de Chivert, Castellón, Benicarló y Peñíscola.

CONFERENCIA EN EL EDIFICIO HUCHA

Tras la presentación del libro, Vicent Ventura pronunció una

conferencia en el Edificio Hucha, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde habió de un tema de tanta actualidad como el de la Preautonomía del País Valenciano, que definió como un simple señuelo del Gobierno que entre todos los valencianos han de convertir en algo positivo. Para Vicent Ventura el actual proceso preautonómico sólo es un primer paso. También señaló su opinión de que la serie de preautonomías concedidas recientemente —Aragón, Galicia, País Valenciano— tiene el propósito de crear una inflación para restar importancia a la que anteriormente se concedió a Cataluña y el País Vasco. El conferenciante consideró que en este momento hay dos posturas ante el hecho de la preautonomía del País Valenciano: la de los que aspiran a una simple descentralización de funciones y competencias administrativas, para los cuales los logros de la preautonomía ya resultan suficientes, y la de quienes aspiran a algo más, considerando que se debe dar un gran sentido político a la preautonomía.

(Foto: HEREDIO)

La sociedad le vuelve la espalda

Casa de observación del Tribunal de Menores, un mundo marginado

(Viene de la anterior)

«... ciudad, con su forma de estructurarse, de relacionarse, de apropiarse y distribuir los bienes, la que deja a unos grupos de familias al margen de estas beneficios. No han podido llegar a obtener lo que normalmente consiguen otras personas. Entonces, al crecer esos grupos de los medios, cultura y afecto suficiente; los niños que nacen en su seno no tienen posibilidades de alcanzar una estructuración correcta de su personalidad. Les falta el afecto necesario que les rodearía en un ambiente adecuado».

Falta de medios para educar

La Casa de Observación tiene una función educativa que cumplir, pero escasos medios para hacerlo. ¿Es importante esta faceta del problema?

«Realmente estos centros han estado siempre bastante mal atendidos en el aspecto económico, que es la base para disponer de unos medios educativos adecuados. Desde hace tiempo se va intentando superar esta situación y algunas circunstancias de la casa han ido cambiando para mejorar, pero de todas formas, seguimos necesitando muchas cosas. En estos momentos está en trámite la creación de una nueva plaza de profesor de EGB, con el fin de atender mejor en este aspecto. Pero precisamos, para tener una mínima efectividad, de la atención de psicólogos, asistentes sociales —muy importante para estar en contacto con el medio ambiente del que proceden los niños—. Hay un taller, por ejemplo, que por falta de personal que se pueda dedicar a enseñar a los pequeños no llega a cum-».

plir la misión formativa que podría tener y está parado la mayor parte del tiempo.

«¿Con cuánto dinero cuentan para sostener el Centro? —Los sueldos de los empleados se perciben directamente, para para el resto de gastos de la casa, alimentación, vestido, calzado, alguna reparación, hay 125 pesetas por niño y día».

«Una perra que abrir la puerta cada día es, para la Casa de Observación, como un pequeño milagro, a la vista de esta mínima asignación. Es por esto que hace ya años que aquí no se ha llevado a cabo ninguna reparación seria, o fondo. ¿De dónde? La «chupaza» está a la orden del día, y hemos sido testigos de cómo alguno de los colaboradores en el proceso educativo hacia trabajos de albañil, de fontanero o electricista, con la mejor buena voluntad del mundo y los resultados que cabe imaginar, para tratar de poner un parche aquí y otro allá».

«El edificio no admite ya reformas pequeñas. Haría falta mucho dinero, pero nunca quedaría bien. Lo que se impone es hacer un edificio nuevo. Hace ya algún tiempo que la Obra de Protección de Menores lo incluye en su plan de inversiones, pero no llegó de Madrid la orden de comenzar y el final no se hizo. Ahora parece que por parte del presidente del Tribunal, muy preocupado por estos problemas, hay interés de que esto se lleve a cabo».

«¿Se preocupa la sociedad castellonense en general por los problemas de este caso? —Creo que se vive bastante de espaldas e los grupos marginados. Todo lo más que se consigue en algunos momentos —como suceder, seguro, al leer esta información— es que digan ¡Pobrecitos! Pero claro, esto no basta. Esto de tratarlos con lástima hunde más todavía a los grupos que soportan la marginación, como es el caso de los pequeños».

«¿Afortunadamente hemos podido conseguir que haya unas personas que, en plan coordinado, estén trabajando para ayudar a remediar esta situación. A través de la Escuela de Padres funciona una coordinación en cuyo seno existen varias comisiones de trabajo, que estudian las alternativas generales y remedios para problemas concretos».

«Voluntad no le falta al señor del Rosario y sus colaboradores, medios sí. Instalado en un lugar ideal, si no existieran junto a sus muros una fábrica de cerámica cuyas instalaciones producen una gran cantidad de humo, negro y espeso, así como una factoría de plástico, cuyo nivel de ruido —en verano, de noche y con las ventanas abiertas— resulta molesto, la Casa de Observación del Tribunal de Menores está pudiendo a gritos un cambio total: nueva edificio en una nueva zona, y por supuesto la dotación económica suficiente para ofrecer a los niños allí internados lo que la sociedad, a través del ambiente familiar, les ha negado».

JUAN ENRIQUE MAS (Fotos: HEREDIO)

EXTRANJERO DESEA VILLA SEÑORIAL

para todo el año, confortable, con o sin muebles, en Benicassim o Montornès, duración mínimo 2 años. Razón: teléfono 21 04 00. Particular 30 07 68

SUCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS

PEATON HERIDA GRAVE EN ATROPELLO

Una peatón que cruzaba la calzada en la travesía de Villarreal, fue alcanzada por un turismo, resultando lesionada de importancia; otros accidentes con heridos de distinta gravedad y el robo de dos verracos en una granja porcina, forman hoy esta sección.

PEATON ATROPELLADA

Dolores Cuenco Lino, de 78 años, vecina de Villarreal, resultó lesionada de gravedad al ser alcanzada por el turismo matrícula CS-5729-E, conducido por Manuel Renau Fabregat, de 36 años, vecino de Almazora. El accidente ocurrió en el Km. 58 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, en la travesía de Villarreal.

ACCIDENTE EN VINAROS

No hubo heridos en un accidente de circulación al chocar dos turismos en el Km. 142 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Vinaroz. En dicho punto, chocaron el turismo matrícula B-3389-AG, conducido por Joaquín Collado Iserte, de 26 años, vecino de Vinaroz y el turismo matrícula B-0670-BH, conducido por José Antonio Planelles Poedo, de 32 años, vecino de Barcelona.

No hubo heridos, ya lo hemos dicho, resultando con daños los dos vehículos. Al instruir las diligencias, la Guardia Civil de Tráfico de Benicarló comprobó que el conductor del primer coche, carecía del permiso que le autorizaba a llevar turismos.

DOS HERIDOS EN TRIPLE CHOQUE

Un ciclista y el ocupante de un turismo resultaron lesionados en triple choque de vehículos en las proximidades de Burriana.

El accidente se produjo en el kilómetro 4 de la carretera de Burriana a Castellón, en el término municipal ya mencionado.

al chocar el turismo matrícula CS-7423-B, conducido por Consuelo González Solsona, de 40 años, vecina de Castellón; la bicicleta conducida por Angel Martinavarrá Beltrán de 73 años, vecino de Almazora, y el turismo matrícula M-6583-AH, conducido por James Anthony Samba, de 32 años, vecino de Madrid.

Resultaron lesionados, el ciclista y el viajero del último turismo, Ramón Campos Redríguez, de 67 años, también vecino de Madrid.

ACCIDENTE EN UN ADELANTAMIENTO

En un adelantamiento efectuado en el kilómetro 3 de la carretera de Castellón a Ribesalbes, en el término municipal de Castellón, el turismo matrícula CS-1656-D, conducido por José Renau Pascual, de 63 años, vecino de Castellón, se salió de la calzada, chocando contra un muro.

No hubo heridos, sufriendo daños importantes el vehículo.

VUELCO EN LA CALZADA

El camión matrícula B-7628-CV, conducido por Manuel Guerrero Arce, de 40 años, vecino de Barcelona, volcó en la calzada, en circunstancias que no hemos podido precisar. Resultó ileso el conductor. El accidente se produjo a la altura del acceso a la autopista A-7, en Torrelblanca.

ROBO DE VERRACOS

En una granja porcina situada en las proximidades de Borriol, concretamente en el Pla del Moro, se han llevado a cabo robos en el intervalo de unos días. El primer día, él o los coccos, saltaron la tapia y se apoderaron de un verraco. Dos días después, repitieron la «suerte» y se llevaron otro.

Ello, fue advertido por el propietario, que cursó la correspondiente denuncia ante la autoridad.

CULTOS - CULTOS - CULTOS

SANTA MARIA.— Hoy misas a las 8, 8.30, 9 y 11 de la mañana y 8 de la tarde.

SAGRADA FAMILIA.— Hoy, misas a las 8, 9 de la mañana y 7.30 y 8.30 tarde.

SAN PEDRO.— Hoy, misas a las 8 y 7.30 de la tarde.

SAN FRANCISCO.— Hoy, misas a las 8.15 de la mañana y 8 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD.— Hoy misas a las 7.15, 8, 9.30 y a las 8.30 y 7.30.

SAN MIGUEL.— Hoy misas a las 7 de la tarde.

SAN AGUSTIN.— Hoy misas a las 8, 10 de la mañana y 7.30 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.— Hoy misas a las 8, 9 y 10 de la mañana.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.— Hoy misas a las 9.30 de la mañana y 7 tarde.

SAN JOSE OBRERO.— Hoy misa a las 10 de la mañana y 7 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.— Hoy misas a las 7 y 8 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA.— Hoy misas a las 8.30 de la tarde.

En la Capilla del Cementerio hoy, misa a las 8.30 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.— Hoy misa a las 8 de la tarde.

ERMITORIO DEL LIDON.— Hoy a las 16.45, rezo del Santo Rosario y canto de la Sabatina. A las 17.15 misa.

SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA.— Hoy misa a las 7.30.

SAN VICENTE FERRER.— Hoy

misas a las 8.30 y 10 de la mañana. Por la tarde a las 7. DESIERTO DE LAS PALMAS.— Hoy, misa a las 8.30 de la tarde.

ASOCIACION DE VECINOS DE SAN VICENTE DE FADRELL

La Asociación de Vecinos de San Vicente de Fadrell, comunica a todos los vecinos pertenecientes a esta Asociación, en especial a los padres de familia en cuyo hogar tengan algún disminuido físico, psíquico o marginado social y quiera inscribirse gratuitamente en esta Asociación, con fines de crear un censo para posteriores indagaciones con relación a su estado y en su propio beneficio, tenga a bien pasarse por el local social.

Igualmente la Asociación hace un llamamiento a todos los vecinos de la misma mayores de edad, cuya situación pasiva no esté incluida al seguro de pensión o bien por falta de percepción económica por carencia de cotizaciones anteriores a su jubilación, con el fin de conocer el número de personas que se hallan en dicho estado así como de sus distintos problemas que les aquejan, para tratar de ayudarles hasta el máximo de nuestras posibilidades, para que puedan alcanzar la estabilidad económico-social que les corresponde.

FUNERARIAS REUNIDAS PASCUAL Y ALBALADEJO, S.L.
TURNO PERMANENTE PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD
Caballeros, 22. Tel. 22 47 69 CASTELLON

FUNERARIA "La Magdalena"
tel. 220197
de guardia permanente
c/ Navarra, 84 castellon



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. LUIS NEGRE GRACIA

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE ABRIL DE 1977, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD.

— R. I. P. —

Su esposa, doña María Hernández Nebot; hijos D. José Luis y D. Lauro; hija política, doña Ana; nieto, José Luis, hermanas, doña Carmen y doña Rosa, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará EL PROXIMO LUNES, DIA 17, a las ONCE DE LA MAÑANA, en la Iglesia Concatedral de Santa María, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

(No se invita particularmente).

Castellón, 15 de abril de 1978.

LA ULTIMA NOTICIA
De Alberto DIAZ RUEDA
Premio ARMENGOT 1977

- Una crisis laboral
- El destino del mundo, a través de un conflicto entre las potencias internacionales
- El hombre, ante el eterno problema del amor.

Un libro excepcional que a todos interesa

LIBRERIA ARMENGOT
Enmedio, 21 — Tel. 21 40 44

NUESTRA CIUDAD

POR LAS SALAS DE ARTE

J. ROSALES EN BRAULIO



Una nutrida exposición de óleos de J. Rosales se inauguró ayer en la Sala Braulio. Los temas son flores y bodegones.

En ambos casos los formatos son variados, oscilando desde los casi miniados a los grandes.

Las flores entrañan un encanto especial por la belleza de las formas y colores que tienen las especies botánicas elegidas, también por su gran variedad plástica y por su realización en la que el artista ha puesto amor y lirismo.

Los bodegones son de buena factura, de composición estéticamente, bellas formas y soltura en los elementos que los integran.

Como pintor realista precisa esmerarse en el dibujo y lo hace porque sin duda lo domina.

La escala cromática es muy grata y logra una pigmentación de encanto singular. La mezcla de la materia y su aplicación sobre el lienzo alcanza niveles muy altos. El empaste lo realiza con mimo, empleando pinceles suaves para mejor lograr esa matización que necesita en muchas ocasiones, sobre todo en los bodegones compuestos principalmente por frutas, cerámicas y cobres, dispuestos con buen gusto y sin barroquismos.

GONZALO PUERTO (Foto: HEREDIA)

ESTA TARDE, "NELO BACORA" EN LA A.I.S.S.

Ante las numerosas peticiones recibidas en la secretaría de la Germandat dels Cavallers de la Conquesta, de que las representaciones de teatro valenciano que tuvieron lugar durante la semana de fiestas de la Magdalena, tuvieran una continuidad, la citada Germandat, ha preparado para la tarde de hoy, en el mismo marco que albergara el Primer Certamen de Teatro Valenciano, la representación de esta obra, que tanto éxito tuvo en el citado Certamen.

Es evidente el retorno a nuestros más ancestrales tradiciones y la atención preferente que, por nuestros cosas, siente la Germandat dels Cavallers. Fruto de este interés ha sido la creación, en su seno, de un grupo de teatro que será el encargado de representar esta obra que tanto predicamento goza entre los aficionados y que tanto nos recuerda a figuras imborrables de aquel viejo Castellón.

La representación dará comienzo a las 19.30 y constará, para completarla de otro galante valenciano, «El egoísmo de una sogra». Las localidades, para aquellos que todavía no las posean, se podrán recoger en el propio Cine Sindical, desde momentos antes de la representación, según nos anuncia la propia Germandat dels Cavallers de la Conquesta.

Ni que decir tiene, que esperamos que el éxito más completo acompañe esta nueva prueba del interés de la Germandat de hacer honor a sus Estatutos, trabajando para el mantenimiento de las tradiciones más arraigadas a nuestro Castellón. Que sirva de ejemplo.

RECITALES DE FRANCESC PI DE LA SERRA

La Comisión de actividades culturales del Instituto de Villarreal y la del Colegio Universitario de Castellón han organizado unos recitales del cantante Francisc Pi de la Serra, con las siguientes actuaciones:

— Sábado, 15 de abril, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto «Francisco Tárrega», de Villarreal.

— Domingo, 16 de abril, a las doce de la mañana, en el Cine Sindical de Castellón, salón de actos de la A.I.S.S.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que mañana día 16, domingo, estarán abiertos al público, los siguientes despachos de pan:

- José L. Alonso Sabater, Tel. 213844 Padre Vela, 10
Vicente Adsuara Llopis, Tel. 210168 Avda. Rey D. Jaime, 22
Salvador Herrero Manrique, Tel. 221701 Pérez Dols, 21
Miguel Calvo Hernández, Tel. 216725 Avd. Alcora, 86
Quirino García Torres, Tel. 214883 Arquitecto Ros, 34
Jaime Belenguier Bernat, Tel. 212407 Poeta Guimerá, 3
Carlos I. Beltrán Fortea, Tel. 214382 Lope de Vega, 5
Manuel Miralles Climent, Tel. 221946 Alcocebre, 39 (Grao)

El horario de venta, será como mínimo, desde las ocho de la mañana hasta las doce, pudiéndose ampliar de acuerdo con las necesidades. Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán poner en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno. Los industriales panaderos atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar. Los restaurantes, hoteles, bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

GUIA CULTURAL

- MERCANTIL.— Acuarelas. MANEU. Hasta el 15 de abril. Horas de visita de 7 a 9. Avenida del Rey D. Jaime Castellón.
TERRA.— Cerámica. ENRIQUE MESTRE. Hasta el 17 de abril. Horas de visita de 11.30 a 1 y de 7 a 9. Vera, 13. Castellón.
ARYCE. Expone RAFAEL CONSUEGRA.— Esculturas y Cera. micas. Hasta el 20 de abril. Horas visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Huerto Sogueros, 11. Castellón.
ENARROS.— Oleos.— J. ALGARRA.— Hasta el 22 de abril.— Avenida del Lidón, 18.— Horas de visita de 11 a 1 y de 6 a 9.— Castellón.
DERENZI.— Oleos.— PUYET.— Hasta el 19 de abril.— Horas de visita de 11 a 1 y de 7 a 9.— Colón 34.— Castellón.
SALA BRAULIO.— Expone J. ROSALES. OLEOS (Flores y Bodegones).— Hasta el 26 de Abril. Horas visita: de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Avda. Rey Don Jaime, 23. Castellón.
GALERIA NONELL.— Expone JAUME QUERAL.— Oleos y Pasteles. Hasta el 25 de Abril. Horas visita: de 7 a 9 tarde. General Mola, 2 (Pasaje). Castellón.



GALERIA NONELL

Expone

JAUME QUERAL OLEOS Y PASTELES

Del 15 al 25 de abril

Horas visita: De 7 a 9 tarde

General Mola, 2 (Pasaje) — Castellón

MUSICA

El concierto de la Banda Municipal

Ayer tarde, como estaba anunciado, la Banda Municipal, dirigida por el Maestro don Juan Garcés Queralt, dio su concierto extraordinario LXXXVI en el teatro Principal.

La variedad de las obras programadas así como los autores, largamente conocidos del público habitual en estos conciertos, arrastró a un gran auditorio que pudo solazarse en la audición. El Principal nos parece el marco más adecuado para los conciertos de nuestra banda por cuanto allí pueden percibirse mejor los matices musicales.

Las obras ejecutadas, todas ellas muy aplaudidas, fueron: El preludio de «Los Maestros Cantores», de Ricardo Wagner; la 2.ª suite de «L'Arlesienne», de Bizet, en la primera parte. En la segunda, la «Sinfonía Incompleta», de Franz Schubert y el «Capriccio Italiano», de Peter Tschalkowsky.

Inquietud por la evaluación de recursos hidráulicos de La Plana

El lunes se reunirá el Sindicato Central del Río Mijares

El Sindicato Central del Río Mijares celebrará el próximo lunes una reunión ordinaria en la sede del Sindicato de Riegos de Castellón.

Según hemos podido conocer, uno de los temas más importantes a debatir en esta sesión es la inquietud que está causando entre los dirigentes de algunas comunidades de regentes el contenido de ciertos informes técnicos elaborados por el Ministerio de Obras Públicas, relativos al inventario de recursos de las aguas subterráneas y superficiales de la comarca de La Plana.

Aunque los informes sobre el tema no son de dominio público, ya que la Comisión que los estudia no ha terminado sus trabajos, se han divulgado algunas cifras respecto a los recursos hidráulicos que los técnicos suponen que existen en esta zona, cifras que los regentes consideran desproporcionadas respecto a la realidad, temiendo que en el fondo de todo el asunto persista la pretensión de llevar agua de La Plana (Río Mijares) hacia la zona industrial de Sagunto (Planta Siderúrgica), para lo cual resultaría imprescindible demostrar, al menos teóricamente, que aquí sobra agua, táctica que, siempre según la opinión de los regentes, estaría empleándose ya a través de los estudios que se llevan a cabo.

MODA PARA PEQUEÑOS A PRECIOS PEQUEÑOS



LINEA "CAMPESINA"

La moda juega con las niñas. Y lo hace con alegría creando la línea folklórica "Campesina", ideal para la primavera.

Los modelos más frecuentes son los vestidos, faldas con faldones superpuestos y blusas. Un adorno casi obligado, las "piconelas". En cuanto a los tejidos, los favoritos son los satinados de algodón, crepés, "voiles", vichys, popelines, batistas y cretonas.

NUEVO SERVICIO



Compre la moda hoy y PAGUELA EN 6 MESES

Galerías Preciados



SU RESTAURANTE EN CASTELLÓN

GOYA

At. Casaldich, 23 Teléfonos 22 30 75-22 40 40

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS

Tel. 223412 Sin recargo

VARIOS

- (2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carrists. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (4) MATERIAL ANTENAS televisión en Selvi Radio. Sanchez Abella, 16. Junto edificio Simago.
- (343) REPARACIONES A.BANILERA pavimentos cerámicos, alcatados, cocinas y baños. Construcciones Luol. Telefonos 21 78 35 y 23 17 71.
- (3687) SE HACEN toda clase de reformas de albanilería. Teléfono 21 14 83.
- (3686) REFORMAS Y PEQUEÑAS construcciones de albanilería. Información: Teléfono 21 90 98. Horas oficina.
- (3906) NUEVA AUTO - ESCUELA PALMA, al servicio de la formación de nuevos conductores. Plaza Padre Jofre 1. Tel. 21 54 70. Castellón.
- (4156) FONTANERO ANTONIO-NACHEL servicio rápido. Teléfono 20 19 83. Castellón.
- (4233) ESTANTERIAS METALICAS, mobiliario oficina, instalaciones comerciales, cajas fuertes. Información sin compromiso Tel. 52 23 37.
- (4244) REBAJAS EN la casa de los Maritones de Manila y Martillos. Obispo Climent, 6.
- (4250) SERVICIO HOGAR. Reparaciones con rapidez y garantía, neveras, lavadoras, cocinas, estufas y termos, todas las marcas. Electrofrío, Joaquín Costa, 38. Teléfono 21 19 78.

VENTAS

- (9) AGENCIA ROMEA. Compra venta-alquileres, Pisos. Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.

- (10) FINCAS TIRADO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (326) FINCAS TIRADO ofrece pisos 3 ó 4 dormitorios en calles Moyano, Vázquez Molla, Huesca, Alicante, Fernando el Católico y Obispo Salinas ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón Av. Ferrandis Salvador sin n.º Tel. 30 06 50. Benicasim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m2, y 180 en calles Enmedio-Rafaelena.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m2. facilidades. Razón Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas Inmobiliaria Mayor 22 32 08.
- (1496) APARTAMENTOS PLAYA Benicasim. Informes: Agust Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.
- (1814) ATICOS DISTINTAS situaciones. Informes: Agust Antonino, Enmedio, 23. Teléfono 21 26 00.
- (3122) PISOS LUJO muy céntricos Plaza Garaje. Informes Agust Antonino: 21 26 00.
- (3189) PISO CENTRICO precio ganga. Agust Antonino, Enmedio, 23. Tel. 21 26 00.
- (3347) LOCALES COMERCIALES, buena situación, precios interesantes. Agust Antonino Tel. 21 26 00.
- (3804) DISPONGO PISOS Inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83, Sr. Moya.
- (3915) SOLARES y PISOS varios precios y situaciones. Fabel Mayor, 35, 22 37 38.
- (3975) VENDO PISO en Edificio Simago Razón Tel. 23 23 01.
- (4008) SE VENDE villa amueblada en Urbanización Montornés. Informa: Royca. Tel. 21 94 83.

- (3933) SE VENDE apartamento «Super Lujo» Benicasim. Primera línea Playa. 200 m2., jardín. Razón: Inmobiliaria «Maestrozo». Teléfono 21 74 49.
- (4045) FABEL VENDE apartamentos en Benicasim. Mayor, 35. Tel. 22 37 38.
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º, plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagán-Sospedra, Enmedio, 24, 2.º
- (4155) OPORTUNIDAD. VIVIENDA soleada de cuatro dormitorios con baño y aseo. Ptas. 637.000, más Bancos en 18 años, con plaza de Carraje opcional. Informa: Prolongación Obispo Salinas (Esquina Circunvalación).
- (4158) VENDO PISO exterior, excelentes condiciones pago, 4 habitaciones, amplio salón comedor, armarios, empotrados. Situado Plaza Alferez Provisional. Tel. 226320
- (4160) VENDO PISO 7 habitaciones Alcalde Tárrega, contados-facilidades. Tel. 23 03 54 horas laborales.
- (4170) PISO LUJO muy céntrico, plaza de garaje. Razón: INMOCAS, Poeta Guimerá, 6-Bajo. Teléfono: 21 70 87.
- (4175) SE VENDEN viviendas subvencionadas en Avda. Quedo amplias facilidades. Préstamo 18 años. Teléfono 23 16 20.
- (4177) PARTICULAR VENDO villa duplex en Benicasim. Razón: Calle el Palmeral, 4. Villas Benicasim.
- (4178) SE VENDE vitrina frigorífico buen precio. Teléfono 22 55 52.
- (4186) PISOS MUY económicos a estrenar, facilidades vende InmoCAS Poeta Guimerá, 6. Tel. 21 70 87.
- (4187) INMOCAS VENDE apartamento en primera línea amueblado Poeta Guimerá, 6. Tel. 21 70 87.
- (4194) SE VENDEN locales comerciales, para Agencia viajes, Automóviles Alquiler, Tintorería, Lavandería, Peluquería señoras, caballerías, Belleza, Sauna. Sin competencia en edificio de hotel integrado a complejo comercial de 30.000 m2. Abstenerse si no es profesional. Exclusiva para estas especialidades, información Tel. 21 27 11.
- (4195) VIVIENDAS BIEN orientadas con plaza de garaje, desde 400.000 Ptas. de entrada. Resto a 15 años. Teléfono 22 37 50.
- (4207) PARCELAS VENDE particular, interesantes por situación y precio. Tel. 21 20 35.
- (4228) SE VENDEN dos hanegadras junto al Lidón con casa y una hanegadra junto al Tenis de Castellón. Teléfono 30 00 98.
- (4239) VENDEMOS PLANTAS bajas 250 m2, céntricas y dos pisos de 200 m2. Facilidades pago. Teléfono 21 45 82.
- (4200) VENDO PISO nuevo Grupo 1.º sito en Av. Casalduch excelente distribución, 4 habitaciones, baño y aseo. Precio 2.200.000, facilidades. Tel. 21 11 28.
- (4241) PISOS COMPLETAMENTE terminados o en construcción, diversas situaciones y precios. Informes Rubio, calle S. Francisco, 16. Teléfono 21 29 28.
- (4242) PARCELAS LLANAS en Ctra. Alcora a 10 kilómetros de Castellón, desde 120 Ptas. m2. facilidades de pago. Informes Rubio, C/ S. Francisco, 16. Tel. 21 29 28.
- (4243) VENDEMOS ALMACEN 200 m2., sin pilares en Padre Jofre, facilidades. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22 32 08.
- (4245) SE VENDE televisor «General Eléctrica Española» 22 pulgadas, buen estado 22 25 36.
- (4246) VENDO NEGOCIO muy rentable en playa Benicasim. Razón Tel. 21 20 25, de lunes a viernes, a partir 9 noche.
- (4251) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Jover, 15, 1.º. 5.º. Teléfono 23 04 64.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo

CADA PALABRA: 9.- Ptas. Mínimo, 10 palabras

- (4247) SE VENDE Bar Restaurante muy céntrico con facilidades. Razón: Tel. 21 20 25, de lunes a viernes a partir 9 noche.
- (4249) VENDO PISO a estrenar, facilidades hasta 18 años, particular a particular. Teléfono 22 60 70.



- (4252) EPRO-IN pisos condiciones muy buenas, entradas 300 mil grupo I.
- (4253) EPRO-IN pisos calidad en Ronda Milanes, Gobernador, Ruiz Vila, Plaza Rey, Navarra y Gral. Aranda.
- (4254) EPRO-IN parcelas Benicasim en el mejor sitio de 800 a 1.000 m2.
- (4255) EPRO-IN APARTAMENTOS Benicasim acabados, lujo y semi-lujo.

ALQUILERES

- (35) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio, 136. Tel. 22 29 33.
- (36) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos. Compraventas fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65.
- (38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.
- (3578) OFRECEMOS ALMACEN en alquiler. 650 metros cuadrados. Buena situación y accesos. Teléfono 21 16 13.
- (4041) NECESITAMOS VILLA 3, apartamentos en alquiler permanente. Inmobiliaria Mayor. Tel. 22 32 08.
- (4172) EN BENICASIM alquilo apartamento pequeño amueblado. Económico. Razón: Plaza Aulas, 10, 1.º. Pta. 11.
- 4182) SE ALQUILA piso sin muebles céntrico con calefacción central, periodo 2 años Tel. 21 06 79.
- (4185) SE ALQUILA bajo comercial 40 m2. Bartolomé Reus, 11. Tel. 22 00 32.
- (4210) ALQUILO LOCAL comercial más bar en playa Benicasim. Teléfono 22 50 26.
- (4226) ALQUILO PISO amueblado en Maestra Fala tercer piso. Tel. 23 18 68.
- (4227) MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos busca en alquiler a más tardar a partir septiembre, piso o villa sin muebles. Mínimo salón comedor amplio (40 m2), 3 habitaciones, una grande con baño, y otro baño, más habitación y baño servicio, cocina amplia, lavadora. En Villas Benicasim para todo el año. Llamar al 30 04 69 ó preguntar Srta. Lafont al 52 22 11.
- (4229) SE ALQUILA piso amueblado, de particular a particular, para visitarlo de 7 a 9 tarde. Doctor Ferrán, 26, 7.º, puerta 13.
- (4234) OCASION! POR no poder atender alguna Bar en Peñíscola temporada de verano. Razón: Tel. 21 20 25, de lunes a viernes, a partir 9 noche.
- (4251) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Jover, 15, 1.º. 5.º. Teléfono 23 04 64.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPO, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (4128) BUSCAMOS PERSONAS para trabajos caseros y ventas. Apartado 104 y ALTEA (Alicante).
- (4202) TRABAJO FAJIL para grandes ganaderos. Informes Gampeiro Mastallón, 17, Oviedo.
- (4204) DIECINUEVE TRABAJOS realizables casa, horas libres. Informes: Barahona 3, León.
- (4218) EMPRESA confección necesita ayudante cortador-sastre. Interesados dirigirse a SEAF-CS. Avda. Casalduch, 37, bajo. (Ref. CS 12.583-1).
- (4221) SE NECESITA chica de servicio fija. Razón: Teléfono 22 64 43.
- (4230) NUEVA CULTURA solicita tres vendedores a comisión para visita al comercio. Excelente retribución. Interesados: Presentarse el lunes 17, de 5 a 8 horas tarde en Hotel Mindoro. Atenderá Sr. González.
- (4232) PRECISAMOS AGENTE de cobro, a comisión más subvención en Benicarló y Vinorz. Interesados dirigirse por escrito a R. Gómez, calle Navarra, 118, 7.º, manifestando: Edad, profesión actual y horario de trabajo. Ref. SEAF/PPO CS-1.

AUTOMOVILES

- (47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos. Seat procedentes cambios.
- (443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todos marcas, procedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono, 22 43 58.
- (544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional, (por escrito). Pérez Galdós, 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.
- (3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial, Mercedes Benz. Vehículos Industriales. Furgonetas Mercedes Benz, D.K.W, Ebro, Sava, Citroën, Siata. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67/400. Teléfono 21 13 22.
- (4097) TALLERES ESCUDER. Citroën GS Club; C-8 y C-8 familiar; Seat 124 y D. 124-L, 127, 2, 3 y 4 puertas; 133, 850 especial, 1.500 bifarro; Renault R-4 Super, 4-F furgoneta, R-6, R-3, R-10, R-5, R-7; Simca 907 1.200; Mini 850 lujo. Todos CS. Matrículas altas. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.
- (4065) VENDO SEAT 1430-Especial 1.800, 28.000 Km. Teléfono 22 55 00, de lunes a viernes, Sr. Ferrer.
- (4231) OCASION SEAT 850. Teléfono 22 18 57. Llamar de 2 a 3'30.
- (4234) VENDO MINI 850 perfecto estado a 60.000 Ptas. Todo prueba, llamar al teléfono 22 56 44, de 3 a 4 tarde.

MOTOCICLETAS

- (3635) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducatti-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza G. Sanjurjo, 20.
- (4055) OCASION, motocicletas procedentes cambios: BENELLI 500-4, 650 Furgado; Harley Davidson 1200, Kawasaki 400, Ossa Trial, Sanjas 400-Electrica QUINTA RA Rikisles-Combi. 3. Teléfono 21 69 21.

ORTOPEDIAS

- (4056) LAVERDA 1200, 750 y 500; MORINI 250, 350 y 350 Sport 4 tiempos. Facilidades pago. Servicio oficial Talleres Hermanos Quintana.
- (4121) VENDO MOTO-Guzzi 850-T y Seat 1.500 Razón, San Blas 45 De 8 a 15. Teléfono 21 31 00 (Sr. Archiles).

ENSEÑANZA

- (2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». Quiere ser diplomada en belleza. Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer. Estética y Peluquería, academias en toda España. Castellón, Mayor, 76 1.º. Teléfono 22 34 54.

TRASPASOS

- (4122) TRASPASO PLANTA baja con sótano y entresuelo. Plaza Cardona Vi- ves. Teléf. 23 09 01.

ORTOPEDIAS

- (54) CARROS para inválidos, piernas ortopédicas, collarines cervicales, medias para varices, zapatos especiales, Ortopedia D. E. A. O., Navarrá, 84. Tel. 21 29 88.

NAUTICA

- (4211) DIA 17 abril comenzará curso «Patrones embarcaciones deportivas, 1.º, 2.º, 3.º». Duración 2 meses. Matrícula secretaria Club Náutico Castellón.
- (4213) PATRONES Y capitanes de yate comienzan curso 25 de abril a 19'30 horas. Inscripciones: Enmedio, 88, 1.º, derecha. Club Náutico y Librería «Trafalgar». Grao. Teléfono 23 03 54.

DERBI 50cc
el mejor ciclomotor del mundo

la demuestra participando en hasta 27 marcas el Campeonato del Mundo

IBEM Bartolomé Reus, 46 - Tel. 221479 - CASTELLON

HOTEL SAN AGUSTIN

SU HOTEL EN BARCELONA
Completamente reformado

Plza. San Agustín, 3 (C/ Hospital) a 50 mtrs. de las Ramblas
Tels.: 318 1658 y 318 1652 - (5 líneas) - Barcelona-1

AGUILAR COMERCIAL DEL LIBRO SOCIEDAD ANONIMA
PRECISA

AGENTES DE VENTA

para CASTELLON capital y provincia

OFRECEMOS:
Una vez superado el período de prueba pasará a la Empresa en las condiciones siguientes:

- Sueldo fijo en nómina
- Alta en la Seguridad Social I.N.P.
- Comisiones sobre venta
- Rápeles sobre venta anual
- Premios especiales de promoción
- 30 días vacaciones
- 3 pagas extraordinarias

EXIGIMOS:

- Mayor de 21 años
- Cultura a nivel medio
- Dedicación absoluta
- Se valorará experiencia en ventas

La selección se realizará mediante entrevistas personales. ABSOLUTA RESERVA. SE DEVOLVERAN CARTAS Interesados escribir con amplios datos personales, haciendo constar número de teléfono para concertar entrevista, al: APARTADO DE CORREOS - 518 - VALENCIA.

SEAF-PPO. REF. V-O/3357

LE CONVIENE SER SUScriptor DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a:

AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO)
CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 390 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.176 Ptas.

SEMESTRALMENTE 2.348 Ptas.

ANUALMENTE 4.696 Ptas.

FECHA

(*) Señale la que más le interese

programas: TVE

PRIMER PROGRAMA CANAL VHF

11:45 Carta de ajuste «R»berta Flack»

12:00 Apertura y presentación

12:01 EL RECREO Programa infantil

14:00 BRUJULA

14:30 NOTICIAS Primera edición

15:05 LA BOLSA DE LOS REFRADES «Los refranes de la paciencia»

15:20 MAZINGER-Z «Jin-Roy, el monstruo supersónico»

15:50 PRIMERA SESION «El sueño del Gran Nacional», 1945

17:40 TORNEO

18:40 EL CIRCO DE TVE

19:35 NUESTRAS ISLAS

20:10 YO CANTO

20:40 INFORME SEMANAL

21:40 NOTICIAS Segunda edición

21:55 PERFILES

22:20 SABADO CINE... «Los mejores años de nuestra vida», 1946

01:10 Despedida y cierre

SEGUNDO PROGRAMA CANAL UHF

18:00 Carta de ajuste «Zarzuella: La Viejecita», Echegaray, Fernández Caballero

18:30 Presentación y avances

18:31 MUNDO DEPORTE

20:00 LA CLAVE «Secuestros»

23:30 Despedida y cierre

Cartelera

ASTORIA. — (Tel. 21 59 56). 7:45 y 10:30. «LO LLAMABAN DEDOS DE ACERO» Technicolor. Wang Fu y Chiao Chiao. Mayores 18 años.

AVENIDA — (Tel. 22 32 24). 7:45 y 10:30. TERCERA SEMANA. «EMMANUELLE». Technicolor. Sylvia Kristel y Luan Plu. (Clasificada «S»). Autorizada exclusivamente Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). — (Tel. 22 76 08). Hoy 7:30 tarde y 10:30 noche - Segunda semana de sensacional éxito. «ENCUENTROS EN LA TERCERA FASE». ¡No estancos solos! Para todos los públicos.

CINE CONDAL - Villarreal. (Tel. 521120). Hoy, 7:15 tarde y 10:30 noche: DOS IRAMPOSOS CON SUERTE. A. mayores 18 años.

GOYA. Reformado. (Teléfono 21 02 21). — 7:45 y 10:30. «BRIGADA TODO TERRENO». — Technicolor. Tomás Millán y María Rosaría Omaggio. Mayores 14 años.

REX. — (Climatizado). (Teléfono 22 05 91). — 7:45 y 10:30. DIVERTIDO ESTRENO. «MI BELLO LEGIONARIO». Technicolor. Una mezcla de sátiras, payasadas y bromas diferentes. Marty Feldman y Ann Margaret. — M. 14 años - Menores acompañados.

RIALTO. — (Tel. 22 42 96). 7:45 y 10:30 - SEGUNDA SEMANA. «HOMBRES SALVAJES» BESTIAS SALVAJES». Technicolor. (Clasificada «S»). Autorizada exclusivamente Mayores 18 años.

SABOYA. — (Tel. 21 46 19). 7:45 y 10:30. «EL CURA CASADO». Technicolor. Lando Buzzanca y Rossana Podestà. — Mayores 18 años.

NUESTRA CIUDAD

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

15 DE ABRIL

HACE 50 AÑOS

El Gobierno aprobó el proyecto especial de la carretera de Onda a Burriana. El presupuesto ascendía a 3.125.222,42 pesetas.

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Vinaroz se tomó el acuerdo de nombrar Hijos Adoptivos al Gobernador Civil y al Marqués de Benicarló. A este último y al Conde de Guadalorce, Ministro de Fomento, se les dedicaría el paseo marítimo y la plaza conocida con el nombre de «Los tres Reyes».

En el Ateneo Castellonense se celebró un homenaje al periodista desconocido, D. José Castelló Tárrega pronunció un discurso y leyó una carta de adhesión del Presidente de la Audiencia Provincial, don Luis Zapatero González. Seguidamente tomaron la palabra los siguientes señores: doctor don Joaquín Tulcan; el catedrático, señor Juliá; el cronista de la ciudad, señor Gimeno Michavilla, y los periodistas y colaboradores periodísticos, señores Blanco, Bellido, Betoret, Rodríguez y Pastor Carró el acto el esclarecido vate don Bernardo Artola, quien leyó una poesía alusiva al acto.

HACE 25 AÑOS

En el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid correspondió una serie del segundo premio a Villarreal. Al número premiado, el 1.303, estaba abonado don Ramón Ramos, exportador de frutas, a quien le correspondieron trescientos mil pesetas.

Capitalizadora Española, S. A.

Compañía General de Capitalización
 DOMICILIO SOCIAL:
 Carranza, 20 (Edificio propio de la Compañía) Teléf.: 223 25 07 (dos líneas) - MADRID - 10
 En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de abril de 1978, ante el Notario D. Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el NUMERO: 8.696
 DELEGACION PROVINCIAL:
 C/. Pérez Galdós, 5 - CASTELLON

Exportación de agrios

LOS ENVIOS DESDE CASTELLON SUPERAN EN 21.000 TONELADAS A LOS DE LA ANTERIOR CAMPAÑA

El Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica del Ministerio de Agricultura informa que durante la semana del 3 al 9 de abril de 1978 la exportación de cítricos ha sido:

VARIEDAD	EXPORTACION NACIONAL		
	Total Semanal al 9-4-78	acumulado al 9-4-78	Campaña 1976-77 acumulada al 10-4-77
Satsuma	4	322.743	284.720
Clementina	—	271.118	210.833
Monreal	—	2.023	2.848
Mand. Común y Winking	69	12.330	14.348
Navel	13.211	686.874	691.710
Blanca selecta	3.208	60.085	76.970
Sanguinas	4.759	43.885	54.869
Vernas	400	1.734	1.484
Valencia-Late	162	321	345
Limonos	5.710	95.273	57.277
Pomelos	101	4.420	2.732
Naranja amarga	2	8.279	8.073
TOTAL	27.626	1.509.143	1.406.209

VARIEDAD	EXPORTACION POR CASTELLON		
	Total Semanal al 9-4-78	acumulado al 9-4-78	Campaña 1976-77 acumulada al 10-4-77
Satsuma	—	75.460	73.593
Clementina	—	113.878	84.792
Monreal	—	312	468
Mand. común y Winking	47	3.629	4.398
Navel	3.740	125.454	127.810
Blanca selecta	831	8.921	14.482
Sanguinas	689	3.479	4.336
Vernas	24	24	102
Valencia-Late	—	21	77
Limonos	—	267	168
Pomelos	—	10	68
TOTAL	5.331	331.455	310.280

MEJORA DE LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS INTERNACIONALES

Las comunicaciones telefónicas de carácter internacional van mejorando progresivamente, y así, por ejemplo, desde el pasado domingo día 9 se ha implantado un nuevo servicio para los abonados del sector de Vinaroz a través de la Operadora Internacional de Barcelona, que según señala la propia Compañía Telefónica «facilitará grandemente el establecimiento de conferencias internacionales no automáticas».

Para solicitar tales conferencias los abonados de la zona de Vinaroz deben marcar los números siguientes:

8398, para Europa, Argelia, Líbano, Marruecos, Siria y Túnez.
 8391, para los restantes países.

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS

Empresa solvente y con fuerte incidencia en el mercado de la construcción de Barcelona y provincia, desea conectar con fábricas IMPORTANTES de los productos citados, para la distribución en EXCLUSIVA de los mismos en nuestra zona. Interesados telefonar de lunes a viernes a (93) 339-51-00 (6 líneas) BARCELONA

RESTAURANTE
 AZOR-Benicasim-ORANGE

BUFFET ESPECIAL SIN LIMITE
 NIÑOS HASTA 6 AÑOS 25% DESCUENTO

ACTUALIDAD LABORAL

Asamblea intersindical del profesorado de EGB

El Comité de Huelga del profesorado de EGB ha convocado una Asamblea General Intersindical, que se celebrará en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, en nuestra ciudad, el lunes día 17 a las seis y media de la tarde.

Ante la inminencia de esta huelga, que se iniciará el martes día 18, con carácter indefinido revisible cada tres días, se vienen llevando a cabo numerosas reuniones y asambleas, tanto a nivel de sindicato como de centro, así como contactos entre los profesores y las Asociaciones de Padres de Alumnos. En algunos colegios se han repartido a los alumnos, para que les hicieran llegar hasta sus padres, hojas informativas en las que se exponen las reivindicaciones en las que se fundamenta esta huelga.

Oxilevante, en difícil situación

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras ha hecho público un comunicado en el que expone la situación en que se encuentran los trabajadores de Oxilevante, empresa cuyas instalaciones están situadas en el término municipal de La Llosa.

Según esta nota informativa los problemas comenzaron en noviembre del pasado año, cuando la empresa contaba con 67 trabajadores, a los que se les propuso una regulación de plantilla que afectaría a 12 de ellos, bajo determinadas condiciones económicas en cuanto a la percepción de indemnizaciones, que los afectados, previa asamblea, rechazaron.

El pasado mes de enero la empresa propuso de nuevo el tema de la regulación, que esta vez tenía que afectar a 23 trabajadores. Posteriormente, en marzo, el Presidente de la Compañía informó que o bien se aceptaba el plan de regulación de empleo con el despido de 23 trabajadores o la empresa juzgaba el trámite de declaración de suspensión de pagos.

Todo este proceso ha culminado con problemas en el cobro de los salarios correspondientes a la semana anterior y la amenaza de no percibir los de la actual.

«La plantilla de la empresa, manifiesta el comunicado de CC. OO. se ha declarado en asamblea permanente en el interior de la fábrica, a fin de que no pueda hacerse en ella ni un tornillo más».

El pasado día 10 una representación de los trabajadores visitó al Delegado de Trabajo que le informó que la empresa no había presentado ningún expediente de crisis en la delegación, proponiendo a los trabajadores que lo hicieran ellos a fin de poner en marcha los mecanismos de protección a través del seguro de desempleo.

De momento sin embargo, no se ha iniciado la tramitación del citado expediente, ni por parte de la empresa ni de los trabajadores.

Se prepara la solicitud de expediente de regulación de empleo en Algar

La empresa villa-realense Algar, dedicada al comercio y exportación de frutas, está preparando la documentación necesaria para presentar una solicitud de expediente de regulación de empleo ante la Delegación Provincial de Trabajo.

Constituida la Asociación de Agricultores de Vall d'Alba

En la Oficina Delegada de Depósito de Estatutos de Castellón han sido presentados los de la organización profesional denominada Asociación Local de Agricultores de Vall d'Alba.

El acta de constitución ha sido firmada por José María Castillo Capdevila, Manuel Suller Marzá y Germán Fabregat Vallés.

Sindicato de Jubilados y Pensionistas de CC. OO.

El Sindicato de Jubilados y Pensionistas de Comisiones Obreras ha hecho pública una nota de protesta por el funcionamiento del Hogar del Pensionado de nuestra ciudad, señalando que se producen discriminaciones en el trato que reciben los jubilados. En su comunicado solicitan mayor participación de estos en el desarrollo de las tareas del Hogar, evitando el excesivo dirigismo que en su opinión impera actualmente.

Valoración de la reciente huelga textil

En el transcurso de una rueda de prensa celebrada en la sede provincial de Comisiones Obreras los representantes de USO, CSUT, UGT y CCOO, hicieron una valoración de los resultados de la huelga del sector textil, que tuvo lugar el pasado miércoles día 12.

Para el representante de USO se destacó que, dada la no experiencia de conflictos anteriores en este ramo, el paro obtuvo una respuesta muy positiva, demostrando la unidad de la clase

trabajadora a través de la convocatoria hecha por las centrales sindicales.

El balance de la huelga para CSUT es que con su movilización del sector textil dan su apoyo total a la comisión negociadora que hay a nivel estatal y a la plataforma que defiende dicha comisión.

UGT por su parte coincidió en señalar que el paro había sido un éxito, debido fundamentalmente a las dificultades que existían el día anterior a la huelga.

Finalmente la representante de CCOO, destacó que sólo la unidad sindical había hecho posible que en ese ramo donde no existía ninguna experiencia respecto a conflictos laborales, en el que los hombres achacaban a las mujeres que por su culpa todo está así, se demostrara que estas se habían responsabilizado plenamente defendiendo la plataforma reivindicadora.

TALLERES DE GUARDIA

Mañana día 16 del actual mes de abril estarán de guardia en nuestra ciudad, al objeto de prestar ayuda a los automovilistas que la precisen, de las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres.

Taller mecánico: San Cristóbal, Sanahuja, 48.

Taller eléctrico: José R. Pastor Blanch, San Roque, 147.

Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntarios y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Servicio permanente de baterías: K. L. G., Moncada, 2.

¡¡TOTALMENTE TERMINADOS!!

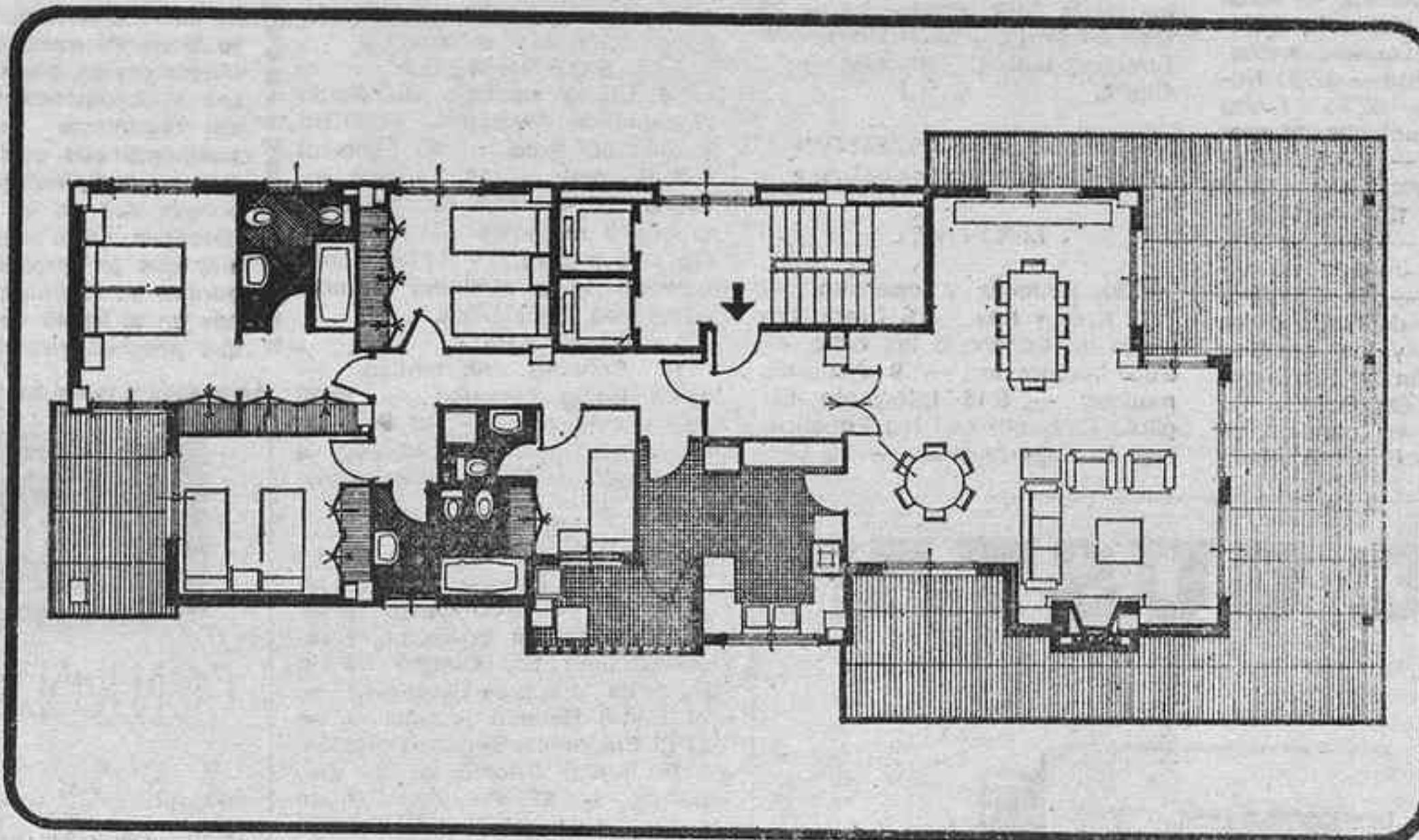
COMPRUEBE HOY MISMO EL JUSTO VALOR DE SU INVERSION

LOS TAMARINDOS

MAGNIFICOS APARTAMENTOS SITUADOS EN LA MEJOR ZONA RESIDENCIAL DE

BENICASIM

¡¡ A SOLO 20 METROS DEL MAR !!



20 apartamentos de "gran calidad"

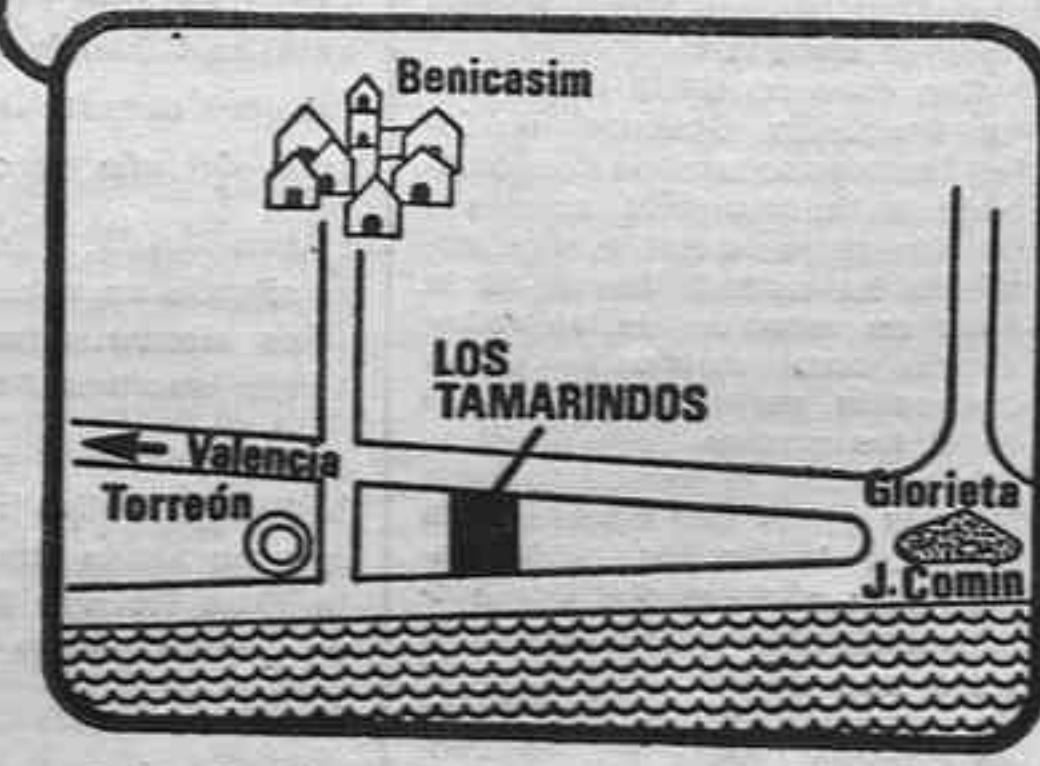
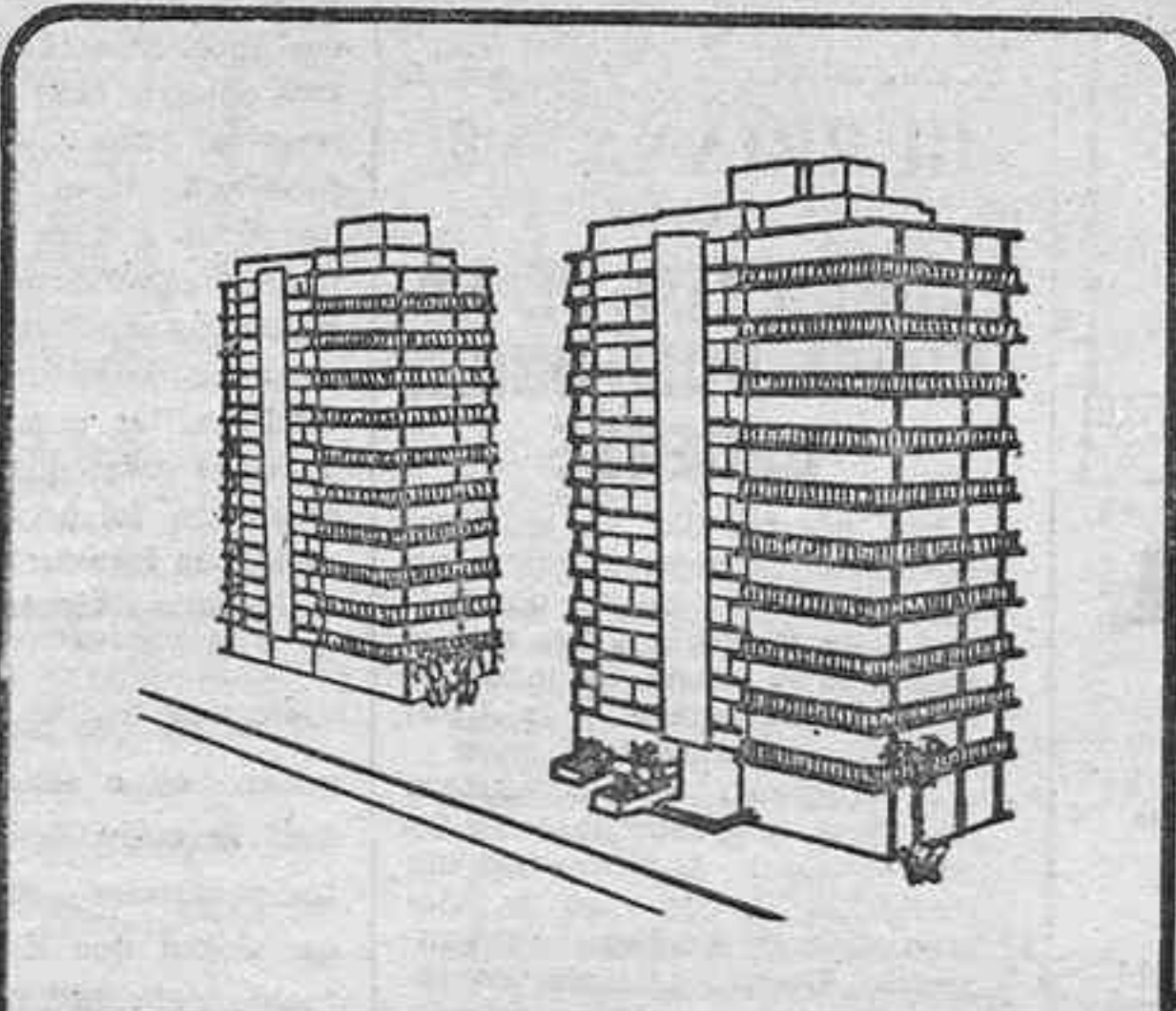
- 4 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS COMPLETOS Y 1 ASEO
- ESPACIOSO SALON-COMEDOR
- 68 M² DE TERRAZAS
- CHIMENEA
- PAVIMENTO CERAMICO
- PISCINA
- GARAJE
- 1 APARTAMENTO POR PLANTA
- GRAN ZONA AJARDINADA

INFORMACION Y VENTA

FOCONSA

C/ Enmedio, 9-11, 5^a
 Pasaje Ducal. Tel. 211432
 CASTELLON

Y SU AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



NUESTRA PROVINCIA

Actividades políticas

Mitin socialista en Vall de Uxó

Los parlamentarios del PSOE Luis Gómez Llorente, miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del partido y vicepresidente de la Mesa del Congreso, y Antonio Sotillo Martí, diputado por Castellón, intervinieron ayer en un mitin organizado por la Agrupación Socialista de Vall de Uxó.

El acto se celebró en el Cine España, con gran asistencia de público que ocupó totalmente el amplio recinto. Los oradores fueron precedidos por Vicente Gergori Lluch, secretario general de la Agrupación socialista de la localidad.

En el turno de intervenciones habló en primer lugar el diputado Antonio Sotillo Martí, que se refirió al momento histórico que vive el País Valenciano con la concesión de la preautonomía, constitución del Consell y primeros pasos de este organismo, para el que solicitó la ayuda y concurso de todo. Después habló sobre la Constitución y la potenciación del PSOE después de las elecciones del 15 de junio, junto a la necesidad de reafirmar esa proyección en las próximas elecciones municipales.

Finalmente intervino Luis Gómez Llorente, que pronunció un amplio discurso en el que señaló que debe ser el obrero, el proletariado el que con fuerza, tesón y voluntad, debe lograr su propia emancipación. En otro momento de su parlamento el señor Gómez Llorente leyó un fragmento de un escrito de Aza-

na referido a lo que es la auténtica democracia. Después profundizó en el tema constitucional, explicando la posición del partido socialista. Más adelante analizó la política de partidos, manifestando que un grupo político responsable no puede hacer promesas demagógicas que luego no puede cumplir, y que en ese sentido el PSOE no haría ninguna promesa fuera de sus posibilidades. Habló asimismo de las próximas elecciones municipales, criticando al Gobierno por su posición al retrasarlas hasta el máximo, «ya que sólo ha fijado un plazo límite para la convocatoria cuando la presión de nuestro partido le ha obligado a ellos», dijo.

Finalmente Luis Gómez Llorente expuso ante el auditorio diversos temas de carácter interno del partido.

Terminado este acto los asistentes al mismo se trasladaron hasta la nueva sede del PSOE en Vall de Uxó, procediendo a su inauguración.

Mañana, mitin recital del Partido Comunista

Mañana domingo a las 11 horas se celebrará en el recinto de las Grutas de San José, en Vall de Uxó, un mitin recital con el que el Partit Comunista del País Valencià, de Vall de Uxó, celebrará el primer año de la legalización del PCE.

Está anunciada la actuación de los cantantes Ana Belén y Víctor Manuel y Peré Tapiés, así como el poeta Olivier Herrera y miembros del Comité Central y Regional.

INICIADO EL EXPEDIENTE

LA TORRE MUDEJAR DE JERICA, MONUMENTO NACIONAL

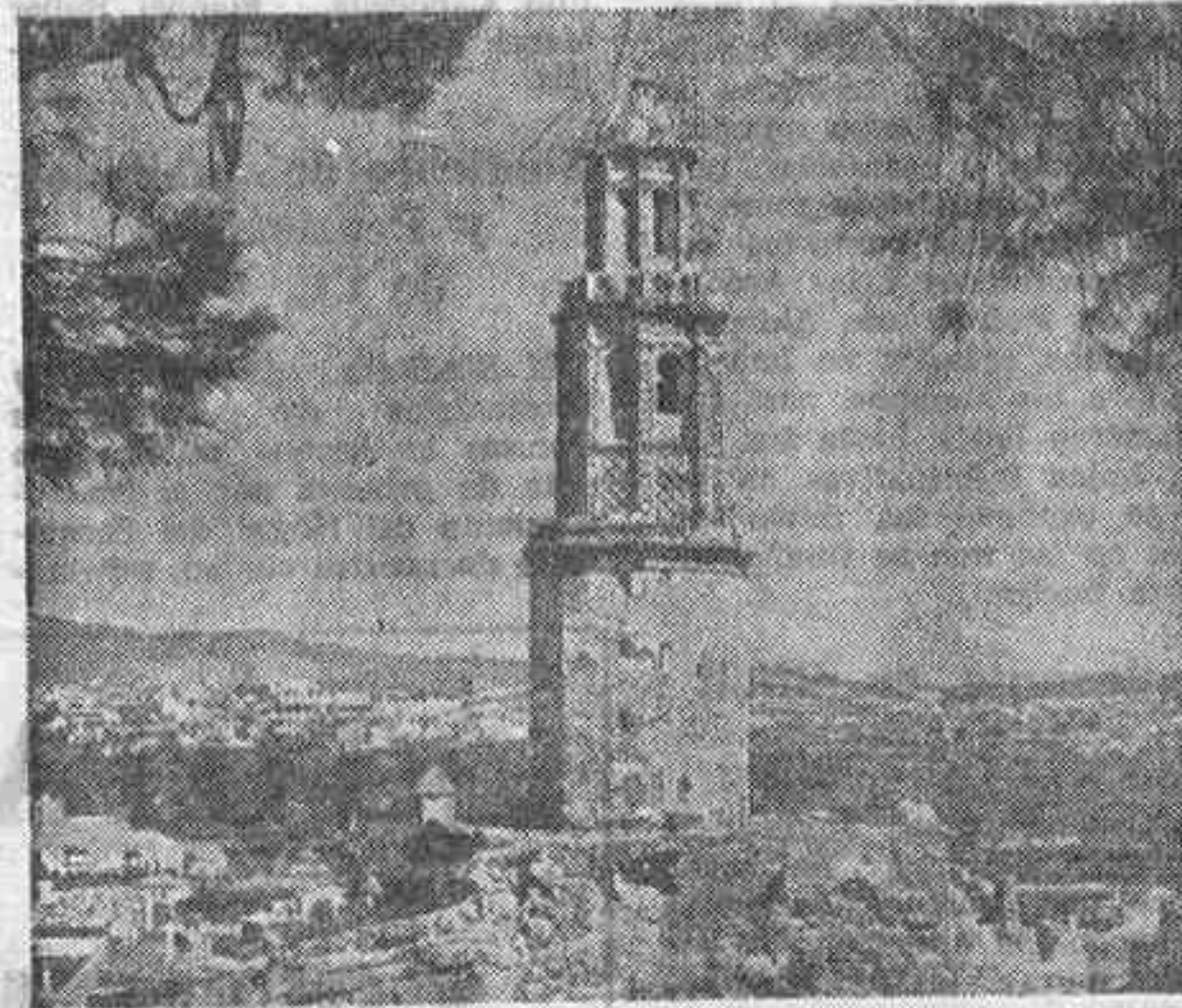
Una parte del casco urbano, Conjunto Histórico Artístico

En el Ayuntamiento de Jérica se ha recibido una comunicación de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, informando que ha sido incoado expediente para la declaración de su famosa torre mudéjar como Monumento Artístico Nacional, así como la de Conjunto Histórico Artístico a una parte considerable del casco urbano.

Como en el caso de Castellón, Burriana y Segorbe, se determina en la comunicación que el preceptivo el dictamen de la Dirección General del Patrimonio Artístico para autorizar nuevas edificaciones, demoliciones o reformas en los edificios situados tanto en el área declarada Conjunto Histórico Artístico, así como en la denominada zona de influencia.

LA TORRE MUDEJAR

Considerada en su conjunto Jérica es una población de gran riqueza monumental, destacando sobre todo la belleza de la torre campanario, separada del edificio de la iglesia, que expertos en estos temas de arte e historia han calificado como única en todo el conjunto de las



tres provincias valencianas. La torre, de planta octogonal, tiene dos cuerpos perfectamente diferenciados. El primero corresponde a una construcción romana. Sobre esta base se alza una segunda construcción, de tipo árabe, que se remata con dos linternas de puro estilo mudéjar, componiendo uno de los conjuntos monumentales más bellos de toda la región.

No puede perderse de vista, además, que próxima a esta torre está situada la iglesia de Santa Agueda la Vieja, templo mozárabe que se construyó sobre los restos de una antigua iglesia visigoda.

El Ayuntamiento de Jérica todavía no ha tomado una postura ante el inicio de este expediente. Su Alcalde, don Luis Ramón Martín Pérez nos dice:

«He de manifestar en principio que todavía el Ayuntamiento no ha tomado una posición concreta respecto a la declaración de Conjunto Histórico del recinto de la población y Monumento Nacional nuestra torre. En la última sesión plenaria que celebró el Ayuntamiento se solicitó del organismo central correspondiente que declarasen la torre como monumento nacional, porque ese es el sentir de los jericanos, de la mayoría del pueblo, que la torre se conserve, porque es la única mudéjar que hay en el Reino de Valencia. Lo que pasa es que el Ayuntamien-

to todavía no ha pensado, valorado, ni ponderado los pros y contras que puede tener la declaración de Conjunto Histórico Artístico referida a una parte del casco urbano. Este tema lo hemos de tratar en pleno, recogiendo también la opinión del pueblo para adoptar una posición que responda al deseo mayoritario y hacer en consecuencia los trámites oportunos.

«A qué parte del casco urbano afecta la declaración de Conjunto Histórico Artístico?

«Imaginamos que será al recinto amurallado, es decir, cerca del ochenta por ciento de la población, aunque en realidad no hemos recibido la documentación gráfica necesaria para afirmar esto que le acabo de decir. Falta tener en nuestro poder el plano correspondiente. Si a esto que ya lo señala añadimos las zonas de afección, porque están al otro lado de la calle o problemas de perspectivas, entonces prácticamente viene afectado todo el casco urbano y las zonas de ensanche.

«Esta es toda la información por el momento. El expediente para declarar Monumento Nacional la torre mudéjar de Jérica, y al propio tiempo Conjunto Histórico Artístico una parte considerable del casco urbano, está en marcha.

J. E. M.

(Foto: HEREDIO)

CRONICA DE SEGORBE

Cursillo de Socorrismo. — Campeonato de salmonidos

Organizado por la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, se está celebrando en esta ciudad un cursillo de socorrismo, dirigido por los servicios médicos de la Mutua Patronal Segorbina.

Las clases se celebran en los locales de la ciudad Mutua. Comenzaron el pasado día 6 del actual y terminarán el día 24.

El número de asistentes es de cuarenta, y aparte de las clases teórico-prácticas se proyectan documentales sobre socorrismo para afianzar mejor las enseñanzas.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALMONIDOS 1978

Se celebró en el coto de pesca de Teresa y Bejis el Campeonato Provincial de Salmonidos 1978, al que concurrieron un total de quince pescadores de las sociedades La Diana Segorbina, El Maestrazgo, Cultural Deportiva, El Pescador y Sport Pescador.

El campeonato, que se celebró a una sola manga, tuvo una duración de cuatro horas y media. Entre todos los participantes se capturaron un total de 47 truchas.

Resultó campeón provincial don José Miguel Seder, de la sociedad Sport Pescador. Segundo clasificado, don José Ramón Adelantado, de la Cultural Deportiva; tercero, don Rafael Lara Bolumar; cuarto, don José Osuna Degradia, y quinto, don Manuel Zapata Zarzosa, los tres de La Diana Segorbina.

Resaltamos el éxito de este campeonato, y la acertada labor de I. C. O. N. A. y la Federación Provincial de Pesca de Castellón. Tenemos que decir, finalmente, que el campeón y el subcampeón representarán a nuestra provincia en los próximos campeonatos nacionales a celebrarse en Huesca los días 26, 27 y 28 de mayo.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Mañana domingo, y organizado por la sociedad de cazadores La Diana Segorbina, se celebrará un tiro de palomas o brazo en la modalidad de tirada por replazos.

Esta tirada, que tendrá lugar en el campo de Altamira, comenzará a las nueve y media de la mañana.

El Club de Tenis de Segorbe organiza un breve campeonato denominado Trafico de Primavera. Se celebrará en la modalidad de dobles caballeros. LUIS GISPERT

AGENDA DE LA CIUDAD FARMACIA DE GUARDIA

La de don Domingo Ordaz. Colón, 35. Teléfono 11.01.28. ESPECTACULOS

CINES
Días 15 y 16:
Serrano: «El viejo fusil y «Obrera y amante».

Rosalea: «Click, fotógrafo de modelos» y «Sturmtruppen Ja... ¡Que guerra!».

DISCOTECAS
Star-3 y Nueva Orleans: Bailes festivos y visperas.

Programas de radio

RADIO CASTELLON CADENA SER

7:40 Sintonía y apertura de la emisión. — 7:45 Matinal Cadena SER. Producción de los Servicios Informativos de la SER con una amplia red de correspondientes y comentaristas sobre temas de máxima actualidad. — 8:30 Música en Long Play. — 9 Extra musical, por Jorge. — 10 Pop disco. Anima, Vicente Escuro. — 10:30 Disco Club. — 11 Mediodía Cadena SER. — 12:20 Servicio meteorológico de Levante. — 12:30 Noticias deportivas. — 12:45 Disco Flash. — 13 Cotizaciones de productos agrarios. — 13:05 Superventas. — 13:20 Ayer y hoy. — 13:35 Festival musical 1978. — 14 Actualidad 14 horas. — 14:30 La SER informa. — 14:45 La voz de Vicente Fernández. — 15 Castelloneries. Programa dedicado a las tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y Provincia. Guión y realización, Quiquet de Castalia. — 15:55 La canción de la semana. — 16 El Gran Musi-

cal del sábado. — 17 Los cuarenta principales. (Fase local). — Animación, Vicente Escuro. — 18:30 Disco 2.000. — 19 La vida de los Beatles. — 20 Informativo de las ocho. — 20:15 Retransmisión desde el Santuario de Lleó de la Sabatina y Santo Rosario. — 20:55 Resumen informativo local. — 21 Los cuarenta principales. (Resultados nacionales). — 21:30 Ráfagas deportivas, por Chencho. — 22 La SER informa. — 22:15 Galas de la SER. Escenarios. — 23 Cita en París. — 23:30 Hora XXV. Director, Iñaki Gabilondo. — 1 Cierre.

«LA VOZ DE CASTELLON» RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL

7:30 Sintonía y apertura. — 7:32 Ayer y hoy. — 8 Diario hablado de España a las ocho. — 8:35 Discorama. — 9 Acuarela matinal. — 9:15 Interpreta Gigliola Cinquetti con los Panchos. 9:30 El Supermusical. — 10 Ser-

vicio Informativo. — 10:05 Musical Ortopono.

MEDIODIA

12 Regina Coelli. — 12:03 Servicio informativo. — 12:08 Noticias locales: Cartelera y farmacias. — 12:10 El intérprete de la semana. — 12:15 La ocasión. — 12:30 El fabuloso mundo del disco. — 13 Servicio informativo. — 13:05 Sabor español. — 13:35 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14:30 Un cuarto de siglo. — 15 Especial estudio dos. — 16 Servicio informativo. — 16:05 Ritmos, canciones y melodías. — 17 Servicio informativo. — 17:05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías.

TARDE

18 Servicio Informativo. — 18:05 Radio chequeo. — 18:30 Joyas musicales. — 19 Servicio Informativo. — 19:05 Música al otardecer. — 19:30 Alerta general.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España. — 20:30 Intermedio. — 20:40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón. — 21 Radio Cadena Actualidad. — 21:15 Epicentro: Segunda edición. — 21:30 Radio Gaceta de los Deportes. — 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad. — 22:55 Programas para mañana y cierre de emisión.

BURRIANA

CONCIERTO DE LA CORAL POLIFONICA ONDENSE

Hoy sábado día 15 la Coral Polifónica Ondense ofrecerá un concierto en la Iglesia del Salvador de Burriana a las diez y media de la noche, invitada por el Orfeo Borriancenc y la Agrupación Borriancenc de Cultura.

El programa está compuesto por obras religiosas de Juan Sebastián Bach, Giovanni Battista Palestrina, Tomás Luis de Victoria, Mozart, Aichinger y Levandowski. Dirigirá la Coral Polifónica Ondense su titular Ramón Ramírez Benito.

Con este concierto de la Coral Polifónica Ondense, el Orfeo Borriancenc continúa su campaña de intercambios corales y de divulgación de la música coral en su ciudad, dentro de la línea de creación de un movimiento coral valenciano en el que están participando ambas entidades corales.

La entrada al concierto será gratuita y hay que agradecer la gentileza de don Manuel Montferrer, cura párroco, al ceder desinteresadamente, igual que ya hiciera con motivo del concierto de clausura del primer Apelo de Cantors Corals del País Valencià, el templo del Salvador, en el que tendrá lugar el concierto.

ESCRIBEN LOS LECTORES

CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

Los vecinos de este maravilloso conjunto Artístico-Histórico tenemos todas las de perder. Ahora se nos prohíbe casi todo en cuanto a construcción de nuestros solares, cosa que puede ser positiva, pero... Y la feria? Se prohibirá poner feria con el abandono que esto supone para una zona tan artística? Pues durante dos meses al año las aguas sucias y jabonosas, las ropas tendidas, las gomas de resagüe y demás cosas que me callo, son el adorno del parque y la admiración de forasteros que durante la Madalena vienen por esta tierra.

Pero ya que me decido a escribir, voy a señalar más detalles. Se están llevando en revistas y carteles propagandísticos un slogan que dice: «El árbol, fuente de vida». Pues bien, esta vida, en Castellón se mata todos los años durante dos meses, y el resto del año poco menos.

Otro detalle importantísimo: el silencio en esta zona no rige. Pitos, sirenas, altavoces que destruyen nuestros nervios.

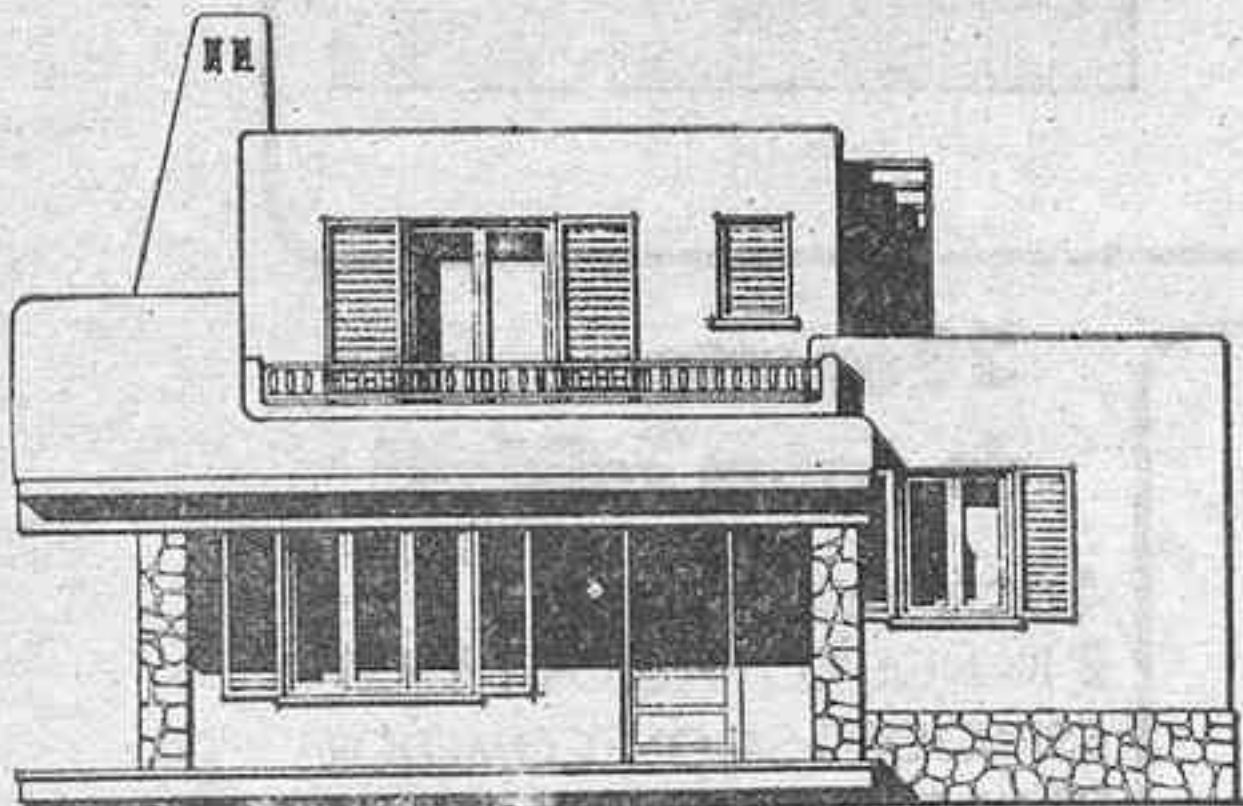
Más detalles del «conjunto histórico-artístico»: el detalle que supone la contemplación de la Plaza Notario Mas, la delicia de pasear por la calle Padre Vela...

Se solucionará todo esto con la declaración de «artístico-his-

tórico», o lo que aquí se valora sólo es lo negativo?

EMILIA PALOMO

¿LE GUSTA?



LO QUE BUSCABA

CONJUNTO RESIDENCIAL

EL ALMENDRO

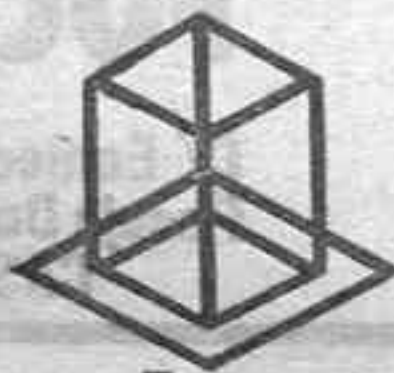
GRAN CONFORT — MÁXIMA CALIDAD — GRANDES FACILIDADES — JARDIN — LA MEJOR ZONA DE BENICASIM

PROMOTOR: J. ORS

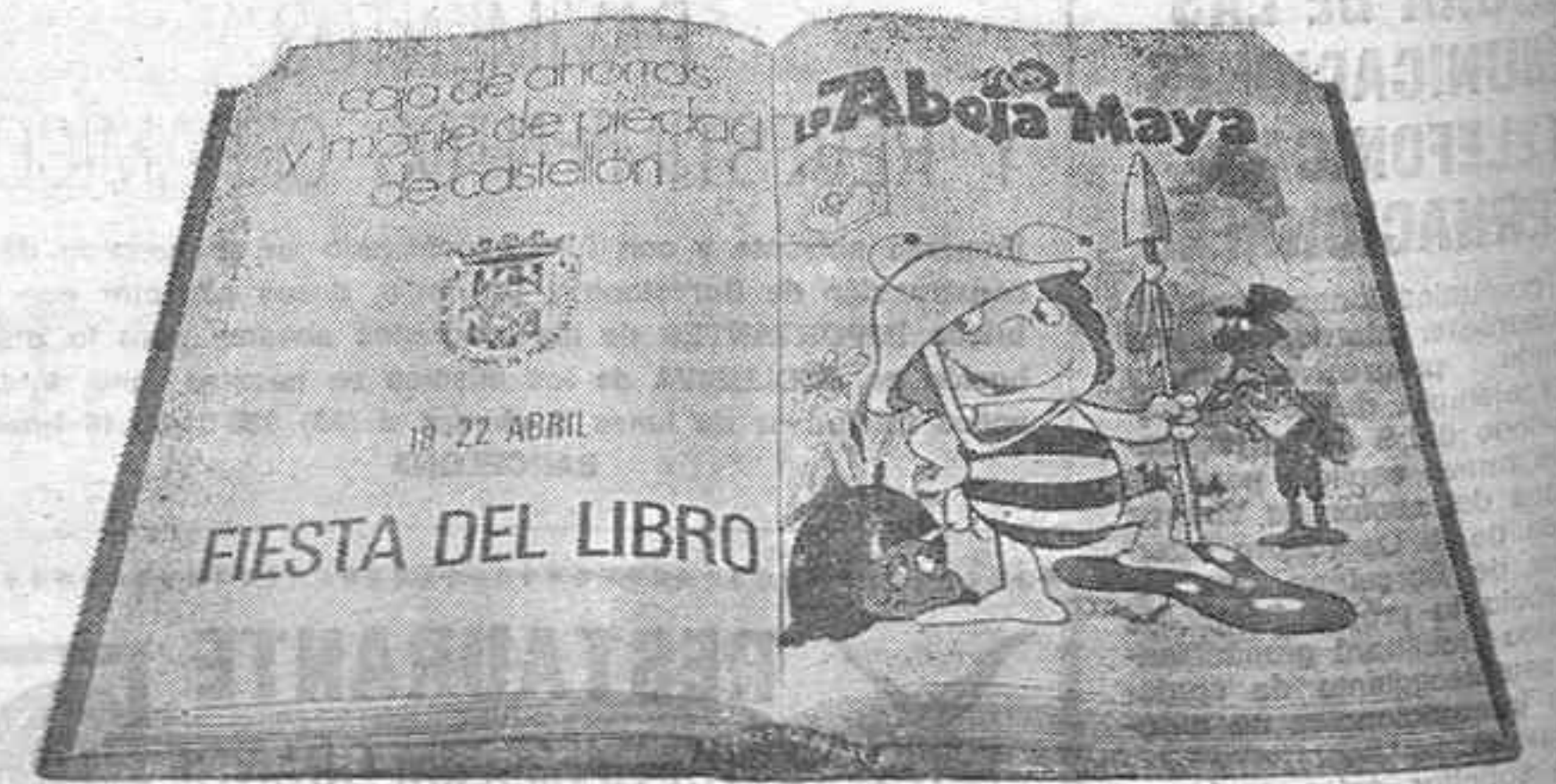
INFORMACION Y VENTA EN:
BARTOLOME REUS, 9
Tel.: 22 73 08

CASTELLON

EDFE



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON FIESTA DEL LIBRO



DEL 18 AL 22 DE ABRIL

Información y Bases: Oficinas de la Caja de Ahorros de Castellón

CON LA NUEVA RETROEXCAVADORA MK-III

JCB se distancia aún más de sus competidores

SOLICITE INFORMACION!

AMPLIA GAMA DE ACCESORIOS EXCLUSIVOS
MARTILLOS NEUMATICOS
CUCHARAS ESPECIALES
ALARGADERAS DE BRAZO

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO
MAXIMA VALORACION DE SU MAQUINA USADA
GARANTIA TOTAL

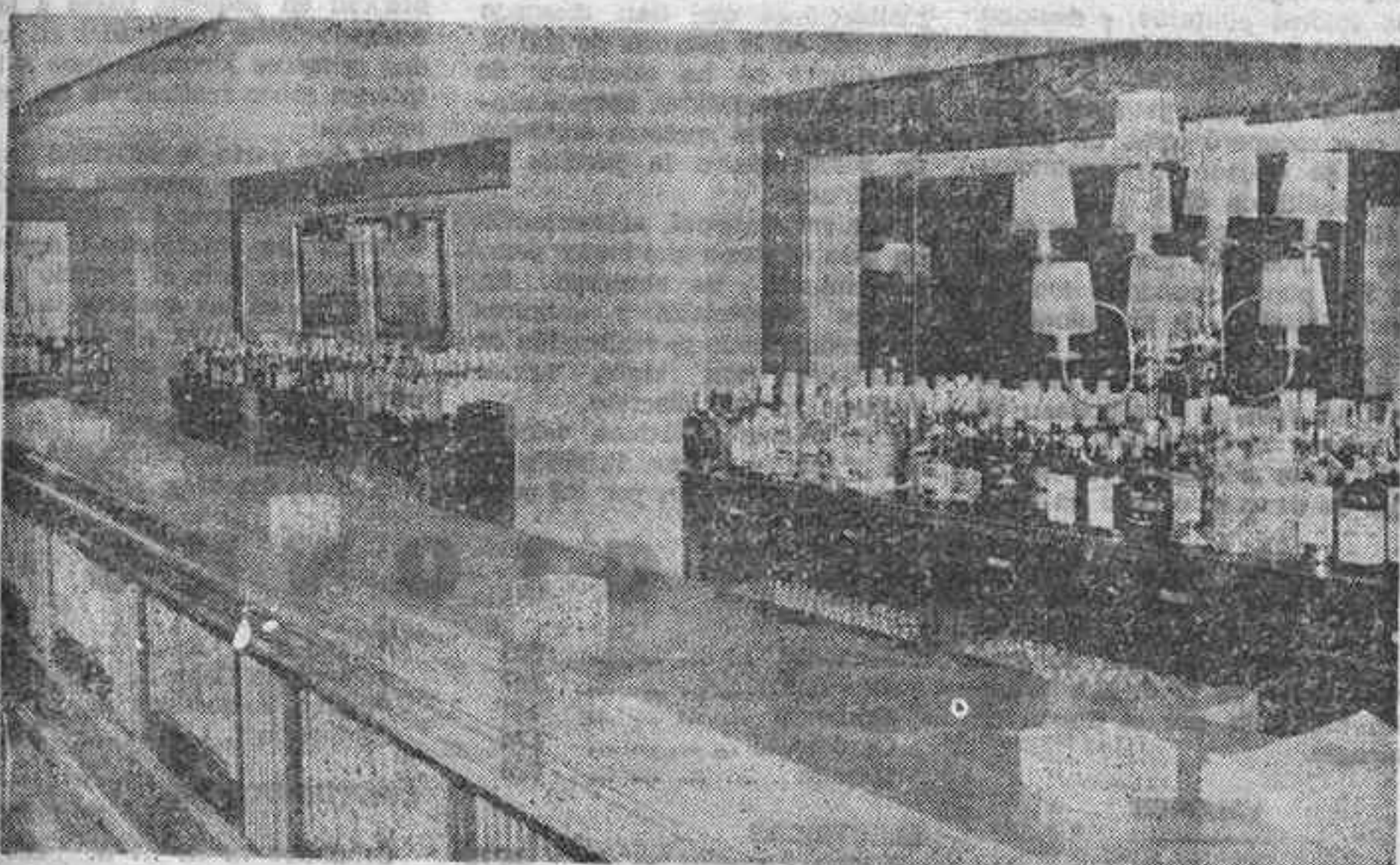
Finanzauto y Servicio
"trate con profesionales"
Carretera de Valencia-Barcelona, Km. 61,700 Tel. 52 24 11. CASTELLON

UN AMBIENTE DISTINTO UNA MUSICA QUE SUGIERE GRATOS MOMENTOS



LA DISCOTECA PUB QUE CASTELLON NECESITABA

MEÑEZ NUÑEZ, 4



En los más significados ambientes de nuestra ciudad ha constituido una sensacional noticia por esperada menos imponente la apertura de la discoteca pub GIRLS, un nuevo local de espectáculos que permite a Castellón contar con unas instalaciones que por sus características difieren notablemente de la idea típica de la discoteca clásica, ruidosa y frenéticamente rítmica.

El más extraordinario buen gusto que ha presidido todo el montaje de «Girls». El local, decorado con un estilo que se aparta de lo que suele ser usual en este tipo de establecimientos, incorpora elementos nobles (maderas, alfombras, lámparas, etc.) que confieren al recinto un tono de distinción difícilmente repetible. Por lo demás, tanto los quinientos puntos de luz, como el equipo de sonido, son sencillamente lo mejor que existe en el mercado mundial de la especialidad.

Aquí, en «Girls», todo es distinción, elegancia, suavidad de formas y sonidos. Incluso la capacidad del local, para unos cien personas, con 400 metros cuadrados, ha sido pensada expresamente para contribuir a esa diferenciación que «Girls» quiere imponer desde el primer momento.

Como decir que GIRLS es diferente pudiera no resultar suficientemente informativa, hemos acudido a dialogar con don Vicente Miralles Troncho, promotor

DOCE AÑOS ACUMULANDO EXPERIENCIAS DIERON COMO RESULTADO, GIRLS

y director de esta nueva sala, a fin de que nos explique con mayor detalle una serie de aspectos relativos a la instalación y funcionamiento de esta discoteca pub que ha sido inaugurada con un gran éxito de público. ¿Qué idea les ha movido a montar esta sala de fiestas?

—La idea principal ha sido crear en Castellón una sala que pensáramos y seguimos pensando que nuestra ciudad necesitaba urgentemente. La gente un poco ya madura, la que ha dejado atrás la edad rabelosamente juvenil, quería salir un día y no tenía donde ir. No porque en los lugares existentes le estorbara el resto del público, sino que por su trabajo, ocupación, etc. necesita un sitio en el que relajarse. Por eso yo siempre he pretendido, como profesional en el sector de las discotecas con doce años de oficio, montar un local apropiado para ello. Creo que en GIRLS lo hemos conseguido.

—Tiempo, esfuerzo, dinero.

—En las obras llevamos casi un año. Más de nueve meses haciendo, tirando, volviendo a hacer, porque cosas que en los planes parecían muy apropiadas

después, a la hora de la realidad, lo eran menos, así que hemos ido rectificando sobre la marcha en una serie de detalles internos hasta lograr el punto de elegancia, confort y ambiente gratísimo que ahora puedes ver. En cuanto a dinero, pasa de 25 millones de pesetas la inversión que hemos tenido que realizar. No podía ser de otra forma, porque siempre nuestra meta ha sido la de lograr un local como el público al que está dirigido se merece, y eso no puede hacerse si no es con un fuerte desembolso.

—¿Será rentable?

—Hay que matizar la respuesta, porque una cosa es la rentabilidad inmediata y otra a más largo plazo. En realidad la rentabilidad de GIRLS es una incógnita, una aventura que hoy yo puedo hacer, pero que si empezara en este momento no sería posible correr ese riesgo, en el sentido de cuando das inicio a un negocio lo que buscas es muchos clientes, hacer caja, ganar dinero. Esto no es exactamente lo que pretendemos aquí. Yo tengo ahora otros negocios, dentro de este mismo capítulo de las salas de espectáculos, que van bien y me permiten vivir de ellos. Puedo tener paciencia en cuanto a la rentabilidad de GIRLS. De momento me he marcado una meta, de dos años, para que el público se dé cuenta de las ventajas que tiene este local, de que es ese ambiente que necesitaban y no tenían hasta ahora en Castellón. En dos años los castellanenses tendrán que decir si o no al enfoque que tiene GIRLS. Si lo aceptan, todos satisfechos y a seguir adelante. Si viéramos que, a pesar del gran esfuerzo realizado en la instalación y en mantener un ambiente distinto, más suave en la musical, seleccionado en cuanto al público, esto no funciona sería llegado el momento de cambiar el enfoque. Creo que con los más de cien mil habitantes que tiene Castellón y casi trescientos mil en el resto de la provincia tendremos esa selección de clientes y amigos que hagan de GIRLS el centro de sus horas de descanso, de relajamiento tras una jornada de tensión y esfuerzo laboral.

—En estas cosas siempre necesitas al profesional de la decoración. Ahora bien, las mayores experiencias te las dan los propios fracasos. Me explicaré. Yo he inaugurado varias discotecas y he hecho mil reformas en ellas; así que sé por dónde van las cosas; por ejemplo que una barra es la parte más pisada de toda la sala, tienen que hacerla consistente, de clase, con lujo, pero también práctica. Y lo mismo se puede decir de la decoración, mesas, equipo de sonido, etc. Todo eso se combinó con

venientes que quizá si tuviera que empezar de nuevo no sé si afrontaría el montaje de un establecimiento como éste. No he conocido ni una alegría en todo este largo camino. La única satisfacción ha sido culminar las obras, sentarme aquí, en uno de estos cómodos divanes, miro a mi alrededor y digo ¡qué magnífico! Pienso que al público le parecerá lo mismo.

—Así pues, ¿satisfecho plenamente?

—Ver como ha quedado todo es la mayor alegría. He logrado lo que hace muchos años llevaba en la cabeza: dar a Castellón la discoteca que se merecía. Sin menospreciar a todos los demás compañeros y a mí mismo, que soy también profesional del negocio con otra discoteca abierta, lo que yo digo es que hoy no estaba esta clase de local que nuestra ciudad precisaba, porque un día una amistad, un compromiso, dispónes de un lugar para hacer una reunión o intercambiar opiniones,

las ideas del equipo de El Corte Inglés, muy completo, que tras varias reuniones dieron como resultado el proyecto final que se ha transformado en lo que hoy es GIRLS.

o simplemente tomar una copa en el ambiente más agradable. Por eso aquí le damos dos enfoques: el de pub, es decir, una sala confortable, coquetona, en la que se puede hablar a gusto, desarrollar un negocio, conocer una amistad o simplemente tomar cualquier tipo de bebida.

—Y cuándo la música dejará de ser puramente ambiental, para transformarse en ritmo de baile.

—Será únicamente en los momentos en que dentro de la sala



haya una mayoría de público que pida un rato de cambio. Será en contadísimos momentos al día, y puede incluso que haya días que no habrá ninguno, pero siempre estaremos dispuestos a que si la mayoría lo pide, darle esa satisfacción porque el ambiente lo requiere.

Un montaje de el Corte Inglés

La decoración de la discoteca pub GIRLS puede ponerse como ejemplo de refinamiento y elegancia. ¿De quién han sido estas ideas?

—En estas cosas siempre necesitas al profesional de la decoración. Ahora bien, las mayores experiencias te las dan los propios fracasos. Me explicaré. Yo he inaugurado varias discotecas y he hecho mil reformas en ellas; así que sé por dónde van las cosas; por ejemplo que una barra es la parte más pisada de toda la sala, tienen que hacerla consistente, de clase, con lujo, pero también práctica. Y lo mismo se puede decir de la decoración, mesas, equipo de sonido, etc. Todo eso se combinó con



GIRLS, NO BUSCA MUCHO PUBLICO GIRLS, BUSCA UN BUEN PUBLICO



nuestra casa. La madera le da una calidad y una solera a los establecimientos que no se consigue con otros materiales. Eso, unido a los restantes elementos decorativos han creado este confort elegante en el que todos se encontrarán muy a gusto.

—El tema de la casa podría resumirse ahora mismo en la frase «GIRLS no busca mucho público; GIRLS busca un buen público». ¿Qué significa exactamente?

—Preferimos un buen cliente que cinco no tan buenos. No se trata de despreciar a nadie porque en realidad resulta difícil definir quién es bueno y quién lo es menos, pero la experiencia de los doce años de profesional me han demostrado que hay un determinado público para cada ambiente. El de GIRLS queremos que sea la clase de público que sepa apreciar la diferencia entre esta y otras salas, que sepa valorar y disfrutar con lo que aquí se le va a ofrecer, tanto en cuanto a las instalaciones generales, profesionalidad del servicio y calidad de las bebidas. GIRLS siempre tendrá una «buena copa» para ustedes.

—¿Será GIRLS un local caro?

—En realidad no. Los precios irán relacionados con todo lo que ya tenemos en Castellón que sea de una cierta categoría. Ni más ni menos. El público tiene que tener en cuenta que todo el personal de esta casa serán profesionales natos, expertos en su cometido, que las bebidas serán de la máxima calidad, nada de segundas marcas, y que todo está pensado y dispuesto para que nuestros clientes disfruten durante el rato que pasen con nosotros.

—¿Algo más?

—Simplemente ofrecer a Castellón y provincia este nuevo establecimiento, que lo hemos abierto pensando en un sector de público que ahora no tenía a su disposición el local considerado como ideal. Tenemos la seguridad más absoluta de que vamos a contar con el apoyo de los castellanenses, y brindamos las instalaciones del pub discoteca GIRLS para aquellas personas que buscan un ambiente distinto, más confortable, refinado, con la música adecuada y todo lo que se necesita para disfrutar de los buenos momentos del día.

Agradecemos estas amplias manifestaciones de don Vicente Miralles Troncho, director de GIRLS, al que felicitamos por el acierto que ha presidido la instalación de este local.

(Fotos: HEREDIO)



La satisfacción de la obra bien hecha

—Dejando a un lado el tema económico, ¿han existido muchos inconvenientes para llegar al momento en que GIRLS pudo abrir sus puertas?

—De toda clase. Solicitudes, permisos, denuncias antes de inaugurar, vecinos en contra, tener que cerrar una sala que existía enfrente para poder abrir ésta y toda una larga lista de incon-



NACIONAL

EFEMERIDES

Tod día como hoy, 15 de abril, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1452.—Nace en un pueblo de Toscana, Leonardo de Vinci, hijo ilegítimo del notario florentino Ser Piero d'Antonio. Pintor, escultor, músico, ingeniero, arquitecto, físico, matemático y filósofo, fue uno de los más altas y completas expresiones del espíritu renacentista italiano.
1707.—Nace el matemático y físico alemán Leonhard Euler. Es uno de los fundadores de las matemáticas en San Petersburgo y en Berlín, labor que no interrumpió al quedarse ciego en 1768. Realizó importantes obras sobre aritmética analítica, álgebra, cálculo, mecánica analítica, hidrodinámica, astronomía, óptica y acústica.
1808.—Nace en Córdoba (Argentina) el militar Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero. Durante la primera guerra carlista logró cuatro cruces de San Fernando y ascendió a Teniente a Mariscal de Campo. Exiliado, por conspirar contra Espartero, fue posteriormente recompensado con el empleo de Teniente General y el cargo de Inspector de Infantería. En 1849 fue nombrado Capitán General de los ejércitos nacionales. Murió en el campo de batalla.
1813.—Se crean los correos marítimos entre Cádiz y Canarias.
1879.—Nace en Santander la novelista Concha Espina. La Real Academia Española le adjudicó el premio Fastenrath. Falleció en Madrid el 19 de mayo de 1953.
1889.—Muere, víctima de la lepra, el misionero belga Damien de Veuster. Durante diecisiete años se consagró por entero al apostolado de los leprosos, en la isla de Molokai, de las Hawái.
1900.—Inauguración en París de la Exposición Universal, la más grandiosa y visitada hasta entonces organizada.
1929.—Fallece el periodista y político Torcuato Luca de Tena, fundador y director de la revista «Blanco y Negro» (1891), y del diario «ABC» (1903).
1939.—Nace en Túnez, de padres italianos, la actriz cinematográfica Claudia Cardinale, triunfó en el cine a los diecinueve años de edad, en la película «Ahí Rufutú».
1950.—Leopoldo III de Bélgica se declara dispuesto a ceder el trono a su hijo Balduino.
1976.—Fallece en Bogotá el ex presidente colombiano Mariano Espina Pérez, a la edad de 84 años.
1977.—Aparece publicado, en China, el V volumen de las obras de Mao, que abarca desde el año 1949, fecha de la instauración del régimen, hasta 1957. En él no aparecen los textos en donde se exalta la amistad chino-soviética.
1977.—Fallece Nicolás Franco Bahamonde a consecuencia de insuficiencia renal.
1977.—Se fija, en Consejo de Ministros, el día 15 de junio como fecha para la celebración en España de las elecciones generales.

PARA SU EXPLOTACION

RESTAURANTE-TASCA SITUADA EN EL GRAO DE CASTELLON (HOTEL DEL GOLF) EN CONDICIONES INMEJORABLES Y CON BUENA CLIENTELA. Interesados dirijan al mismo Hotel, teléfono 22 19 50. Grao-Castellón.

Durante dos horas

Cerraron las farmacias en Madrid

COMO PROTESTA POR LOS DECRETOS QUE ORDENAN EL SECTOR

MADRID, 14 (Pyresa). — Esta mañana, el noventa por ciento de las farmacias de la provincia de Madrid han adelantado la hora de cierre a las doce, en lugar de hacerlo a las diez de la tarde, como es habitual, en señal de protesta con los decretos de ordenación farmacéutica que podrían ser aprobados en el Consejo de Ministros que se celebra hoy, según ha informado el portavoz de la Junta de Gobierno de los colegios de farmacéuticos, Constantino Martínez. La decisión de esta huelga fue acordada en una asamblea que se celebró el pasado miércoles, con asistencia de unos cuatrocientos profesionales de los dos mil doscientos treinta y cinco inscritos en el colegio oficial. Los farmacéuticos protestan, entre otras cosas, contra el incremento del porcentaje que deberán abonar por los medicamentos los beneficiarios de la Seguridad Social y que en lugar del diez por ciento actual, con un límite máximo de cincuenta pesetas, pasaría a ser un veinte por ciento, sin limitación. Entienden los profesionales de la farmacia que esta medida es impopular y perjudica tanto a los beneficiarios de la Seguridad Social como a ellos mismos. Argumentan que el aumento en la aportación debería hacerse proporcionalmente al nivel económico de los usuarios. También es motivo de protesta la decisión oficial de que determinados productos farmacéuticos se dispensen en instituciones de la Seguridad Social, decisión que, según el Colegio Oficial de Farmacéuticos, está en contra de lo previsto en el convenio suscrito por la Federación de Colegios Farmacéuticos y contra el convenio firmado por dicha confederación y la Administración.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

DESCENDIO LIGERAMENTE EL INDICE GENERAL

MADRID, 14 (PYRESA). — La última jornada de la semana ha continuado con los síntomas de cansancio que ya ayer presentaban algunos grupos, haciéndose hoy esa tónica casi general, cada vez más regular, las órdenes vendedoras, casi exclusivamente de realizaciones de beneficios, pese a que lógicamente se recojan unas plusvalías muy cortas.

número de valores. El índice general baja 0,46 puntos, cerrando a 94,05. En conjunto, finaliza una semana bastante beneficiosa para el mercado, con una ganancia global de 3,30 puntos y dos sesiones positivas, martes y miércoles, sobre todo la última en la que el índice mejoró 2,77 puntos, para pasar a otras dos jornadas que tuvieron una repercusión negativa al recogerse muy tempranamente algunos beneficios. Para la próxima semana, el mercado se mostraba quizá poco propicio para nuevas recuperaciones.

ciones vendedoras, si bien las diferencias han sido de poca cuantía. Siderometálicas, textiles y papeleras han tenido un comportamiento irregular. En total se contrataron 19 clases de acciones, de las que 37 suben, 55 bajan y 37 no experimentan variación. El índice general ponderado pierde 76 centésimas y cierra a 93,65.

EN BARCELONA

BARCELONA, 14. (Efe). — La sesión de hoy en el mercado de valores barcelonés se ha caracterizado por la abundancia de realizaciones que han marcado la pauta en la mayoría de sectores. El dinero se ha orientado de forma muy selectiva, apreciándose en algunos sectores síntomas de resistencia a la pérdida de posiciones.

A nivel sectorial, alimentación ha sido el grupo que mejor comportamiento ha observado. En bancos comerciales y químicos ha predominado la realización de beneficios, con algún tanto comprador muy discreto. Los valores eléctricos, cementos y constructoras, también se han visto afectados por las posi-

EN BILBAO

BILBAO, 14. (Efe). — El mercado ha mostrado, en esta sesión que cierra la semana, un ligero decaimiento, que en nada contradice la posición resistente que viene caracterizando en todo momento el desarrollo de la Bolsa, por cuanto las rectificaciones, en su mayoría negativas, que afectan en pequeña parte a las recuperaciones registradas en las dos primeras jornadas, pese a la intensa labor realizadora de beneficios. Por otra parte, la actividad desplegada en la presente ocasión supera igualmente en volumen la ofrecida con anterioridad, destacando sobre todo el negocio que se realiza en los sectores industriales, que a su vez siendo objeto de las preferencias compradoras, presentando la Bolsa al cierre posiciones de equilibrio. Índice general 95,00 -0,72. Suben, 8, bajan 33 y repiten 36.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

VALORES

Table with columns for BANCOS, ELECTRICAS, AGRI. Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST. and various stock values.

Table with columns for Fomento, Granada, Noroeste, Occidental, Urquijo and various stock values.

Table with columns for Asland, Valenciana Cem., Potland Valderrivas, Cristalería and various stock values.

CONSTRUCTORAS

Table with columns for Dragados, Encinar, Vallehermoso and various stock values.

INMOB. Y URBAN.

Table with columns for Bami, Inm. Metro, I. Urbis, Zabalburu and various stock values.

INVERSION MOB.

Table with columns for Hispanif., Gral. de Inversiones, Cartinbo, Inv. Herrero, Popularina, E. de Inversiones and various stock values.

MONOPOLIOS

Table with columns for Campsa, Tabacalera and various stock values.

NAV. Y PESCA

Table with columns for Pepsa and various stock values.

PAPELERAS

Table with columns for Sarrío, Papeleras Reunidas, Torres H. and various stock values.

QUIM. Y TEX.

Table with columns for Aragonesas, Explosivos, I. Nitrógeno, E. Petróleos, Sniace and various stock values.

MINERAS

Table with columns for Ponferrada and various stock values.

SIDEROMET.

Table with columns for A. Hornos, Olarra, Tubacex, N. Montaña, Seat, Tudor, Fensa, Santa Ana and various stock values.

CONST. NAVAL

Table with columns for U. N. Levante and various stock values.

TELEF. Y RADIO

Table with columns for Telefónica and various stock values.

DERECHOS

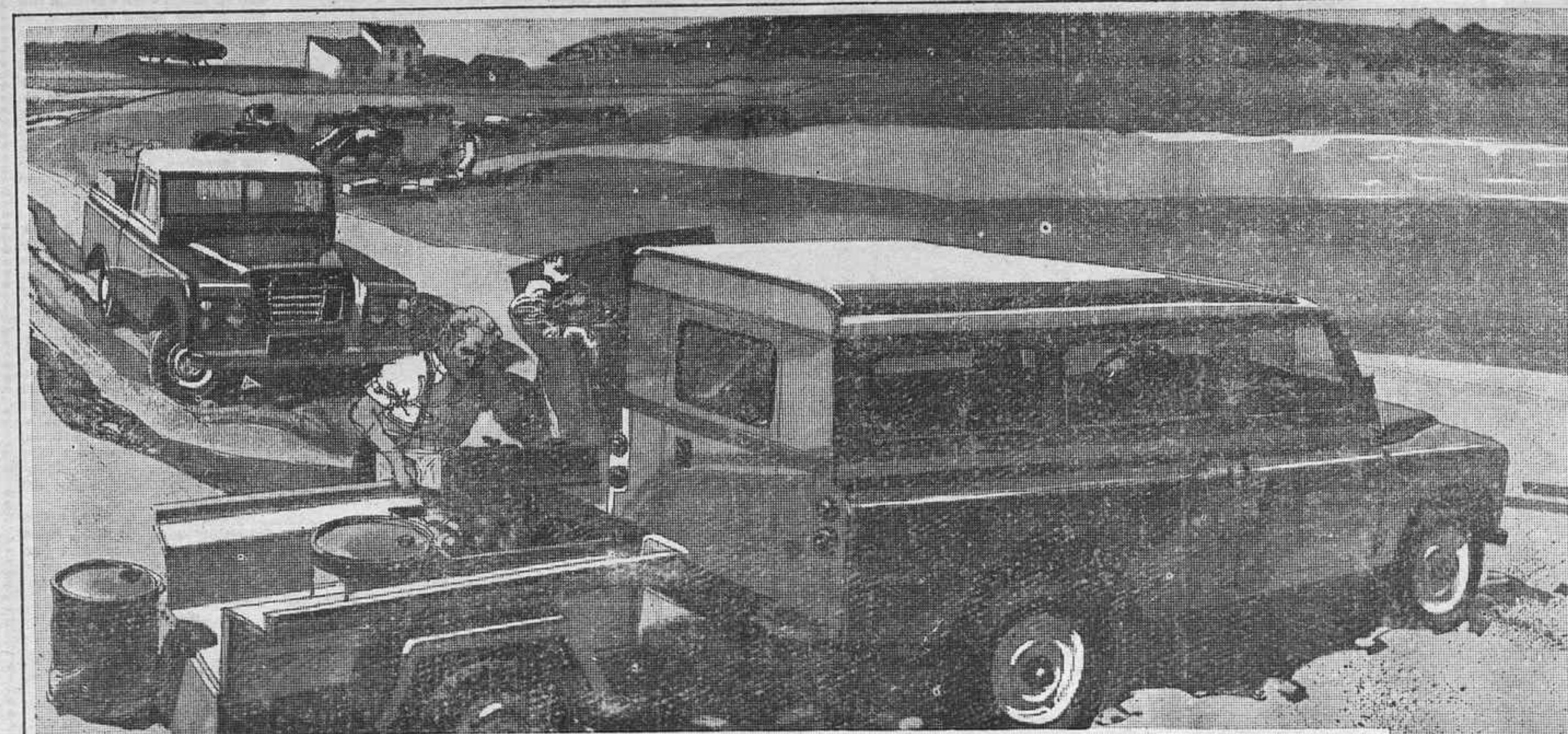
Table with columns for Banco Pastor and various stock values.



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A. ANUNCIO

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVIN. CIA el próximo DOMINGO día 16, por trabajos en líneas de media y baja tensión:

- CASTELLON: Transf. MATADERO, C.º MOLINS, LIDON y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 8 y las 14 horas.
ONDA: Transf. CENTRO REPARTO (Cra. Ribesalbes), EL TIS, LA TORRASA, BENIPARRELL, EL CARMEN, ARIESA y Abonados en alta tensión de estas derivaciones, entre las 8 y las 14 horas.
TALES, SUERAS, ALCUDIA DE VEO, VEO, AYUDAR, TORRALBA DEL PINAR, FUENTES DE AYODAR, VILLAMALUR, FANZARA, VALLAT, ARGELITA, TOGA, ESPADILLA y AHIN. Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 14 horas.
Castellón, 14 de Abril de 1978



En los problemas de peso, siempre hay un Land Rover Santana para arrimar el hombro.

Fuerza. Potencia. Dureza. Versatilidad. Amplia gama de modelos. Motores gasolina y diesel. 4 y 6 cilindros. Vehículos que hacen fácil lo difícil. Así son los Land Rover Santana.



Land Rover Santana logo.

CONCESIONARIO AUTOMOVILES FRAGUMA, S.L. Camino Borriolench, 15 - Teléfs. 21 13 66 y 21 13 55 CASTELLON

SANTANA recomienda lubricantes ERTOL.

AVISO

Que el Hostal-Residencia, sito en Torreblanca, Carretera Valencia-Barcelona, Km. 100 que anteriormente regentaba Juan Cortés Vilaplana, en la actualidad, es de Vicente Sesenta Rull.

RESTAURANTE HOTEL LAS FUENTES

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES - REUNIONES DE TRABAJO. Consulte precios ALCOCEBER - Tel. 41 63 25

NACIONAL

CONSEJO DE MINISTROS

REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Revisión de la aportación del asegurado de la Seguridad Social en la dispensación de medicinas

AMPLIACION DEL PLAZO DE FORMACION DEL CENSO AGRARIO

MADRID, 14. (Efe). — El Consejo de Ministros, reunido en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Presidencia

Real Decreto por el que se designan cinco vocales para la Junta Electoral Central con motivo de las elecciones parciales para el Senado en Oviedo y Alicante.

Real Decreto por el que se determinan las características de cuerpos de la Administración Civil del Estado en los cuerpos especiales de funcionarios procedentes de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Real Decreto, por el que se encomienda a los órganos del servicio recaudatorio del Ministerio de Hacienda, en varias provincias del territorio nacional, la ejecución en vía de apremio de las cuotas de la Seguridad Social.

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 2.851/77, de 2 de noviembre, que regula la adjudicación de las viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la extinguida Obra Sindical de Hogar y Arquitectura.

Real Decreto por el que se prorroga el Real Decreto 1.164/1977, de 3 de mayo, que regula la producción y comercialización de los productos avícolas para la campaña 1977/78.

Asuntos Exteriores

Real Decreto por el que se accede a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase, José María de Garay y Garay.

Real decreto por el que se accede a la categoría de embajador al ministro plenipotenciario de primera clase, Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

Autorización para la firma del convenio básico de cooperación técnica entre España y Guatemala.

Autorización para la firma del convenio europeo sobre represión del terrorismo.

Justicia

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se da nueva redacción a determinados artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Hacienda

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del impuesto sobre sociedades.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del impuesto sobre el valor añadido.

Interior

Real decreto por el que se regula la integración de los Servi-

gentes en materia de tratamiento fiscal de la inversión. Por lo que se refiere a la imposición indirecta la figura clave es el impuesto sobre el valor añadido, impuesto hoy vigente en todos los países de la C.E.E., pues constituye condición necesaria para todos los países miembros. No obstante, la vigencia en nuestro país de este impuesto comunitario deberá decidirse en el momento oportuno según se prevé en el propio proyecto. Este impuesto sustituirá en su día a los impuestos de tráfico y de lujo.

Para la misma finalidad, en el sector de comarcas de acción especial, se han señalado un total de trescientos sesenta y cuatro millones setecientos setenta y siete mil quinientas pesetas que se distribuyen entre las provincias de Albacete (Sierra de Alcaraz), Burgos (Villadiego Castrojeriz), CASTELLÓN (MAESTRAZO Y PALANCIA - MIJARES), León (Riado y Las Cabrerías), Logroño (Maro), Murcia (Zona noroeste), Palencia (El Barroel), Pontevedra (Zona interior), Soria (Zona suroeste), Valencia (Rincón de Ademuz), Zamora (Zona oeste) y Zaragoza (El Moncayo).

A las diputaciones provinciales se les asigna un total de cuatro mil seiscientos setenta millones de pesetas, de acuerdo con criterios de distribución dirigidos a corregir desequilibrios regionales y tasas de desempleo y a facilitar el equipamiento de núcleos de población de rentas más bajas. Las obras principales a que se destinan estas inversiones consistirán fundamentalmente en obras de carácter hidráulico, electrificaciónes rurales, extinción de incendios, instalaciones telefónicas en áreas rurales, construcción de caminos provinciales y vecinales y otras obras de infraestructura urbana.

Se destinan quinientos millones de pesetas para llevar a cabo acciones de desarrollo comunitario, en las que se estimula la participación directa de los vecinos en los núcleos beneficiarios. En esta cantidad quedan incluidas Las Hurdes, Tierra de Campos, las comarcas declaradas de acción especial que en total suman veintinueve, y las provincias de Albacete, Almería, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalupe, León, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria y Teruel.

Doscientos millones a la corporación metropolitana de Barcelona. Y, finalmente, seiscientos millones van destinados al abono de cargas financieras de la mancomunidad con el Banco de Crédito Local. Del total de cantidades asignadas para ejecución de obras a cargo de las Diputaciones Provinciales, se ponen a disposición de la Generalitat de Cataluña doscientos veintidós millones de pesetas, a que asistiendo el total de las cantidades asignadas a las provincias catalanas.

Urbanización la creación de la sociedad de Ordenación y Reajuste de Vallecas, S.A. (Orvosa).

Informe sobre el proyecto de ley acerca de conservación de uso público y en suelo urbano. —Reestructuración interna, con carácter funcional, de las direcciones generales inversoras, reforzamiento de la coordinación de funciones equivalentes entre las diversas direcciones generales a través de los órganos adecuados.

Fusión de los consejos de Obras Públicas y Vivienda en un nuevo Consejo de Obras Públicas y Urbanismo, con profunda reforma de su composición y funciones.

Reestructuración de los organismos periféricos.

Aunque la reorganización supone abordar nuevos áreas de actuación, la fusión de organismos paralelos permite una reducción global del gasto.

REGULACION DE LA ADJUDICACION DE VIVIENDAS

El Consejo de Ministros ha aprobado, asimismo, un Real Decreto que regula la adjudicación de viviendas promovidas por el INV y la extinguida Obra Sindical de Hogar y Arquitectura.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto, se procede a una desconcentración en la adjudicación de viviendas dando entrada a la participación de organismos y entidades interesados a nivel local.

REGULACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS RECTORES DE ALGUNOS PUERTOS

A propuesta del titular de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se regula el funcionamiento de los órganos rectores de los puertos, juntas de puertos y estatutos de autonomía.

La designación de vocales, de los puestos objeto del Decreto, tendrá que recaer necesariamente en personas que ejerzan actividades industriales, mercantiles o profesionales que ejerzan actividades de explotación del puerto, deberá realizarse a través de los sectores que en cada puerto estén más relacionados con el mismo. Los vocales así designados serán nombrados por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

El Consejo de Ministros ha aprobado también dieciséis expedientes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por un valor aproximado de 2.300 millones de pesetas.

Educación y Ciencia

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula el estatuto de centros docentes no universitarios.

Real Decreto sobre transformación de las escuelas superiores de Bellas Artes de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia en facultades de las respectivas universidades.

Expediente por el que, en cumplimiento de los pactos de la Moncloa, se autoriza un gasto de 1.975.208.083 ptas. destinado a la contratación mediante concurso público de las obras de 16 centros de E.G.B. y 18 centros de B.U.P.

Informes sobre personal docente y sobre educación bilingüe.

PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE REGULA EL ESTATUTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

El Ministro de Educación y Ciencia elevó al Consejo de Ministros el citado proyecto de ley que el Gobierno acordó remitir a las Cortes Españolas.

La fundamentación de dicha disposición se encuentra en la necesidad de que los estructuras educativas respondan en todo momento a las exigencias del sistema social en el que están insertas, lo cual obliga a un proceso de revisión del sistema educativo a fin de que se adopte a las nuevas condiciones de la

vida política, social y cultural del actual contexto pluralista.

Aspecto importante de la transformación del sistema educativo lo constituye el centro docente por su carácter de marco fundamental en el que se desarrolla todo el proceso en la enseñanza.

En la presente ley, que es consecuencia de la necesidad sentida por las fuerzas políticas parlamentarias de que los centros docentes tuvieran un nuevo estatuto, éstos se configuran como una comunidad integrada, basada en la participación de todos sus elementos constitutivos y como institución que ha de estar dotada de los medios necesarios para conseguir de manera sistemática los fines y objetivos propios de cada modalidad o nivel educativo.

En consecuencia el anteproyecto aborda los aspectos de índole pedagógica para lograr la mayor calidad en la enseñanza impartida y los participativos que se sustentan en la instauración de unos órganos colegiados a los que puedan tener acceso los docentes, los alumnos y sus padres.

Particular importancia cobra la distinción entre centros públicos y centros privados y el reconocimiento del principio de libertad

3.896 millones para la construcción y ampliación de centros docentes

para su creación a toda persona física o jurídica, pública o privada de nacionalidad española, de acuerdo con el contenido de las declaraciones y pactos internacionales suscritos por el Estado español.

Finalmente, se establecen las competencias que en relación con los centros docentes tendrá la Administración del Estado, y las que asumirán, en su día, de conformidad con el ordenamiento constitucional, las comunidades autónomas.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en desarrollo de los pactos de la Moncloa ha autorizado la contratación de obras de nueva construcción y ampliación de diversos centros educativos por un importe global de pesetas: 3.896.414'—.

Trabajo

Real Decreto sobre transferencias de los unidades y servicios dependientes de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales a la Administración del Estado.

Industria y Energía

Expediente sobre autorización para celebrar concurso público para la adjudicación del proyecto de sondas S1/78, perforación en la zona de CSTL de la cordillera Ibérica, por un importe máximo de 110 millones de pesetas.

Acuerdo por el que se autoriza la constitución de la sociedad «Iberian Explorations (España), S.A.», con el cien por cien de capital extranjero.

Agricultura

Real Decreto por el que se amplían los plazos para las elecciones a Cámaras Agrarias.

Real Decreto sobre ayudas a la comercialización del maíz y por el que se modifica el Decreto 583/70, de 26 de febrero.

Moción sobre el seguro nacional de cereales contra los riesgos de pedrisco e incendio para las cosechas de 1978.

Moción del FORPPA sobre adquisición anticipada de azúcar de producción nacional, resultante de la diferencia entre el objetivo de producción y el consumo nacional en la campaña 1977/78.

CAMARAS AGRARIAS

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Consejo de Ministros ha acordado una ampliación en el plazo de formación del

censo electoral agrario. El Real Decreto que se basa en el acuerdo de la Junta Central del Censo Electoral está motivado por el deseo de corregir los errores aparecidos en los censos de determinadas provincias y perfeccionar así los censos definitivos.

Se abre pues, un nuevo plazo de reclamaciones que se inicia el día 15 de abril, terminando el 18, fecha a partir de la cual, y hasta el 29 de abril, las Juntas Provinciales de Censo, así como la junta central recibirán las reclamaciones y los recursos planteados. El día 1 de mayo se harán públicos los censos definitivos y a partir de esta fecha continuará el calendario electoral que estaba anteriormente previsto.

Se ha fijado la fecha del 21 de mayo para las elecciones a vocales de Cámaras Agrarias, con lo cual también se ha ampliado el periodo de campaña electoral a fin de que las organizaciones agrarias puedan disponer de más tiempo para el desarrollo de sus campañas electorales.

SEGURO DE CEREALES

A propuesta del Ministro de Agricultura se ha aprobado en este Consejo de Ministros, el ase-

guramiento contra los riesgos de pedrisco e incendio de las cosechas de cereales de la campaña 1978-79.

Como novedad para esta campaña se incluye la extensión del seguro contra dichos riesgos a las cosechas de maíz y sorgo para grano, como consecuencia de las medidas complementarias sobre precios agrícolas recientemente aprobadas en Consejo de Ministros.

El sistema propuesto sigue en sus líneas generales el ya establecido para los cereales del invierno con subvención por parte del FORPPA al coste total del seguro, en forma progresiva, de acuerdo con la importancia de las cosechas de cada empresario, siendo gratuito para los estratos de cosecha con valores inferiores a 180.000 pesetas en cereales de invierno y 100.000 pesetas en los de primavera, que corresponden a los cultivadores más débiles económicamente.

El volumen global se estima, será objeto de seguro, se acerca a los 100.000 millones de pesetas, estimándose el número de pólizas muy cercano a las 800.000.

Comercio y Turismo

Real Decreto por el que se regulan las inversiones españolas en el exterior.

Real Decreto por el que se establece un contingente arancelario, libre de derechos, para la importación de 100.800 Tms. de amoníaco líquido, destinado a la fabricación de abonos.

Acuerdo por el que se aprueba un programa de ampliación de la red de oficinas comerciales en el exterior.

INVERSIONES EN EL EXTERIOR

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se regulan las inversiones españolas en el exterior. Esta disposición, que derogó el Decreto de marzo de 1973 sobre igual materia, establece un marco más sistemático y flexible de actuación administrativa con la extensión, para determinadas inversiones de cuantía no superior a los diez millones de pesetas del hasta ahora obligatorio paso por el Consejo de Ministros. La liberalización que introduce el Real Decreto, se refiere a inversiones llevadas al incremento de las exportaciones españolas y, en este sentido, es una medida complementaria del programa de medidas de apoyo a la exporta-

ción aprobado recientemente por el Gobierno.

TURISMO

El Ministro de Comercio y Turismo, informó por otra parte al Consejo, sobre la evolución de la coyuntura turística en el primer trimestre, que arroja resultados muy positivos. Así, en marzo, el número de personas entradas en nuestro país fue de 2.215.349, con un incremento del 43% sobre igual mes del año anterior, si bien, este aumento espectacular obedece en parte a la celebración de las vacaciones de Semana Santa de 1977, de abril.

Según los datos disponibles, la reciente Semana Santa ha sido la de mayor afluencia de visitantes de nuestra historia turística, con una cifra del orden de 400.000 personas.

En el periodo enero-marzo, entraron en España 5.305.429 personas, con un aumento del 28,8%. En cuanto a los ingresos de divisas, la cifra acumulada de enero-febrero fue de 485,5 millones de dólares, lo que supone un incremento del 27,1%.

Transportes y Comunicaciones

Expedientes de gastos de obras de renovación de vía en el tramo empalmes Bétera del ferrocarril suburbano de Valencia a Bétera.

Informe sobre contratación de material ferroviario por importe de 14.000 millones de pesetas.

REACTIVACION DEL SECTOR DE CONSTRUCCION DE MATERIAL FERROVIARIO

Las necesidades planteadas a Renfe por la demanda real y potencial de acuerdo con las previsiones de viajeros y toneladas kilómetros, exige una rápida contratación de material ferroviario, centrado fundamentalmente en locomotoras, unidades eléctricas de tren, automotores y electro-trenes.

Por otra parte, la situación de crisis de la industria de material ferroviario, necesita una clara

definición de sus expectativas en el mercado interior que puedan servir de base a su creciente actividad exportadora.

La conjunción de ambas necesidades, ha aconsejado establecer un programa de urgente contratación de material ferroviario, del que el Ministro de Transportes y Comunicaciones ha informado al Consejo. Este programa incluye un conjunto de contratos por importe de 14.000 millones de pesetas, que serán adjudicadas en breve plazo por el Consejo de Administración de Renfe, esta medida afecta a una población laboral de 11.500 trabajadores, integrados en las empresas del sector.

INCORPORACION A LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO DE CUERPOS PROCEDENTES DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

A propuesta de los Ministros de Defensa y de Transportes y Comunicaciones se ha aprobado un Real Decreto por el que se determina el carácter de cuerpos de la Administración Civil del Estado de los cuerpos especiales de funcionarios procedentes de la Subsecretaría de Aviación Civil. Los cuerpos especiales a los que se refiere este Real Decreto, son los que anteriormente estaban al servicio de la Administración militar y que han quedado incorporados al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo con la estructura orgánica de este departamento.

Se trata de los facultativos de meteorología, los técnicos de ayudantes de meteorología, los administrativos - calculadores, los observadores de meteorología, los oficiales de aeropuertos, los especialistas de telecomunicaciones aeronáuticas y los técnicos radiotelegrafistas, cuyo cuerpo está a extinguir. Todos ellos se regirán, en adelante, por la legislación aplicable a los funcionarios de la Administración Civil del Estado. De acuerdo con la legislación vigente, se establecerá el régimen de retribuciones complementarias, que, para el presente ejercicio, les sean de aplicación.

ESTUDIO DE TRANSPORTES MUNICIPALES

A propuesta de los Ministros del Interior y de Transportes y Comunicaciones el Consejo ha aprobado un acuerdo sobre estudio de la situación de las empresas municipales de transportes y de sus problemas económicos.

(Pasa a la siguiente)

MEDIDAS TRIBUTARIAS QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS Y A LA IMPOSICION INDIRECTA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de los impuestos especiales.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre el régimen transitorio de la imposición indirecta.

Real decreto por el que se concede una bonificación en el impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de papel prensa, dentro del contingente del año en curso.

Expedientes sobre modificación de plantillas presupuestarias de funcionarios de Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), y del personal laboral de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, de la Caja Postal de Ahorros, y del Instituto Español de Oceanografía.

AMPLIACION

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes diversos proyectos de ley de materias tributarias: del impuesto sobre sociedades del impuesto sobre el valor añadido; sobre régimen transitorio de la imposición indirecta; del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y de los impuestos especiales.

El conjunto de estos proyectos de ley afecta especialmente a la totalidad de la imposición indirecta.

En lo que respecta a la tributación sobre las empresas, el proyecto de ley supone una importante modernización de la legislación vigente concibiendo el impuesto de sociedades como un impuesto subjetivo exento de cualquier patronato fiscal. Se establecen mecanismos mucho más perfeccionados que los vi-

cios Provinciales de Asesoramiento e Inspección de Corporaciones Locales.

Acuerdo por el que se aprueba la distribución de créditos de planes provinciales en el ejercicio de 1978.

Acuerdo por el que se sanciona al «Círculo de la Amistad» sito en la calle General Mola, 45, de Logroño, con cinco millones de pesetas de multa, por infracciones a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al «Bingo Park» sito en las proximidades de la localidad de Gavá, kilómetro 14, de la autopista de Castelldefels, en Barcelona, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a la «Sociedad de Tiro de Pichón», sito en Las Palmas, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona al «Bar Bogar», sito en Zaragoza, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a Herminio Alvarez Alonso, subarrendatario de los locales del «Real Aero-Club», sito en Valladolid, con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente en materia de juego.

Acuerdo por el que se sanciona a la empresa minera «Hullera Vascoleonesa, S.A.», con cinco millones de pesetas de multa, por infracción a la legislación vigente sobre medidas de seguridad en materia de explosivos.

CREDITOS PARA PLANES PROVINCIALES

A propuesta del Ministro del Interior el Consejo dio su conformidad a un acuerdo por el

NACIONAL

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la anterior)

cos y financieros. A estos efectos se crea una comisión de estudio con representación de ambos ministerios y de las corporaciones municipales interesadas.

Sanidad y Seguridad Social

Real Decreto por el que se regula el procedimiento de evaluación y control de la prestación farmacéutica de la Seguridad Social.

Real Decreto por el que se regulan los ensayos clínicos de productos farmacéuticos y preparados medicinales.

Real Decreto por el que se da nueva regulación a la aportación del beneficiario de la Seguridad Social en la dispensación de las especialidades farmacéuticas.

Real Decreto sobre control sanitario y homologación de material e instrumental médico, terapéutico o correctivo.

Real Decreto por el que se regula la colaboración entre laboratorios farmacéuticos para la fabricación de especialidades.

Real Decreto por el que se crea el registro y se regula el control de calidad de fabricantes, importadores y almacenistas de productos farmacéuticos.

Real Decreto por el que se regula el establecimiento, transmisión e integración de oficinas de farmacia.

Real Decreto por el que se regula la dispensación controlada de productos farmacéuticos básicos en el recinto de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Real Decreto por el que se regula la prestación de asistencia sanitaria en el régimen especial de la Seguridad Social de los representantes de comercio.

MEDIDAS DE ORDENACION FARMACEUTICA

El Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Sanidad y S. S. ha aprobado un paquete de medidas de ordenación, control, participación y racionalización de las prestaciones farmacéuticas de la Seguridad Social, que se especifican en ocho decretos.

Estas disposiciones, más las correspondientes a psicólogos, selectividad en el registro de medicamentos y regulación de la promoción y publicidad de fármacos por un panorama de reformas que obedecen a un pensamiento global en materia farmacéutica.

El primero, regula el procedimiento de evaluación y control de la prestación farmacéutica. Fundamentalmente trata de llegar a un acuerdo dentro de la más radical cooperación con las entidades profesionales, para utilizar la informática y datos de que dispone la Seguridad Social que deriva del procesamiento mecanizado de la receta. La relación entre el Ministerio y el I. N. P. se establece desde la óptica de que aquél marca la política y el I. N. P. hace la gestión. Regula las adquisiciones de medicamentos para el consumo de la red hospitalaria de la Seguridad Social. La información de las especialidades se efectuará, oficialmente, por el Ministerio a las corporaciones y facultativos, sin perjuicio de lo que lleven a cabo los laboratorios siguiendo una estricta normativa.

Otro, regula el registro y el procedimiento de control de los fabricantes, importadores y almacenistas de productos farmacéuticos. Se trata tanto de un control de calidad como económico, de materias. Ya no se hará solamente el control en el laboratorio de especialidades farmacéuticas sino que se practicará, también, en las empresas que intervienen en el suministro y fabricación de modo que se conozca y quede transparente la procedencia, la calidad y el precio de las materias primas.

El tercero, regula la colaboración entre laboratorios farmacéuticos para la fabricación de especialidades. En la legislación vigente se establece que todo laboratorio ha de contar con los elementos que exija la adecuada preparación de sus especialidades y prohíbe autorizar ninguna especialidad si el laboratorio que lo solicita no reúne estas condiciones; pues bien, se ha dado una nueva redacción al Art. 16 del Decreto 10-8-63, por la que se autoriza a los laboratorios a una mayor colaboración entre ellos para la fabricación de las especialidades farmacéuticas, cuando bien por la maquinaria sofisticada que exija su elaboración, bien por tender a propiciar la fusión de los laboratorios, así lo aconseja.

El cuarto, trata de regular los ensayos clínicos de productos farmacéuticos y preparados me-

dicinales con el mayor respeto a los derechos humanos y rotando la experimentación de todas las garantías científicas. Se trata, en suma, de que aquellas personas, sometidas voluntariamente a experimentos clínicos tengan respaldados sus derechos y los ensayos se efectúen en las máximas condiciones de rigor técnico.

Por el quinto se da una nueva regulación a la aportación del beneficiario de la Seguridad Social en la dispensación de las especialidades farmacéuticas. En todas las naciones de Europa y en casi todo el mundo, el beneficiario aporta una cantidad mayor que aquí. En cumplimiento de los Pactos de la Moncloa, se establece una revisión en la aportación del asegurado que no alcanza a los colectivos más débiles ni a la medicación más específicamente necesaria, estableciéndose algún tipo de compensación interna entre los distintos regímenes de la Seguridad Social para lograr una mayor solidaridad entre ellos. De este modo en el régimen agrario se disminuye la aportación. Se ha dicho numerosas veces que tenemos una Seguridad Social paternalista y que España es uno de los países de mayor consumo de medicinas.

El sexto, que versa sobre establecimiento, transmisión e integración de oficinas de farmacia e implanta un sistema nuevo para autorización de farmacias, basado fundamentalmente en relación con el número de habitantes y no como antes en función de la distancia, que provocaba una atomización en detrimento de la calidad de tan importante servicio. Se pretende menos número y más entidad, o dicho más sencillamente, menos y mejores farmacias para un servicio público más integral.

El séptimo regula la dispensación de productos farmacéuticos básicos en el recinto de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en que se dé una asistencia sanitaria integral. Un cierto número de productos farmacéuticos que, por su naturaleza, obligan a una especial y estricta vigilancia continuada y periódica del médico y farmacéutico durante el desarrollo de la terapia, se dispensarán en las instituciones propias de la Seguridad Social que cuenten con servicio médico y farmacéutico apropiados.

El último es un proyecto sobre control sanitario y homologación de material e instrumental médico, terapéutico o correctivo. Estamos ante un Decreto marco que se desarrollará en subsiguientes órdenes ministeriales y que especificará los requisitos que tienen que cumplir todo el material de uso médico. En la actualidad no existe control alguno, por parte del Ministerio, sobre las plantillas prótesis de todo tipo, material de ortopedia, etc., sometido a vigilancia y control sanitario dicho material, en suma.

Establece un procedimiento de acceso que tenga en cuenta ciertos méritos y también se regula la obligatoriedad de que haya un número de farmacéuticos por farmacia en proporción al volumen de dispensación.

El séptimo regula la dispensación de productos farmacéuticos básicos en el recinto de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social en que se dé una asistencia sanitaria integral. Un cierto número de productos farmacéuticos que, por su naturaleza, obligan a una especial y estricta vigilancia continuada y periódica del médico y farmacéutico durante el desarrollo de la terapia, se dispensarán en las instituciones propias de la Seguridad Social que cuenten con servicio médico y farmacéutico apropiados.

El último es un proyecto sobre control sanitario y homologación de material e instrumental médico, terapéutico o correctivo. Estamos ante un Decreto marco que se desarrollará en subsiguientes órdenes ministeriales y que especificará los requisitos que tienen que cumplir todo el material de uso médico. En la actualidad no existe control alguno, por parte del Ministerio, sobre las plantillas prótesis de todo tipo, material de ortopedia, etc., sometido a vigilancia y control sanitario dicho material, en suma.

Cultura

Real Decreto por el que se regula el ejercicio de la cinematografía informativa.

Real Decreto por el que se crea una comisión de tutela para la incorporación a Radiotelevisión Española de Radio Cadena Española, Cadena de Emisoras Sindicales y Radio Peninsular.

NOMBRAMIENTOS

MADRID, 14. (Efe). — En el Consejo de Ministros celebrado el día 14 de abril de 1978, se han acordado los siguientes nombramientos:

Como consecuencia del Real Decreto por el que se estructura el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo de Ministros a propuesta del titular del Departamento, aprobó los siguientes cambios:

José María Fluxa cesa como Director General de Obras Hidráulicas y es nombrado Director General de Ordenación y Acción Territorial.

Antonio Vallejo Acevedo cesa como Director General de Arquitectura y es nombrado Director General de Arquitectura y Vivienda.

Daniel de Linos Ortiz cesa como Director General de Acción Territorial y Medio Ambiente para ocupar la Dirección General de Medio Ambiente.

Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun cesa como Director General de la Vivienda y es nombrado Director General del Instituto Nacional de la Vivienda.

También, ha sido nombrado Director General de Obras Hidráulicas Juan Ruiz Pérez.

Embajador de España en la República de Mali: José María Álvarez de Sotomayor y Castro, con residencia en Dakar.

Director General del Instituto Geológico y Minero de España: Adriano García Loygorri Ruiz.

Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía: Manuel María de Uriarte Zulueta.

Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía: Luis Marco Bordetas.

Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Agricultura: José María Martín Oviedo.

Delegado del Gobierno en la isla de La Palma: Alfonso Henríquez Tabares.

Delegado del Gobierno en la isla de Hierro: Longinos Morales Pérez.

Delegado del Gobierno en la isla de La Gomera: Francisco Herrera Padilla.

En mayo, la segunda subida de las pensiones de la S. S.

MADRID, 14. (Pyresa). — El primero de mayo se producirá una nueva subida de las pensiones de la Seguridad Social, en virtud de una moción aprobada por unanimidad en el último pleno del Congreso. De esta forma, la subida de pensiones en dos fases —enero y julio— prevista en un principio por el Gobierno se traduce en un sistema de incremento uniforme para todos los meses del año.

La moción estuvo auspiciada por el grupo socialista y la minoría catalana, que unieron sus respectivas propuestas en una sola. Alianza Popular logró introducir en el texto aprobado algunos criterios enaminados a favorecer las pensiones de viudedad y gran invalidez, así como la política de creación de clubs y residencias para ancianos. Por su parte, el partido del Gobierno, UCD, apoyó la moción, después de una clarificadora exposición del ministro de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León.

La reforma que ahora se introduce no significa alteración alguna sobre la cantidad global que cada pensionista percibirá al cabo del año. El capítulo de

las pensiones de la Seguridad Social subirá en 1978 un total de 114.000 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 30 por ciento respecto del año anterior, tal y como se establece en los pactos de la Moncloa. La moción parlamentaria afectaba, en exclusiva, al modo de interpretar los criterios de progresividad que en estos pactos se contienen. En una interpretación técnica, el Gobierno entendió que el programa inicial de pensiones para 1978 era susceptible de una redistribución. Se trata de anticipar a primero de mayo el incremento de las pensiones previsto para primero de julio, aunque ello suponga una corrección del incremento de las pensiones mínimas que inicialmente se habían programado, permaneciendo el incremento del 30 por 100 de la masa global de las pensiones. El señor Sánchez de León sostuvo que la fórmula aplicada en enero (subir menos las pensiones en el primer semestre para hacerlo en mayor proporción en el segundo) favorecería, a la larga a los pensionistas, ya que al final de año éstos se encontrarían con que sus percepciones serían más elevadas y, en consecuencia, estarían en mejores condiciones de cara a revalorizaciones futuras. En cualquier caso, añadió el ministro —el escalonamiento en la subida de las pensiones se vio forzado también por las dificultades de tesorería que a través de interpretar la Seguridad Social, como consecuencia del impago de cuotas que se viene produciendo. El señor Sánchez de León, indicó, a este respecto, que el Estado estaba anticipando las subvenciones a la Seguridad Social, para paliar sus problemas de liquidez. La tesis sostenida en el Congreso por el diputado socialista Ciraco de Vicente (que la subida de pensiones sea uniforme para todos los meses del año), se basa en que el proceso inflacionario que sufre el país se hace sentir con especial gravedad sobre las retribuciones más bajas. De ahí que los pensionistas deben beneficiarse de las subidas de sus prestaciones con la mayor antelación posible, sin tener que esperar a una segunda revalorización que cubra el total de aumento previsto para el año.

(Viene de la primera)

un mitin convocado por OIC, ORT, LCR, MC y PT sobre la constitución y la forma de gobierno, al que asistieron unas quinientas personas. La sala estaba adornada con banderas republicanas, pero no se produjo intervención alguna de la Policía. Por la tarde se celebró otro acto de exaltación republicana en los locales de Izquierda Democrática, presidido por una gran fotografía de Manuel Azaña. En dicho acto no se pronunciaron discursos ni hubo intervenciones, limitándose los asistentes a dar vítores a la República.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

MADRID, 14 (Pyresa). — Según comunica la Jefatura Superior de Policía, se han producido diversos incidentes sin mucha importancia con motivo de una manifestación convocada por Convención Republicana de los Pueblos de España, que había sido desautorizada.

El grueso de los incidentes se produjo en la zona de Cuatro Caminos, a partir de las ocho de la noche, donde pequeños grupos de cuarenta a cincuenta jóvenes realizaron algunos «saltos» y cruzaron vehículos en la calzada. En la calle Bravo Murillo, a la altura de Alvarado, lanzaron un coctel molotov contra un jeep de la Policía Armada, sin que se produjeran heridos. A partir de las nueve de la noche estuvieron remediando los altercados en esa zona ante el acoso de la Policía.

Posteriormente, en la Gran Vía, un grupo de individuos intentaron manifestarse, retrocediendo ante la presencia de la Policía hacia la calle Amaniel, donde se practicaron diversas detenciones. En la avenida Ciudad de Barcelona, un grupo de cuatro jóvenes saltó al centro de la calzada para interrumpir el tráfico lanzando un coctel molotov.

A las diez y cuarto de la noche, la situación se había normalizado en toda la ciudad.

Según cálculos de la Jefatura Superior de Policía, habrían participado un total de cuatrocientos manifestantes, en su mayor parte jóvenes comprendidos entre los catorce y dieciséis años, muchos de ellos con una actuación violenta.

Gracias al efectivo despliegue policial no se han producido incidentes graves —la Policía así lo tuvo que emplear botes de humo en una ocasión y se han practicado treinta y cinco detenciones.

DETENIDOS EN LA MANIFESTACION REPUBLICANA DE PAMPLONA

PAMPLONA, 14 (Pyresa). — Un policía, al parecer con fractura de maxilar, y otro con lesiones en una mano, es el resultado de los incidentes producidos en Pamplona a raíz de la manifestación convocada en el aniversario de la proclamación de la II República.

La manifestación no había sido autorizada por el Gobernador, y sobre las siete y media de la tarde se concentraron en Yangués y Miranda —supuesto punto de partida de la manifestación— varios jeeps de la Policía Armada.

A las ocho, un grupo de manifestantes se concentraron en el Paseo Sarasate, lanzando 4 cocteles molotov a la Policía. Poco más tarde, las fuerzas de orden público que se encontraban en gran cantidad por todo

el casco viejo de la ciudad, procedieron a retirar una mesa de varios grupos políticos que contenía propaganda y una gran bandera republicana, procediendo asimismo a la detención de 4 individuos. En otros enfrentamientos, la Policía detuvo a 5 individuos más, entre ellos al supuesto agresor del policía que resultó con fractura de maxilar.

DETENIDOS CINCO MIEMBROS DE CONVENCION REPUBLICANA

LA CORUÑA, 14 (Pyresa). — En La Coruña han sido detenidos cinco miembros de la Convención Republicana, al realizarse una inspección en la sede

social de dicha Convención. Al verificar el registro fue descubierta propaganda relacionada con el aniversario de la proclamación de la II República española.

A consecuencia de estas detenciones han expresado su protesta, al margen de la propia Convención Republicana, la Movidad Gallega Revolucionaria, el Partido de la Liga Comunista Revolucionaria y la Asamblea Republicana de El Ferrol.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 14 (Pyresa). Diversos partidos de izquierdas

han conmemorado hoy el 14 de abril. El Partido Socialista de Euzkadi celebró una reunión en su sede, y miembros del batallón «Rusia» de las Juventudes Socialistas que intervinieron en la guerra civil se reunieron en un almuerzo de confraternidad.

Por otra parte, en la plaza de la Constitución se colocaron pancartas de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, pidiendo una constitución republicana, y en la Avenida de España se colocó una pancarta del Movimiento Comunista de Euzkadi, con una bandera republicana y una ikurrina, pidiendo la celebración de un referéndum que decida la forma de estado y la libertad de expresión.

En ningún momento hubo incidentes a lo largo de la jornada.

EXPLOSION DE UN ARTEFACTO EN PALMA

PALMA DE MALLORCA, 14 (Pyresa). — La explosión de un artefacto en la plaza García Orelli, sin que produjera más desperfectos que la rotura del banco de piedra debajo del que fue colocada, ha sido el incidente de mayor entidad registrado en esta ciudad. A las cuatro de la madrugada una llamada telefónica al cuartel de la Policía Armada hizo saber la colocación de un artefacto, acudiendo a la citada plaza el equipo de especialistas del cuerpo, quienes descubrieron dos paquetes situados debajo de sendos bancos de piedra. Adoptadas las oportunas medidas de seguridad, se procedió a provocar la explosión de los supuestos artefactos. El primer paquete resultó ser falso, conteniendo sólo piedras, y el segundo, que hizo explosión, contenía unos 300 gramos de trilita.

La colocación de carteles, pancartas y difusión de octavillas, en las que se hacía alusión a la fecha y su significado y se pedía un referéndum sobre monarquía o república, se han prodigado durante el día. Dos manifestaciones han recorrido las calles más céntricas de Palma de Mallorca y coincidieron por unos momentos ante la Diputación y el Ayuntamiento de la ciudad. Un grupo estaba integrado por miembros de la asamblea de parados, reivindicando puestos de trabajo; otro, compuesto por las esposas de los taxistas asalarados que demandan la concesión de licencias de taxis para su explotación directa.

Debut, beneficio y despedida

RAMONCIN, UN MINUTO DE ACTUACION, EN BILBAO

BILBAO, 14. (Efe). — Aproximadamente un minuto duró la primera actuación de «Ramoncín» en Bilbao, que optó por retirarse del escenario ante la lluvia de objetos diversos que le lanzaba el público.

Al breve recital acudieron unos 3.000 personas, que pagaron 200 pesetas por oír el comienzo del principal hit del cantante: «El rey del pollo frito».

Inmediatamente una parte del público empezó a tirar huevos, manzanas, naranjas y algunas otras cosas con dirección al escenario y Ramoncín después de un par de advertencias, finalizó su actuación.

Hubo gritos de «Ramoncín,

¡herria zurekin!» (Ramoncín, ¡el pueblo está contigo!), pero para entonces el cantante ya había abandonado el pabellón municipal de deportes con los miembros de «W. C.», el grupo que habitualmente le acompaña.

A la media hora, uno de los organizadores del recital informó que Ramoncín había recibido «una pedrada en el riñón y tenía, además, una herida en la cara» y pidió al público que «asumiere el problema».

La explicación no convenció a la mayoría, pero, ante la imposibilidad de continuar escuchando al llamado «rey del pollo», el respetable optó también por retirarse.

VIGO

MANIFESTACION DE TRABAJADORES DE "ASCON" Y CHOQUES CON LA POLICIA

VIGO, 14. (Pyresa). — Unos ochocientos trabajadores de Ascón asistieron en la tarde de hoy a una asamblea que se celebró en el estadio de fútbol de Balaidos, en la cual se analizó la situación planteada, llegándose a la conclusión de que la postura de la empresa es antinegociadora.

puntos céntricos de Vigo, así como cargas de la policía, que en la mayor parte de los casos dispararon botes de humo y pellets de goma y que cargó y disolvió a los grupos de manifestantes.

Posteriormente los asambleístas se dirigieron en manifestación hasta la plaza de España, en donde fueron interceptados por fuerzas de orden público. Mientras unos representantes de los trabajadores dialogaban con la Policía Armada, los restantes prorrumpieron en cantos, entre ellos el «No nos moverán» y «Venceremos». Sin embargo, media hora más tarde los manifestantes se reagruparon en distintos puntos céntricos de la ciudad, donde realizaron cortes de tráfico, barricadas y hogueras y llevaron a cabo «saltos», pidiendo solidaridad con su problema. Transcurrido un corto espacio de tiempo, la policía cargó contra ellos y pidió a un gran número de personas que se identificaran, efectuando retenciones de jóvenes, a los que tras tomar sus datos, se puso en libertad.

Posteriormente hubo nuevos cortes de tráfico y hogueras en



SALVO imprevistos, hoy se hará público un comunicado conjunto de las presidencias del Gobierno y de la Generalidad, sobre los resultados de las negociaciones que Tarradellas ha venido manteniendo los últimos días, en Madrid, con las diversas autoridades del poder central. Será el momento de valorar el viaje y juzgar si Tarradellas regresa fortalecido políticamente a Barcelona.

Ayer, el presidente de la Generalidad aseguró que el comunicado no va a ser protocolario, sino que descenderá al detalle de las negociaciones. Dijo también que encontraba satisfactorio el borrador del comunicado, que había recibido de la Presidencia del Gobierno, aunque esperaba matizar algunos puntos.

Desde luego, no cabe esperar grandes cosas en materia de hacienda, ya que el titular del departamento, Fernández Ordóñez, ha sido muy explícito en el criterio de no adelantar transferencias de funciones en su área, por lo menos hasta que finalice la reforma fiscal y se apruebe la Constitución. Late, al fondo, el viejo tema del coste económico de las autonomías; pero la postura de Fernández Ordóñez es bien razonable y seguramente será entendida y aceptada por los políticos catalanes.

Desde luego, la fiscalidad del Estado debe quedar al margen de esta negociación y sólo por la Constitución podrá definirse la fiscalidad de los entes autonómicos. «Las autonomías se pagan por quienes viven y residen en los lugares determinados», afirmó el ministro de Hacienda.

Tampoco hay que pensar que las autonomías son más caras que el centralismo, pues sería una apreciación injusta. Sucede, que el paso desde el centralismo hasta las autonomías, sin ruptura, exige unos gastos adicionales —por ejemplo, en nuevos funcionarios o en la puesta en marcha de ciertos servicios—. Pero a largo plazo, incluso a medio plazo, las autonomías no tienen por qué ser gravosas. Y representan, en todo caso, una demanda social insoslayable.

Por de pronto, los presupuestos del Estado para 1979 irán ya regionalizados. Es incuestionable que ello significará un paso decisivo para cualquier planteamiento serio de la solidaridad inter regional, pilar irrenunciable de justicia para que los procesos autonómicos se consoliden.

LOS CONSEJEROS DE TIERNO

SE rumorea cierta malestar entre la «vieja guardia» del PSP, al confirmarse la lista de consejeros de Tierno Galván como nuevo presidente de honor del PSOE: Javier Paulino, Jorge Enjuto, Carlos Ibarra, Pedro Botill y Victoriano Colodrón. No aparecen, en efecto, ninguno de los nombres que durante muchos años, se conocían como líderes del partido y directos colaboradores del «viejo profesor», esto es, los Raúl Morado, Donato Fueyo, Fernando Morán, Francisco Bobillo, etcétera. Lo cierto es que el IV congreso autorizó explícitamente a Tierno para designar libremente a sus consejeros. Parece que habrá una lista complementaria de «asesores», en la que entrarán muchos de los nombres conocidos del partido; pero que esa solución satisficiera a muy pocos.

TENERIFE

DETENCION DE UN IMPLICADO EN LA MUERTE DE UN POLICIA ARMADO

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14. (Pyresa). — El periódico «El Día», en su edición de hoy publica la noticia de que el miembro del M.P.A.I.A.C. que causó indirectamente la muerte del policía armado Rafael Valdenebro ha sido detenido por la Guardia Civil, según noticias oficiales llegadas a la redacción de dicho periódico. No se conoce su nombre completo, pero se apellida Valcárcel.

Confesó haber colocado el artefacto explosivo en la sucursal del «Banco de Vizcaya», en La Laguna, que fue la que explotó en las manos, cuando trataba de desactivarla, al policía Valdenebro. También confesó haber colocado otra bomba en Tocorote. Ayer no se practicó ninguna detención.

NACIONAL

información laboral

HUELGA EN LAS DELEGACIONES DE HACIENDA DE MADRID Y BARCELONA

Asalto a las sedes de PSOE y UGT, en Huelva

MADRID, 14 (Pyresa). — Los trabajadores del centro de procesos de datos de las delegaciones de Hacienda de Madrid y Barcelona se encuentran en huelga por no ser atendidas las reivindicaciones que les fueron prometidas en septiembre del pasado año por el Subsecretario de Hacienda...

DENUNCIADO EL CONVENIO BANCA

MADRID, 14 (Pyresa). — Hoy la Federación de Comisiones Obreras de Banca ha denunciado en el Ministerio de Trabajo el convenio de la banca privada, que afecta a unos doscientos mil trabajadores...

CONTINUA LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MURCIA

MURCIA, 14 (Pyresa). — Por quinto día consecutivo ha continuado hoy la huelga de la construcción en Murcia, que afecta a unos 18.000 trabajadores...

NORMALIDAD DEL METAL EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN, 14 (Pyresa). Aproximadamente el noventa por ciento de los trabajadores del metal de Guipúzcoa han acudido hoy con normalidad a sus puestos de trabajo...

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES CONTRA LA PESCA

LUGO, 14 (Pyresa). — El Director General de Transportes, José Luis García, hizo salir del salón donde se llevaba a cabo el simposio sobre el transporte en Galicia, a todos los informadores de la prensa, radio y televisión...

Los informadores abandonaron el salón en medio del mayor silencio y la sorpresa general y también la indignación particular. Es esta la primera vez que en Lugo se da un caso semejante...

PIQUETES CALIFICADOS, INTOLERABLE

BARCELONA, 14 (Pyresa). — «La situación de piquetes no es otra cosa que el desencadenamiento de una serie de huelgas gratuitamente calificadas de legales por quienes las promueven...»

MALESTAR ENTRE EL PERSONAL FACULTATIVO DE LA PAZ

MADRID, 14 (Pyresa). — Según información surgida del propio centro, entre el personal facultativo de la residencia «La Paz» de la Seguridad Social, y más concretamente entre los médicos del servicio de traumatología de la residencia general, existe el fundado temor de que dicho servicio desaparezca...

Reclamaciones respecto a los censos provisionales a Cámaras Agrarias

MADRID, 14 (Efe). — La cifra media de reclamaciones respecto a los censos provisionales a cámaras agrarias es del 0,85 por 100 sobre el censo total...

Del censo total de 2.076.539 electores, el censo de listas electoras es de menos de 250 titulares, es de 543.254 electores y el censo de listas cerradas, es decir, con más de 250 titulares, es de 1.533.305 electores.

Respecto a la cuantía de las reclamaciones y por provincias, el censo de Alabete es el que más reclamaciones ha tenido, con un 13,84 por 100 sobre el total provincial, seguido del de

Badajoz, con un 2,65 por 100, y el de Baleares y Lérida, con un 1,67 y un 1,84 por 100, respectivamente.

A partir de estas cifras, los porcentajes más altos de reclamaciones corresponden a Cáceres y Madrid, con un 1,61 y un 1,56 por 100 respectivamente.

La provincia con menos reclamaciones es Pontevedra, en que la cifra es del 0,09 por 100.

La documentación a este respecto permite constatar que una parte de las reclamaciones se han llevado por conducto individual a nivel de agricultores y otra parte ha sido tramitada a través de los sindicatos y organizaciones profesionales.

ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS CAMARAS AGRARIAS

MADRID, 14. (Pyresa). — Sobre la angustiosa situación en que se encuentran los funcionarios y funcionarios de las cámaras agrarias en todas las provincias españolas, el diputado de U. C. D. por Badajoz, Antonio Mesa Godoy, ha formulado una pregunta al Gobierno...

El señor Mesa Godoy pregunta al Gobierno sobre la situación en que se encuentra el expediente de crédito, para que el Ministerio de Agricultura, a través del J. R. A., pueda satisfacer los atrasos que se adeudan a este personal correspondiente al segundo semestre de 1977...

Por último, el diputado, piden al Gobierno si el proyecto de real decreto, publicado en la prensa, sobre jubilaciones anticipadas e indemnizaciones para el personal de la A. I. S. S., incluye también a estos funcionarios, que a pesar de estar transferidos al Ministerio de Agricultura, siguen afirmando parte aún de dicho colectivo.

ALFONSO SORIANO (U. C. D.) PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CANARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 14 (Efe). — Alfonso Soriano y Benítez de Lugo, diputado de UCD por Tenerife y hasta ahora secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ha sido elegido a las 14,47, hora local, primer presidente de la Junta de Canarias.

En votación, de 30 votos emitidos, 26 fueron para Alfonso Soriano, tres para José Carlos Mauricio, del PCE, y uno en blanco.

Por su parte, el diputado del PSOE por Los Palmas, Jerónimo Saavedra ha sido designado vicepresidente del organismo autonómico canario. El resultado de la votación fue el siguiente: Jerónimo Saavedra 26 votos, Fernando Jiménez, senador de UCD por Los Palmas, un voto y César Lloréns, diputado de UCD por la misma provincia también un voto.

SORPRESA EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 14. (Pyresa). — Notable sorpresa ha causado en los medios políticos de Las Palmas la gran derrota sufrida por el grupo socialista democrático o también llamado «olartista», en la constitución de la «Junta de Canarias», celebrada hoy en Tenerife.

A medida que se iba conociendo el desarrollo de la sesión y sobre todo al conocerse el resultado para la designación de miembros integrantes de la Junta, podía observarse que el grupo que parecía en principio más fuerte dentro de UCD cará a la Junta, salía derrotado quedando

fuera de la misma sus más significados representantes, los señores Bravo de Laguna y Bermejo Pardo. Tanto estos como el resto de parlamentarios seguidores de la línea de Lorenzo Ojarte (asesor de Adolfo Suárez), han quedado totalmente al margen de la Junta, y los tres que fueron elegidos, los señores Giménez, Serna y Acevedo, se retiraron voluntariamente de la misma.

Aunque aún es pronto para emitir juicios, insistimos que la sorpresa ha sido grande, ya que prácticamente ningún grupo —a excepción de los que estaban introducidos hasta el fondo en el tema— podía suponer a priori este resultado. Los comentarios, ante ello, son para todos los gustos como es lógico, y según el cristal con que se mire, los unos aplauden el resultado mientras otros lo desaprueban. Pero también son muchos los que estiman como positiva esta victoria del grupo liberal conservador capitaneado por Alfonso Soriano —nuevo y primer presidente de la Junta de Canarias— actual Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas, y los hermanos Cambreling.

Los cargos directivos de la Junta son estos: Presidente: Alfonso Soriano y Benítez de Lugo (UCD) Vicepresidente: Jerónimo Saavedra Acevedo (PSOE) Secretario: Diego Cambreling Roca y Secretario Permanente: María Dolores Peláyo, los dos últimos también de UCD.

PESQUERO DETENIDO POR UNA PATRULLERA FRANCESA

SAN SEBASTIAN, 14 (Pyresa). A mediados de ayer fue apresado por una patrullera francesa el pesquero con base en pasajes «Monte Ayerru», propiedad del armador Felipe Cámara. La patrullera le obligó a dirigirse al puerto de «L'Orient». Aunque no se sabe exactamente el lugar donde estaba pescando, es muy posible que, por las coordenadas, fuera en aguas jurisdiccionales francesas.

ASALTO SEDE PSOE Y UGT

HUELVA, 14 (Pyresa). — Ha sido asaltada la sede del PSOE y de la UGT en la localidad de La Palma del Condado. Fueron arrancadas y pisoteadas las banderas del partido y de la central sindical, así como la de Andalucía. El comité local ha presentado denuncia ante el juzgado, y ha puesto también el hecho en conocimiento del alcalde. Se desconoce, hasta el momento la identidad de los autores. Hace una semana, la sede del PSOE de la cercana localidad de Bullullos del Condado sufrió un atentado similar, que se atribuyó a bandas incontroladas.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ALCALDIA

Impuesto municipal sobre la Radicación

HACE SABER: Que la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, adoptó, entre otros, el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«PRIMERO. En tanto este Excmo. Ayuntamiento no termine en base a las Declaraciones de Alta formuladas por parte de los contribuyentes afectados por el Impuesto municipal sobre la Radicación, o supliendo dicha obligación del contribuyente, en base a las Declaraciones de Alta de oficio formuladas por este mismo Ayuntamiento, la confección de la Matrícula completa —con todos los antecedentes fiscales necesarios— correspondiente a todos los contribuyentes afectados por el mencionado impuesto en el pasado año 1977, primer año de implantación, quedando en tanto abierta, como ha venido haciéndose hasta el momento, la posibilidad de formular las Declaraciones de Alta de dicho año omitidas por parte de los correspondientes contribuyentes o de sus mandatarios legales, sin incurrir en sanción ni multa alguna.

«SEGUNDO. Tampoco será aplicada multa o sanción alguna, en las Liquidaciones que se practiquen en relación a dicho primer año de implantación del anterior Impuesto de Radicación, sean provisionales o definitivas, sin perjuicio de los resargos y sanciones en que pudieran incurrir, en aplicación del vigente Reglamento de Recaudación.

«TERCERO. Los hechos contenidos en las Declaraciones de Alta mencionadas en el número primero de este acuerdo, se entenderán siempre como correctos y verdaderos y como formulados por el contribuyente afectado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la vigente Ley General Tributaria, «sólo podrán rectificarse por el sujeto pasivo mediante la prueba de que al hacerlas se incurrió en error de hecho».

«CUARTO. De encontrar los contribuyentes que en las Liquidaciones provisionales notificadas, practicadas en base a Declaraciones de Alta formuladas de oficio, errores de hecho decididos de las mismas, deberá manifestarlo justificadamente dentro del plazo hábil establecido al efecto, ya que, de lo contrario, será supuesto de hecho a tener en cuenta al practicar la Liquidación definitiva, una vez practicada la pertinente comprobación inspectora, con su posible repercusión en multas y sanciones, ya que se sobreentiende que los hechos base de la Liquidación siempre han sido formulados por el contribuyente directamente.

«QUINTO. Los beneficios antes indicados, es necesario decir, que no serán de aplicación en el caso de Altas a formular a partir del 1 de Enero del presente año, ya que tan sólo hacen referencia al año 1977, ejercicio correspondiente a la implantación del Impuesto.

«SEXTO. Como aclaración a cuanto antecede, se indica que si al notificar al contribuyente una Liquidación provisional, observo que los hechos base de la misma son incorrectos, por defecto o por exceso, deberá manifestarlo dentro del plazo de quince días hábiles, a contar de la notificación de dicha Liquidación provisional, puesto que una vez transcurrido dicho plazo, sin formular reclamación alguna, se estimará a todos los efectos legales, que los hechos y antecedentes son correctos y consecuencia de los verdaderos hechos impositivos formulados por el contribuyente, aunque haya sido supliida dicha prestación por este Excmo. Ayuntamiento.

«SEPTIMO. En toda Liquidación Provisional que resulte incorrecta, en orden a su elevación a definitiva, por haberse omitido hechos y antecedentes impositivos por parte de los respectivos contribuyentes —declaración de bases, superficies etc. incorrectas—, se aplicarán las sanciones y multas que procedan conforme al Ordenamiento Jurídico en vigor.

«OCTAVO. Del presente acuerdo se dará publicidad por medio de Edictos a insertar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Consistoriales y en el Boletín Oficial de la Provincia, aparte, de darse a conocer en todo caso, en la prensa. Lo que se hace público para conocimiento y efecto de los contribuyentes afectados por el Impuesto municipal sobre la Radicación.

Castellón de la Plana, 13 de Abril de 1978

EL ALCALDE

MADRID Detenido un presunto GRAPO

MADRID, 14 (Pyresa). — En una amplia operación policial llevada a cabo conjuntamente por fuerzas de la Guardia Civil e inspectores del Cuerpo General de Policía encaminada a desarticular totalmente la organización terrorista GRAPO; fue detenido ayer en la localidad de Coslada un supuesto miembro de los «Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre», al que se le ocupó una pistola marca «Star» de calibre nueve así como munición para dicha arma.

Al parecer, esta detención obedeció a una serie de medidas de vigilancia, estrechadas en los últimos días para lograr desarticular estos comandos que siguen actuando en diversos puntos de nuestra geografía. La detención según nuestras

fuentes ha podido llevarse a cabo gracias a la información facilitada por otros dos miembros del GRAPO detectados y detenidos hace unos días en Galicia. Consultadas fuentes oficiales sobre esta detención, nos ha manifestado no pueden revelar aún la filiación del detenido, así como otros detalles de cómo se han desarrollado los hechos. Añadiendo, que este tipo de servicios se suele llevar en los máximos de los secretos y no se facilita información hasta que no ha dado por concluido.

Por otra parte hemos sabido, que el detenido puede estar relacionado con los atentados perpetrados contra dos policías armados en Vallecas, así como también en el asesinato del director general de Instituciones Penitenciarias, señor Haddad.

XX FESTIVAL ESPAÑOL DE LA CANCION BENIDORM RADIOCADENA ESPAÑOLA Ayuntamiento de Benidorm CONCURSANTES Todos los autores de nacionalidad española o iberoamericana que deseen participar. FECHAS DE CELEBRACION 8, 9 y 10 de Julio de 1978 PREMIOS 1.º 250.000 Ptas. y trofeo a los autores 100.000 Ptas. y trofeo al intérprete 2.º 100.000 Ptas. y trofeo a los autores 50.000 Ptas. y trofeo al intérprete 3.º 50.000 Ptas. y trofeo a los autores 25.000 Ptas. y trofeo al intérprete PLAZO DE ADMISION Hasta el 12 de Mayo de 1978 INFORMACION Y RECEPCION DE CANCIONES En la Secretaría del Festival: RADIOCADENA ESPAÑOLA PROGRAMACION LA VOZ DE MADRID - Arala, 15, MADRID - 1 Tels. 276.92.18 - 276.72.05

¿esta buscando piso? si es asi consulte todos los martes el BOLSIN INMOBILIARIO de citosa Mayor, 46 B Tel. 223200 Inmedio, 136 B Tel. 222933 CASTELLON

MANIFESTACIONES AUTORIZADAS CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

MADRID, 14 (Pyresa). — Las centrales sindicales Comisiones Obreras y UGT observarán conjuntamente manifestaciones pacíficas, debidamente autorizadas, en todas las capitales de provincias, para conmemorar la festividad del uno de mayo.

En la capital de España y de acuerdo con las previsiones de ambas centrales, los trabajadores se concentrarán a media día, en la calle de Atocha y de ahí partirán hasta la plaza de Emilio Castelar, donde concluirá el acto con unas palabras de dirigentes de una y otra central sindical.

Esta mañana se reunieron con el ministro del Interior los se-

cretarios generales de la confederación sindical de Comisiones Obreras y de UGT, Marcelino Camacho y Nicolás Redondo, respectivamente. Las entrevistas duraron escasos minutos, y ambos sindicalistas expusieron al ministro su intención de conmemorar públicamente la fiesta del trabajo. El señor Martín Villa, según han informado portavoces de los centros, no se opuso a la realización de las manifestaciones, si bien expuso la necesidad de que se cuente con la anuencia de los gobernadores civiles de las provincias.

El plazo para solicitar las correspondientes autorizaciones finaliza el próximo día 21, de acuerdo con la normativa legal.

DEPORTES

40 jugadores

LISTA DE KUBALA PARA LOS MUNDIALES

ALONSO, entre los preseleccionados

MADRID, 14. (Pyresa). — La Federación Española de Fútbol ha publicado esta tarde las listas de cuarenta jugadores preseleccionados para el Campeonato Mundial de Fútbol de Argentina...



(Atlético de Madrid), Quini (Spórtin de Gijón), Alonso (Zaragoza), y Guzmán (Rayo Vallecano). Esta lista deberá estar en poder de la FIFA el próximo lunes...

Kubala ha preseleccionado a cinco porteros, doce defensas, diez centrocampistas y trece delanteros. Los nombres de los jugadores son los siguientes: PORTEROS: Miguel Angel (Real Madrid), Artola (Barcelona)...

(Barcelona), Zamora (Real Sociedad), López, Alabanda y Cardenosa (Betis), Villar y Churrucá (Athletic de Bilbao), Leal (At. de Madrid), Solsona (Español), y Uria (Spórting de Gijón).

DELANTEROS: Juanito y Santillana (Real Madrid), Rexach (Barcelona), Satrustegui y López Ufarte (Real Sociedad), Marañón (Español), Dani, Carlos y Rojo (Athletic de Bilbao), Rubén Cano

Carreras sobre patines

Campeonato provincial en pista en el pistódromo de Nules

El domingo se celebra en el pistódromo de Nules, el Campeonato provincial en pista, clasificatorio para el Campeonato de España en categoría absoluta y en categoría de menores.

Las pruebas darán comienzo a las 10 de la mañana con las eliminatorias y finales de 500 m. para juveniles, infantiles y seniors, masculinos y femeninos...

Por nuestra cuenta vemos difícil definir a los favoritos en las pruebas de mayores, ya que en ellos estarán presentes los tres campeones de España, Francisco Verchili, Juan José Ahicart y Pedro Martínez...

En juveniles masculinos creemos que la lucha será tremendamente fuerte, ya que tanto Monzonís como Adelantado, están pasando por un gran momento de forma...

ropo de la misma categoría. En infantiles vemos en hombres la gran superioridad de Jaime Moreno, corredor que ha demostrado que hoy por hoy en esta categoría no tiene rival...

Como novedad se ha seleccionado a los alevines María Carmen Lliberato, Francisca Negre y José Meseguer para que participen en este Campeonato...

La entrada para este acontecimiento, que recordamos comenzará a las diez en punto de la mañana del próximo domingo día 16 de abril, será completamente gratuita...

PARTIDOS PARA ESTA JORNADA

Adheridos 1.ª Categoría Alcorcón-A. Levantina, Hora, 9, Campo A. Barranquet-C. D. Millá, 10, id. A. Rosellós-Trinidad, 11, id. A. Tap. La Plana-TV Jeylo, 12, id. A. Cervantes-Batalia C., 11'45, P. Sindical.

Adheridos 2.ª Categoría. Desirés-C. F. Cid, 9 B. Montevideo-Tebaida OAR, 10 B. Churrucá-Gas. Sos, 11 id. B. M. J. Andreu-Solsona, 12, B. Fore-Ut-Alwitrach, 12'45, P. Sindical. Sales-Asoreas, 15'30 id.

Juveniles TV Jeylo-Selma Jr. 9, (D). Buzones BTV-Gascó, 10, id. A. Levantina-S. Obra 11, id. JE-Ribalta, 12 id. C. D. Roda-P. Nadal, 9'30, (ID). Chielana Castellón B, 10'30, id.

Pre-Juveniles C. D. Roda-Castellón B, 11'30, II. TV Jeylo-Benicasm Casera, 15'30, A. Selma Jr.-A. Levantina, 15'30, B.

RESTAURANTE "LA MAGDALENA" BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE TRABAJO. Ct. Valencia-Barcelona, Km. 67. Teléfono 219478. CASTELLÓN

PRIMERA DIVISION

PUEDE HABER TITULO

PUEDEN haber título, si señor, y además es lo más probable. Título oficial, se entiende, porque el extraoficial ya se sabe que se lo tiene en el bolsillo el Real Madrid.

dicar que el Barcelona tiene una difícil salida a Gijón, frente a un Sporting pletórico, y después de haberse vaciado para no conseguir nada frente al Eintracht. Lo normal, si se produce, a nadie puede extrañar.

El resto de la jornada es también apasionante, con atención especial a ese enfrentamiento entre ilicitanos y bálicos en el campo de los primeros, que puede involucrar más directamente al Betis en la lucha por el descenso.

darle muy pocas posibilidades de salir adelante.

Otro que lo tiene bastante negro es el Burgos, a su vez receptor del Atlético de Madrid. Los burgaleses tienen equipo y fuerza en su campo pero los rajablanco son un rompecabezas que pueden funcionar si el terreno de «El Pantío» estuviera en buenas condiciones.

BOXEO

El castellonense Ortega a Francia

El púgil castellonense Fernando Ortega se desplaza a Francia como integrante del equipo amateur nacional español, para intervenir en un torneo internacional que se celebrará en el vecino país.

Por otra parte las actividades del equipo nacional, tras su reciente participación en el «Boxam 78», no se limita sólo a esta presencia en Francia, sino que el lunes quedarán concentrados en Torreldones...

Deseamos a Fernando Ortega el mejor de los éxitos en el torneo de Francia.

QUIQUE

A estas alturas no se puede hablar de partidos tranquilos, pero el Valencia puede sacar algo de su visita a San Mamés, y el Salamanca debe liquidar con trancas y barrancas a la Unión Deportiva Las Palmas...

Una jornada, en fin, en la que puede haber título, pueden complicarse las cosas del descenso, y puede aclararse algo de las plazas para la Copa de la UEFA del año que viene...

ANTONIO G. RIMADA

CLAVES DEL MARCADOR SIMULTANEO «DARDO»

JORNADA 31

Table with 3 columns and 3 rows of betting odds for various teams and events. Includes SKOL, PAREDES, muebles palau, Ferrys, AQUILA ROSSA, FINISTERRE, Arpon, ROIG EMBUTIDOS, FOIX ELECTRODOMESTICOS.

VENGA A

MUEBLES TARRAGONA

Tenemos la mejor calidad en muebles, a los precios más interesantes.

Vea nuestra Gran Exposición.

MUEBLES TARRAGONA

CASTELLÓN Trinidad, 132

SEGUNDA DIVISION

Al producirse los medios tiempos y finales, se facilitarán los resultados en las casillas centrales

Table with 3 columns and 2 rows of team abbreviations and names for the Segunda División. Includes B TENERIFE, H GRANADA, J GETAFE, N BARACALDO, S CORUÑA, T ALAVES.

SIGNOS CONVENCIONALES

El color de las flechas indica: AMARILLO, primer tiempo; VERDE, descanso; ROJO, segundo tiempo; NEGRO, fin de partido; BLANCO, partido suspendido; FRANJAS BLANCAS Y NEGRAS, avería telefónica; CUADRO NEGRO, jugador expulsado; DISCO ROJO, penalty en contra.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de estas claves.

SEGUNDA DIVISION

EL DESCENSO, AL ROJO VIVO

CUANDO faltan sólo cinco jornadas para el final del campeonato, los puestos de descenso están casi decididos...

En cabeza el Zaragoza tendrá este domingo un difícil partido frente al Baracaldo, en el campo de éste último.

El Huelva, segundo clasificado, jugará en Riazor contra el Coruña, cómodamente situado en la zona media.

El Celta se jugará el futuro en Granada, si puntúa tendrá muchas posibilidades de lograr el ascenso...

Para el descenso las cosas están mucho más complicadas. Salvo el Calvo Sotelo que jugará en CASTELLÓN un partido de compromiso...

El Tenerife con cinco negativos recibirá al Valladolid. Los castellanos, sin esperanzas de ascenso, parecen difícil que arranquen algún positivo...

Córdoba y Jaén también parecen difícil que puntúen en sus salidas. Los del Arcángel jugarán en Vitoria mientras el Jaén lo hará en Sabadell...

Málaga, Oviedo y Getafe, del club de los dos negativos, tratarán de no aumentar su carga venciendo en su campo.

Málaga, Oviedo y Getafe, del club de los dos negativos, tratarán de no aumentar su carga venciendo en su campo.

Málaga, Oviedo y Getafe, del club de los dos negativos, tratarán de no aumentar su carga venciendo en su campo.

M. GOMEZ BLANCO

Cursos para Patrones Deportivos

EL PROXIMO DIA 17 DE ABRIL A LAS 19'30 HORAS, DARA COMIENZO EN EL CLUB NAUTICO, DE CASTELLON, EL SEGUNDO CURSO DE VERANO PARA PATRONES DEPORTIVOS DE VELA 2.ª Y 1.ª CLASE

INFORMACION: EN LA SECRETARIA DEL CLUB NAUTICO DE CASTELLON

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE CHIVERT

ANUNCIO DE CONCURSO

Este Ayuntamiento saca a concurso la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras bajo el tipo de 2.000.000 pesetas a la baja.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta el día 28 de Abril, durante las horas de nueve a trece en días laborables.

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 81 de fecha 5 Abril 1978 se inserta anuncio con las circunstancias detalladas.

Alcalde de Chivert a diez de Abril de 1978

EL ALCALDE

Advertisement for 'BOLSIN INMOBILIARIO de citosa'. Includes contact information: Mayor, 46 - B Tel. 223200, Enmedio, 136 - B Tel. 222933, CASTELLÓN.

DEPORTES

FRENTE AL CALVO SOTELO

MAÑANA, PARTIDO DECISIVO PARA EL CASTELLON

CAMILO LIZ: "Nuestro triunfo es obligado"

Anteayer, como se sabe, jugó el Castellón en Alcaira, para la que fueron la totalidad de la plantilla remozada con algunas promesas del cuadro Amateur como también el recién fichado del Atlético Marbella, Barrientos. Su mucho esfuerzo el Castellón ganó al conjunto alcaireño por tres goles a cero. El partido como se sabe se debió a la baja de Llopis cuando el traspaso de éste al Castellón. El conjunto castellanense hizo varios cambios en el segundo tiempo, siendo así que la alineación inicial, fue: Miguel, Corrales, Sanz, Ramón, Navarro, Verdú, Galleguillos, Luis, Tonín, Abad y Barrientos, que es el nuevo fichaje en cuestión. En el segundo tiempo jugó Gil, Adalberto, Llopis, Diego y Chico. Los goles fueron conseguidos, dos en el primer tiempo, Galleguillos y Abad, y uno en el segundo siendo su autor, Llopis.

Santos. Los que quedan, son: Racio, Miguel, Corrales, Navarro, Dos Santos, Subirats, Verdú, Galleguillos, Luis, Tonín, Abad, Diego, Ramón, Adalberto y Ribes. —¿Se atreve con un proyecto de alineación? —Dígame luego que no. —¿Qué piensa sobre el partido, señor Liz? —Pues, como usted bien dice, de que hay que tomárselo muy en serio. Nada de nervios y si mucha serenidad en todos para intentar resolver favorablemente el partido, ya que una nueva sorpresa como la del día del Getafe podría sernos fatal. —¿Nada de triunfalismos, pues? —Así es. En este final de Liga no hay equipos buenos ni malos. En cualquier punto puede saltar la sorpresa. Somos muchos los que estamos complicados en el descenso y eso nos obliga a poner los cinco sentidos sobre este encuentro que juramos el domingo con el Calvo Sotelo. —¿Así que no se fia. —No, no son estos momentos para pensar con alegrías porque el equipo de Puertollano, aún pareciendo demudado, aún dará facilidades, ya que en su ánimo quedará el intento de devolvernos el resultado adverso que enojó ante nosotros en su campo. No se olvide que este partido con el Calvo Sotelo puede considerarse como clave para nosotros a la vista de dos muy difíciles que habrán de disputarse unas semanas después con el Jaén y Huelva. Nuestro triunfo en esta ocasión, más que necesario, es obligado. —¿Así les ha hablado usted durante la semana a los jugadores? —Exacto. Aunque ellos, como el primero, saben que en este partido no caben desfalcos, faltas y que hay que ir por todas para mantener esa posibilidad que aún nos queda, no mínima por cierto, para que no peligre la permanencia. Y aún añadiría otra cosa, la de el aflicción, haciéndose eco de esta necesidad del equipo, debe animarse fuertemente desde el inicio mismo del partido. —¿Algo así como el jugador número 12?

—Eso es. Con su presencia física y con todos los aplausos que sean necesarios. Los jugadores estiman siempre mucho esa reacción del aficionado al considerarse arropados con ese calor que el público les ofrece desde las gradas. Es lo único que yo pido, ya que por lo demás estoy seguro que el equipo corresponderá con su juego y entusiasmo para conseguir esa victoria tan imprescindible. —¿Que puede representar la permanencia, ¿no? —Pues, sí, ya que la moral que les pueda dar el triunfo servirá para que los próximos partidos se acometan con el mayor ánimo por verse ya casi libres del descenso. Y el señor Liz Salgado continuaba manifestándonos la importancia que tiene para todos este partido con el Calvo Sotelo que se juega mañana por la tarde a las cinco y que será arbitrado por el colegiado catalán, Ramón Gilar, nuevo desde juego en esta plaza. José TEN

PELOTA

EL C. F. ALMENARA, CAMPEON PROVINCIAL

Se jugó la última jornada de liga y las partidas pendientes atrasadas, del Campeonato Provincial de Frontenis, dándose por finalizado el mismo y quedando Campeón Provincial de esta edición el C. F. Almenara, subcampeón el C. F. El Toro y descendiendo a segunda categoría el C. F. Olímpic y C. F. Scude. Ascendiendo a primera categoría los clubs C. F. Lucena y C. F. Altura.

Subcampeón: C. F. El Toro. Descienden a segunda categoría: C. F. Olímpic y C. F. Scude. Ascenden a primera categoría: C. F. Altura y C. F. Lucena.

SEGUNDA CATEGORIA

Table with 2 columns: Club name and scores. Clubs include Altura, Lucena, Segorbe, C. Javier B., Castellón, and Ondense B.

VELA

HOY SE INICIA EL TROFEO ARMERIA LEVANTINA

Cuando apenas se ha apagado el eco del Trofeo Pascua, el Club Náutico nos ofrece una nueva competición para balancear la clase Optimist, esta vez bajo el patrocinio de la Armería Levantina que ha donado para premios un magnífico lote de material de navegación, mostrando una vez más su total apoyo al deporte castellanense.

Este nuevo trofeo constará de cuatro regatas y se disputará en dos categorías «veteranos» y «novells».

Dado el éxito de las anteriores regatas, estamos seguros que este Trofeo Armería Levantina, que se inicia hoy, tendrá un gran éxito, tanto de participación como técnicamente, calculándose una participación de unos 40 jóvenes patrones.

Esta primera regata, como ya es costumbre se iniciará a las 10.30 de la mañana, realizándose de permitirlo el tiempo en el exterior del puerto, en aguas cercanas a la Casa de Baños; en caso contrario tendrá lugar en el interior del puerto.

PRIMERA CATEGORIA

Table with 2 columns: Club name and scores. Clubs include Almenara, El Toro, C. Javier, Vall de Uxó, Ondense, Burriana, Castellón, Jérica, La Chispa, Olímpic, and Scude.

Campeón provincial: C. F. Almenara.

Segunda B

El VINARÓZ, dispuesto a puntuar en Onteniente

En Algeiras, se volvió a sentar cátedra de equipo revelación y con un fútbol habilidoso, trenzado, incisivo y brillante el Vinaroz se hizo acreedor a un resultado más a tono con sus posiciones adecuado y una preparación física perfecta. Desbordaron al sublíder apoyado constantemente por 9.000 espectadores que llenaron el Estadio del Mirador, defendiendo unos puntos que pueden valer el ascenso a la Segunda A. Trás el segundo tanto local —que tuvo su origen en un castigo inexistente— el Vinaroz fue amo y señor de la situación y el Algeiras con inmensa suerte y un árbitro que habría para casa de forma descaída, pudo conseguir su objetivo. Hubo un par de derribos a Alfás el mejor jugador del encuentro que clamaban al cielo y sin embargo, como si nada se le estaban poniendo las cosas tan mal al Algeiras, que el público pedía la hora, con muchos minutos de antelación y el árbitro se mostró complaciente y fue despedido poco menos que en olor de multitudes. La crítica ha puesto por las nubes al Vinaroz C. F. y lo considera muy por encima, como el mejor equipo que desfiló esta temporada por el Mirador, pues aparte de practicar un fútbol de gran calidad, luchó bravamente y siempre en línea de exquisita deportividad. Mañana, se completa el doblete de extrarradio. Rival de turno, el Onteniente C. F. en su feudo del Clariano. Nunca le rodaron bien las cosas al Vinaroz en aquel terreno y los cinco encuentros que disputaron a nivel nacional fueron favorables al cuadro blanquillo. 1-0, 2-1, 1-0, 2-0 y 3-0. En la presente temporada y en el Ceyrol se venció por 2-1, en partido pasado por agua y con muchísimas dificultades. El Onteniente ha cuajado una temporada muy irregular y está luchando desesperadamente para ver de evitar la pérdida de categoría. La dirección técnica estuvo en principio encomendada a Vicente Iborra, y en la actualidad es Morera el encargado de tal misión. Preside la entidad, Francisco Ferrero Soriano, con un grupo de jóvenes aficionados, que han sustituido a una directiva que durante muchos años dirigió la nave blanquilla y que militó cinco temporadas en la división de plata. El presupuesto es de quince millones, y el déficit va a ser notable, pues como ya era de esperar la Segunda B pondrá al borde de la ruina a no pocos clubs y por ello se está intentando su desaparición. La plantilla del Onteniente está compuesta de los siguientes jugadores. De la temporada anterior: Feliciano, Roberto, Olivella, Ubeda, Gómez, Talón, Alfredo, Bavarrí, Borreda y Gomis. Se reforzó con: Juanín (Lérida), Dani y Carrasco (Mestalla) Mollá (Levante), Timor (Carcagente), Hoyos, Ollera, Gálvez (Torrente), Luengo (Castellón) y los juveniles, Navarro, Lomas, Albuixech y Gandia.

tángulo de juego mide 96 por 63. Mañana, ampliamos información sobre este apasionante partido, con vertiente muy distinta, pues el Vinaroz C. F. aspira a lograr el cuarto puesto de la tabla y le quedan todavía muchos obstáculos a vencer, pero el equipo del excelente técnico Vicente Piquer, que está triunfando rotundamente en Vinaroz, anda muy fuerte y con el decidido propósito de alcanzar lo que no pudo ser en Algeiras, aún jugando sin duda el mejor partido de la temporada en campo contrario.

ANGEL

COLUMBICULTURA

EL CAMPEONATO COMARCAL DE VILLAVIEJA

Se congregó en Villavieja un extraordinario número de aficionados de la provincia con motivo del Campeonato Comarcial de Palomos Deportivos, organizado eficientemente por la Sociedad Columbicultura de la citada localidad, teniendo que resaltar la comida de hermandad y los suabastos. Llano completo y todo muy animado.

El acto deportivo quedó entorpecido por la desaparición de la paloma de vuelo, por unos mensajeros, un tiro y un aguilón, no volviendo tampoco el paloma Campeón de Regularidad, «Borjes» de don Manuel Valls de Vall de Uxó, reuniéndose el Comité Provincial de Competición, con los árbitros Fernando Nebot, Nebot de Bech y Bautista Ortiz de Almazora, acordando anularlo y celebrarlo el miércoles día 12 corriente.

En la repetición, también continuando la gran expectación, se hizo una «suelta» extrema, que dio buen juego, consiguiendo encerrarse en su palomar a las siete cuarenta y siete el ejemplar «Das Piques», tocado del Grao de Castellón, propiedad de don Mario Bellavi, que resultó ganador y clasificándose a continuación el «Rep» de plumaje azul, de don José Bernat de Villarreal y en tercer puesto el ahumado «Chato» de Sueras, de don Enrique J. Cabanes.

AFICIONADO

BALONCESTO

Doble victoria del C.B. Villarreal

VILLARREAL —101— (86 puntos en juego, 15 puntos conseguidos de 37 tiros libres ensayados, 33 faltas personales cometidas, Alfonso salió de la pista por 5 personales). Duque (9), Albero (27), Alfonso (19), Sergio (6) y Corrales (24) como equipo inicial; García (13), Sotol (2), Zaragoza (8), Javier (2), Cobedo y Quemados.

ALCIRA —60— (42 puntos en juego, 18 puntos conseguidos de 42 tiros libres ensayados, 27 faltas personales cometidas, Villaja y Burguera salieron por 5 personales). Clari (3), Voltija (6), Vargas (30), Martín (3) y Burguera (10) como equipo inicial; García (4), Pellicer (2) y Montalva (2).

Dirigieron bastante bien el partido los señores Castillo y Llopis.

Este rival resultó mucho más fácil de lo que en un principio podía aparentar el nombre del Alcaira; pero en realidad este equipo, al parecer por problemas directiva-jugadores, viene jugando con su equipo junior los partidos de la Tercera División. Esto facilitó las cosas al Villarreal, que en un primer tiempo flojo sólo llegó al descanso con ventaja de 44-28 y gracias a tres palmeps en el último minuto del pivó Zaragoza. En la segunda parte, el Villarreal salió con muchas más ganas y acierto, tanto en el marcaje individual muy presionante, que a su vez proporcionaba los contra-golpes, como en la seguridad en la media distancia. Con ello se llegaría a cruzar la barrera de los 100 puntos por primera vez en la temporada de Liga, y precisamente en el último partido de campo propio.

En cuanto al equipo junior también venció en campo propio, en el partido de vuelta de la eliminatoria previa al Sector a celebrarse en Villarreal. El resultado fue: Villarreal, 67; Valencia, 49. Con ello, sin embargo el Villarreal no supera la desventaja del partido de ida y por tanto será el Valencia quien acuda al Sector C.

VICENT GONELL I NICOLAU

CRONICA DE BARCELONA

COMENZO LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL BARCA

BARCELONA, 14. (Especial para Pyresa, por Manuel Pamiés). — La óptica que se puede tener de cualquier acontecimiento lejano, en Madrid, es muy distinta a la que se respira en el propio centro neurálgico, en el propio lugar, así es posible que muchos de los problemas que, por ejemplo, en Barcelona tengan una gran incidencia, en Madrid, aparentemente, carezcan de importancia, y sin embargo, por los hechos mismos y su correlación con la vida nacional, sí la tienen.

Un tema es «TVE», cuyos fallos todavía no han alcanzado el punto máximo. En «TVE», como en otros tantos lugares, ha existido durante los últimos tiempos una auténtica invasión de elementos forasteros cuyos argumentos válidos para su acceso a ella no era su propia categoría profesional, sino una supuesta militancia política que, en muchos casos, tenía una antigüedad de cuarenta y ocho horas, pero que servía para marginar a los que durante años, muchos sin ningún matiz político, habían estado trabajando en aquel medio de difusión. Bien es verdad que, de esta invasión, los únicos responsables fueron los directivos, que permitieron el ascenso a «TVE» de Barcelona, con el único deseo de no perder sus puestos, ¿es esto un problema local? Ni de mucho, porque los programas van hasta Baleares, y además, porque las conexiones con Madrid son frecuentes, y la producción de importantes programas notable. Ahora se está llevando a cabo una estrategia de recuperar la perdida autoridad e iniciativa, cosa difícil. Porque la campaña de los Medios de Comunicación Social contra la nueva situación ya ha estallado, y en cierto grado es justificable porque las medidas de paños calientes nunca son eficaces y no hacen más que aplazar el problema, que aunque parece ceñido a Cataluña, es de ámbito nacional y muy importante, precisamente en este momento de las autonomías, en un tema tan sensible y espectacular como la televisión.

Otro tema al que no se le da importancia que merece fuera del ámbito deportivo, es el de las elecciones presidenciales al Club de Fútbol Barcelona. Si existe una entidad deportiva que siempre se quiera utilizar como una especie de fecha política, es el Club de Fútbol Barcelona. Actualmente estamos en pleno período electoral y si se escucha a los candidatos se advinan, verdaderamente, más programas políticos que deportivos. Las alocuciones y manifestaciones de los presuntos presidentes aparecen con un lenguaje de opción política, de demostrar que el Fútbol Club Barcelona es algo más que un club. En las últimas horas se ha producido una curiosa variación en las elecciones: la retirada de uno de los candidatos, acaso el de más prestigio, con una historia deportiva más vinculada al Barcelona, hijo de un gran internacional de fútbol, del propio club.

Copa Federación Juveniles

Hoy a las 5.30 en Inca, el Castellón se enfrenta al Sallista de esa localidad. El partido es muy importante de cara a que el juvenil siga teniendo opción a conseguir el primer puesto de esta competición, que actualmente ocupa. En el anterior partido celebrado durante la Liga, el Sallista se impuso por 3-0. De todas maneras el Sallista es un equipo muy difícil en su casa, por su terreno, uno de los peores de este grupo y por su pública, que en gran número acude a presenciar los partidos animándole de manera notable. No es un equipo invencible pero que va a poner a prueba esa confirmación de recuperación del equipo del Castellón que en estas últimas jornadas se muestra en gran forma. El capítulo de entrenamientos se ha llevado al ritmo habitual y pese a no poder entrenar el martes, el ritmo está a una altura que una sesión de menos no es tan importante como a principio de temporada. Los hombres que han sido convocados para este encuentro son Museros y Causa porteros, los defensas Ibeas, Beltrán, Marqués y Santiago, siendo baja por lesión Selma, en la línea de volantes, Pedro, Pellicer, Ramírez y Valls, y en la delantera Héctor, Medall, Conde, Marzá y Ribes, la alineación parece que en principio no diferirá mucho de la que con tanto éxito viene haciéndolo en esta competición. Debe ponerse el máximo empeño por confirmar que ese buen momento del equipo en su terreno tenga continuidad lejos del mismo, ya que en la Liga se jugó muy bien fuera.

RICARDO GIMENEZ

ESTADIO Castalia MAÑANA DOMINGO A LAS 5 TARDE CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA SEGUNDA DIVISION C.F. CALVO SOTELO C.D. CASTELLON

Club de Vuelo Libre "ELANIOS" de Castellón convoca próximos cursillos de ALAS DELTA. Información Teléfono 22 26 64

NOTA. — Venta localidades en Alloza, 65.

OXFORD: Comenzó la conferencia sobre España y la OTAN

Participan destacados políticos españoles junto a personalidades internacionales

ENSTON, 14. (Del enviado especial de Pyresa, Sandro ARMESTO).

Con una recepción a media tarde comenzó hoy en Enston, a pocos kilómetros de Oxford, la conferencia internacional sobre la posición española ante la OTAN, organizada por tres institutos norteamericanos, el de Estudios de Conflictos, el de Estudio y Análisis de Relaciones Internacionales y el de Política Exterior de la Universidad de Carolina del Sur, y la fundación británica Ditchey. Participan en las sesiones importantes políticos, académicos y militares internacionales, como Joseph Luns, Henry Kissinger y el General Alexander Haig (invitados especiales), lord George Brown, los ex embajadores USA en España Biddle, Duk, Hill y Ribero, historiadores o escritores como Stanley Payne y Brian Crozier, sociólogos como Juan Linz, etc.

Por parte española se encuentran en Enston representantes de las principales fuerzas políticas (con la excepción del PCE), especialmente sus portavoces en materia de defensa y política exterior. Aunque mañana son esperados otros invitados, en la recepción de hoy ya participaron entre otros Luis Vázquez, Manuel Fraga Iribarne, Ignacio Camuñas, Antón Cañellas, Javier Rupérez, Emilio Menéndez del Valle, el Almirante Martell, Gregorio López Bravo, José Luis Melián, Antonio Bueno, Luis Apostúa y el señor Sánchez Gijón.

Por lo que se refiere al programa de la conferencia, mañana se desarrollarán cuatro ponencias: la primera hace referencia al asentamiento geopolítico de España dentro de la seguridad europea. La segunda se refiere a las actitudes ante la OTAN de los partidos políticos y las fuerzas armadas españolas. La tercera a los problemas de tipo técnico que se plantearían cara a la integración, y finalmente la cuarta tratará del eurocomunismo y el sector privado.

ROMA: Aprobada la ley del aborto en la Cámara de Diputados

ROMA, 14. (Efe). — La Cámara italiana de Diputados aprobó esta noche la ley que permite y regula el aborto en este país con 308 votos a favor y 275 en contra.

La ley deberá pasar ahora al Senado para su definitiva ratificación.

Esta es la tercera vez en menos de dos años que el tema del aborto se somete al Parlamento: el 1 de abril de 1976 la Democrazia Cristiana logró «congelarla» al convocar elecciones anticipadas, y el 7 de junio de 1977 la ley fue sorprendentemente revocada por el Senado después de haber sido aprobada por los diputados.

La ley hoy aprobada está dividida en 22 artículos, contra los que se presentaron 275 enmiendas, de las que prosperaron dos fundamentales patrocinadas por la Democrazia Cristiana: la autodeterminación de la mujer a interrumpir la maternidad, cuando es mayor de edad, y la necesidad de permiso paterno para las menores de edad.

El artículo 12 de la ley quedó modificado respecto al proyecto en el sentido de que las menores de 18 años necesitarán el permiso del padre, de la madre o de quien ejerza la patria potestad para poder abortar.

Este artículo fue el que suscitó las mayores divergencias entre los parlamentarios: las fuerzas laicas defendían la autodeterminación a partir de los 16 años, mientras que democristianos, misioneros y demócratas pedían que la mayoría de edad indicase el momento de la autoresponsabilidad de la mujer.

ABORTO TERAPEUTICO

El debatido artículo quedó «fijo para sentencia» cuando el Partido Comunista anunció que se abstendría al votar la moción democristiana, lo mismo que los liberales, mientras que votaron en contra socialistas, radicales y demoproletarios.

Ganada esta batalla por las fuerzas no abortistas (Democrazia Cristiana, Movimiento Social Italiano y Democrazia Nacional), el resto de los artículos, hasta 22, fueron aprobados sin apenas discusión, una vez que los radicales abandonaron su postura hasta entonces obstruccionista.

El voto comunista fue criticado por diputados demoproletarios, que definieron su postura como «un paso más en beneficio del compromiso histórico». El temor de los legisladores de la izquierda es que la plaga del aborto clandestino no desaparezca, ya que las menores de edad, al tener que recurrir al juicio de sus padres, preferirán acudir a la clandestinidad.

En la ley se establecen, de todas formas, que cuando el médico de la joven embarazada y el de su padre o tutor sean divergentes, un juez tendrá la última palabra.

En todo caso, nadie podrá obligar a una mujer a aceptar el aborto contra su propia voluntad. Todo el articulado se refiere a la posibilidad de recurrir al aborto terapéutico, gratuito, en los primeros noventa días de embarazo, sin que con ello se incurra en las penas que establecía el código hasta ahora vigente.

Puede ser el mayor fracaso de Carter

EL SENADO DECIDIRA SOBRE EL CANAL DE PANAMA

Preocupada carta de Torrijos a la ONU

NEUVA YORK. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA).

Aún parece que las espadas se encienden en alto, y la última palabra por pronunciar, con referencia a la ratificación del tratado del canal de Panamá por el Senado. Cabe recordar que la Cámara Alta norteamericana el pasado 16 de marzo reafirmó la primera parte del antedicho convenio suscrito por Carter y Torrijos en septiembre, por 68 votos a favor, 32 en contra, lo que representaría aprobación por la mínima mayoría de un sólo voto sobre los dos tercios preceptivos. El próximo día 18 se reúne el Senado para votar sobre la segunda parte.

El histórico compromiso puede decirse que cruzó el rubicón dejando pesos en la gatera, al cabo de amplios debates parlamentarios, reiteraciones, controversias, y mucha zumba. Fue una victoria pírrica para las huestes del presidente Carter, las cuales habían bregado lo suyo durante diez meses seguidos para convencer al electorado y a los padres de la patria de que debería adoptarse una decisión de entrega del canal.

La primera votación referida a la salvaguarda de la neutralidad de la vía de agua por donde enlazan el Pacífico y el Atlántico, asimismo, significó un triunfo para la actual Administración USA, sin embargo, hubo en la aprobación un condicionante. Dicho condicionante fue la reserva auspiciada por el demócrata por Arizona, senador de Conchii, que reclamaba la reserva del derecho por parte de los Estados Unidos a intervenir militarmente, si la seguridad o la normalidad de tránsito fluvial se vieran comprometidos alguna vez.

La separata al texto de los tratados postulada por De Conchii acarrearía el desaliento y la irascibilidad de los panameños para los cuales el procedimiento encarnaría una violación de sus derechos soberanos. Es una cláusula de interpretación muy compleja, que abre las puertas al intervencionismo, a la invasión y al magallamiento de la soberanía del pequeño país centroamericano.

Preocupación de Torrijos

Légitimamente, entre espasmos de desaliento, el jefe Omar Torrijos, se rasgó las vestiduras. Para su criterio el Senado norteamericano estaba llamándose a andana. Sin acusar directamente a los Estados Unidos, el líder panameño escribió recientemente una carta a los estados componentes de Naciones Unidas expresando preocupación ante la propuesta del senador De Conchii que dejaba puerta franca al Gobierno de Washington para enviar los «marines» a Panamá cuando lo compiciera. En su carta, Torrijos sugirió que el anhecho de la recomendación involucraba una violación de la carta de Naciones Unidas estableciendo la no ingerencia y el respeto a la soberanía que debe predominar en las relaciones entre estados.

Así se encuentran las cosas en vísperas de que el Senado se congrege para decidir sobre la

segunda parte del tratado; es decir la que regularía el transvase de la jurisdicción sobre la franja para el día de San Silvestre de 1999.

En las filas de Carter cunde también la aprehensión y el remordimiento. Las apostillas de Conchii han quebrado algunas de las esperanzas del presidente. Este no debe de tenerlas todas consigo. El éxito que ya acariciaba con la punta de los dedos vuela a alejarse por mor de la encomienda del senador de Arizona. Y de ahí los miedos. Si surge el rechazo en la segunda ronda, nuestro gozo en un pozo. Y otra vez a esperar.

Del análisis de los acontecimientos — el tortuoso camino de vacilaciones, intercedencias, flujos y refluxos que ha recorrido el tratado canalero — se desprende que el Senado sigue en sus trece y sin ningún deseo de casarse por el sindicato de las prisas. Se enfrenta a los hechos sin ninguna clase de romanticismos. Con mente analítica. Mientras tanto,

el Presidente Carter pretendía hacer de la ratificación del tratado enseña de triunfo. El mayor triunfo de su carrera política. La victoria puede venirse al traste, si el martes los senadores le dan calabazas al Gobierno. Cabe esperar que esto no suceda. Más nada es imposible en política.

STABLER A PANAMA

El actual embajador norteamericano en Madrid, Wells Stabler, sería nombrado próximamente representante diplomático de su país en Panamá, dijeron hoy fuentes en la Secretaría de Estado en Washington.

Stabler, un veterano y hábil diplomático de carrera parece la persona más indicada para ocupar en los próximos años el difícil puesto en Panamá, donde tendría que dirigir la delicada misión de comenzar a poner en práctica la transición de soberanía del canal si se ratifican finalmente los tratados ahora en su última fase de debate en el

Portugal: Limpiar el país de delincuentes extranjeros

LISBOA, 14. (Efe). — El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de hoy un importante Decreto sobre la expulsión de extranjeros y otro sobre la entrada y permanencia de los mismos en Portugal.

Con la nueva legislación se pretende regularizar algunas situaciones sobre las cuales pende un peligroso vacío jurisdiccional abierto tras la abolición de los leyes anteriores.

En adelante, los extranjeros que sean condenados por determinados delitos quedarán sujetos a la expulsión inmediata del territorio nacional.

Lo mismo sucederá cuando el comportamiento político exceda las normas legales consagradas para el estatuto que les corresponde.

Un vespertino afecto al «Partido Socialista» (PS), actualmente en el Gobierno, puntualiza que las nuevas leyes están destinadas a unos largos decenas de marginales de casi todo el mundo que llegaron a Portugal durante el llamado periodo revolucionario.

Muchos de ellos — añade el mismo periódico — están integrados en bandas conocidas por su participación en asaltos y otras violencias.

Es preocupación del nuevo gobierno controlar escrupulosamente la actividad de los treinta y siete mil extranjeros registrados en Portugal como residentes.

No pasó desapercibida la temprana visita al Servicio Extranjero efectuado por el Ministro de Administración Interna, Jaime Gama, inmediatamente después de haber tomado posesión de su cargo.

Gama, acompañado del Director del Servicio de Extranjero y de los comandantes de los fuerzas militarizadas de seguridad visitará oficialmente Madrid el lunes de la próxima semana.

PINHEIRO DE AZEVEDO MAS A LA DERECHA

LISBOA, 14. (Pyresa). — El Almirante José Pinheiro de Azevedo, Primer Ministro del sexto Gobierno provisional parece continuar su vertiginoso desplazamiento hacia la derecha. Después de haber aceptado hace cuatro meses la dirección del Partido Demócrata Cristiano — que no lo es, ya que la verdadera DC es representada por el CDS — esta vez emite en su calidad de jefe de partido, un documento básico sobre la crisis nacional y sus problemas, en donde se afirma que Portugal antes del 25 de abril «era un país edigno, grande y próspero».

INDEMNIZACIONES A SUBDITOS ESPAÑOLES

LISBOA, 14. (Efe). — Prosiguiendo los contactos mantenidos hasta la fecha por el Gobierno español con el portugués en relación con las indemnizaciones a subditos españoles cuyas propiedades fueron expropiadas o nacionalizadas en el veintio país, el embajador de España en Lisboa, Fernando R. Portero, ha

mantenido una entrevista con el primer ministro portugués Mario Soares, sobre este tema.

Como se recordará, el asunto fue abordado anteriormente por el Gobierno español con ocasión de las visitas a Portugal del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y del ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, así como durante las visitas oficiales a España del presidente de la República Portuguesa, general Ramalho Eanes, y del primer ministro, Mario Soares. A ello hay que añadir la constante gestión de la Embajada de España en Lisboa de la que la entrevista citada constituye un paso más.

En fuentes próximas al Gobierno existen fundadas esperanzas de que este tema encuentre pronta solución ya que, al parecer, las autoridades portuguesas tienen en avanzado estado de tramitación las disposiciones legales pertinentes y han mostrado en toda ocasión buena voluntad en el asunto. El retraso sufrido puede ser achacado a ciertas dificultades económicas, a las que ha venido a sumarse la reciente crisis de Gobierno en el

«ESPERO UNA INTERPELACION PARLAMENTARIA DEL P.S.O.E. SOBRE MI CASO»

RUEDA DE PRENSA DE BOADELLAS EN BRUSELAS

BRUSELAS. (Del corresponsal de Pyresa, Andrés KRAMER).

«En mi fuga utilicé métodos teatrales» y las «autoridades tanto civiles como militares se han comportado de una forma primitiva», fueron algunas de las manifestaciones de Albert Boadellas, director de la compañía «Els Joglars»; en el transcurso de una conferencia de prensa, también subrayó que el oficial que había instruido el sumario contra los actores de «La Torna» era el mismo que había participado en el caso de Pulg Antich y el súbdito de nacionalidad polaca, Heinz Txez.

Refiriéndose al comportamiento adoptado por los partidos políticos en torno a este tema, declaró que en un comienzo había sido «neutro». Sobre las gestiones realizadas, a nivel individual, citó los llevados a cabo por Ricardo de la Cierva cerca del Presidente del Gobierno.

Por otra parte, la asociación flamenga «Frente Cultural» anunció que se propone organizar una serie de actos encaminados a conseguir la puesta en libertad de los cuatro actores todavía detnidos, así como el regreso de Albert Boadellas y dos actores más, actualmente exiliados. En caso contrario, declararon que solicitarán la suspensión del acuerdo cultural hispano-

belga. Con este fin se ha redactado un escrito que habrá de entregarse a la Embajada de España el próximo día 20 de mayo. A nivel parlamentario, este acto de solidaridad será iniciativa del diputado socialista, John Mangelschots.

En relación con España, Boadellas declaró que esperaba para el próximo miércoles una interpelación parlamentaria del PSOE sobre el caso.

Aparte de Bélgica, también en otros países como Francia y Holanda se han organizado diversos actos de solidaridad.

HOY LLEGARA STRAUSS A MADRID

MUNICH, 14. (Efe). — Para mantener conversaciones políticas en Madrid llegará mañana sábado a Madrid, Franz Josef Strauss, Presidente del Partido Cristiano-Social bávaro (CSU).

Durante su estancia de cinco días en Madrid el político bávaro será recibido por el Rey Don Juan Carlos, según informó hoy la Oficina de Prensa de su partido.

Con esta visita Strauss desea proseguir sus contactos personales con los políticos españoles que viene desarrollando desde hace unos meses.

En unas declaraciones hechas por Strauss, el pasado 31 de marzo, afirmó que «España se encontraba actualmente en una encrucijada y que su futuro político lo determinará la situación económica y su desarrollo».

El socialismo — dijo Strauss — es verdaderamente una receta falsa que de adoptarse en España aceleraría el desarrollo desfavorable y fortalecería la miseria económica del país.

En la misma entrevista con la agencia alemana «DPA», Strauss subrayó que con «creciente desempleo, un alto grado de inflación y una balanza de pagos en mal estado se presentaba poco satisfactorio el futuro de España».

Este futuro, según Strauss, dependía igualmente de que en España se consiguiera crear «un sistema capaz de funcionar que estuviera compuesto de partidos con verdadera responsabilidad».

Strauss afirmó también que deseaba entrevistarse con el jefe del Gobierno español, Adolfo Suárez, pero la Oficina de Prensa de su partido no ha confirmado que se vaya a producir este encuentro.

LA CEE PREPARA UNA CUMBRE ANTITERRORISTA

PARIS, 14 (Efe). — Los estados europeos preparan una «cumbre» dedicada exclusivamente a la lucha contra el terrorismo, informa hoy el semanario VSD (Viernes Sábado, Domingo).

En esta reunión, reservada a los estados miembros de la Comunidad Europea, participarán también «expertos norteamericanos».

Está motivada la «cumbre» por el hecho de que, según los servicios especiales de varios países, podrían ser realizadas operaciones de comando sobre los centros de investigaciones o las centrales atómicas, con objeto de proceder a un chantaje nuclear.

Por otra parte un estudio realizado por la Agencia Internacional de la Energía Atómica AIEA demostró que «podían pasarse varios meses antes de descubrir el robo de plutonio en una central».

DE TODO EL MUNDO

Carter pierde popularidad

La popularidad del presidente Carter atraviesa un periodo de vacas flacas, y la Casa Blanca quiere saber la razón.

Miembros del gabinete y altos consejeros de la Casa Blanca han sido convocados a la residencia presidencial de Camp David para realizar un ejercicio de introspección de dos días que comienza el domingo. En el último sondeo de opinión, la popularidad del presidente descendió a 46 por ciento, el nivel más bajo de cualquiera de los últimos presidentes, excepto Gerald Ford.

Propaganda y bebidas alcohólicas

El Gobierno sueco se propone prohibir por completo toda clase de propaganda sobre bebidas alcohólicas en la prensa radio y televisión, según un proyecto de ley presentado ayer al Parlamento. Igualmente se limitará drásticamente la propaganda del tabaco y se obligará a poner en las cajetillas de cigarrillos el aviso informando de su peligrosidad.

Siad Barre, en Pekín

El presidente de Somalia, Mohamed Siad Barre, llegó ayer a

Pekín en visita oficial, una semana después de que fracasara un golpe de fuerza en Mogadiscio para derribarle del poder.

El presidente somalí ha sido recibido en el aeropuerto de Pekín por el primer ministro y jefe del Partido Comunista Hua Kuo-Yeng y otras altas personalidades oficiales chinas.

La URSS, principal productor de petróleo

La Unión Soviética puede ser actualmente el principal productor de petróleo del mundo, pero un veterano observador de dicha nación resalta que tal situación no puede durar y que para la próxima década Rusia se enfrentará a una grave escasez de crudo.

Las reservas han estado deplorable. Los rusos saben que las reservas de petróleo se van agotando, dijo el jueves el doctor Theodore Shabad ante una audiencia en la universidad de Houston.

Bajó la inflación británica

La tasa media anual de inflación en Gran Bretaña descendió un 0,4 por ciento durante el pasado mes de marzo, para quedar a un nivel del 9,1 por cien-

to, según datos oficiales publicados ayer en Londres.

Este es el nivel de inflación más bajo alcanzado por la economía británica desde hace cuatro años y medio y confirma las previsiones del Gobierno, de conseguir una tasa del 7 por ciento para el próximo verano.

El COMECON aumenta su producto

Los nueve miembros del COMECON, el grupo económico del bloque soviético, aumentó en un 5,1 por ciento su producto nacional bruto en 1977 sobre el año anterior, revelan las cifras publicadas ayer en el diario «Pravda», órgano del Partido Comunista Soviético.

Magistrados portugueses amenazan con huelga

Los magistrados del Ministerio Público amenazaron ayer con adoptar diversas formas de lucha, huelga incluida, si el Parlamento no aprueba antes del 15 de mayo la ley orgánica para el Ministerio Público. Los magistrados consideran que la falta de una ley orgánica provoca «intranquilidad e inseguridad» en lo que concierne a su estatuto profesional.

HERNANDEZ GIL, EN LUXEMBURGO



LUXEMBURGO. — El Presidente de las Cortes españolas, Antonio Hernández Gil (centro), abraza al Palacio Ducal, tras ser recibido en audiencia por el Gran Duque Juan de Luxemburgo, acompañado por el Embajador de España en este país y por Robert Schaffner, Vicepresidente del Parlamento de Luxemburgo. (Telefoto EFE-UPI)